Mártes 31 de Mayo de 1870 BUENOS AIRES AÑO I.---Núm. 118

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 31—sta. Petronila virjen.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 31 de 1870

Cambio de posiciones.

Los alarmistas se hallan muy preocupados de que Lopez Jordan se encuentre cerca del Paraná.

Sin ser optimistas y sin hacer el elogio de las disposiciones adoptadas por el gobierno para vencer la rebelion, se nos ocurren reflexiones que, á nuestro modo de ver, dan su verdadero carácter á los últimos sucesos de la guerra.

Lopez Jordan ataca al General Conesa, es rechazado y se retira.

Queda probado, como deciamos antes, que el General rebelde nada ha podido contra una sola de las columnas del ejército nacional.

Pero despues se dice que Lopez Jordan ha recibido refuerzos de infanteria y artilleria.

Una de dos, ó esos refuerzos lo hacen bastante poderoso para deshacer una de las dos columnas que lo amagan, ó no tiene aun los elementos necesarios para ello.

Supongamos el primer caso.

En la posicion de Lopez Jordan, no tiene tiempo ninguno qué perder. Le es indispensablemente necesario obrar con rapidez y energia y emprender las operaciones sérias y decisivas de la campaña.

Su inaccion probaria que no lo hace; pero que tal vez piensa hacerlo. Pero, si decididamente toma otro camino, se rehuye los choques decisivos, si le vemos malgastar su tiempo y sus elementos en objetos que lo alejan del resultado; si resulta que toma otro rumbo y se va á amenazar al Paraná, comete dos errores y deja comprobado un hecho evidente.

Los errores consisten en que, mientras él se entretiene en otros puntos, nuestras columnas se refuerzan y pueden operar de un momento á otro su reunion; y en que, en lugar de eliminar resistencias, hace levantar un nuevo enemigo armado y fortificado en la ciudad del Paraná.

El hecho que demuestra es que huye de la solucion definitiva, lo que prueba que la teme y que está convencido de su impotencia que irá creciendo, como van creciendo los elementos reunidos contra él.

El Paraná está hoy atrincherado y cuenta con dos mil hombres para su defensa, pudiendo ser reforzado.

Si Lopez Jordan no lo ataca, probará que ni esto es capaz de hacer.

Si lo ataca, se espone á ser tomado por lo espalda ó á ser rechazado por la plaza. De le primero es inútil hacer comentarios, estaria terminada la campaña. Cualquiera puede comprender la gran derrota que envuelve el segundo caso propuesto.

Pero si, lo que es imposible, Lopez Jordan tomase el Paraná, lo haria con las pérdidas inevitables en estos ataques; pérdidas que no podria reponer por la posecion de aquella plaza y que le dejarian aun mas debilitado.

No puede entonces suponerse que, para conseguir tales objetos se esponga á una triste derrota ó se esponga á perecer entre dos fuegos.

No vemos por lo tanto motivo ninguno de alarma por que Lopez Jordan, en vez de hallarse en los Sauces, se encuentre á cinco leguas del Paraná; y por el contrario, estamos convencidos que este movimiento del enemigo, no tiene otro objeto que entretener á sus soldados y ocultar la impotencia en que se encuentra «para no permitir que pisen el territorio entre riano los *infames* que van representando á la autoridad de la Nacion»

Terminaremos con una observacion relativa á los refuerzos de que se habla.

Nadie puede negar, por que la esperiencia de todas nuestras modernas campañas asi lo prueba, que si la buena infanteria es la roca inconmovible que ninguna caballeria puede hacer vacilar en las batallas, la artilleria es el agente destructor, cuya accion decisiva dificilmente puede ser contrarestada.

Una pieza de cañon detiene una columna: una bateria bien dirigida determina á veces la victoria.

No sabemos los elementos con que cuenta el Gobierno Nacional en esta arma, ignorando los refuerzos que sin duda habrán sido enviados al ejército; pero no podemos menos de llamar la atencion sobre este punto importante, deseando que él sea considerado en primera linea entre aquellos á que el gobierno consagra su atencion.

Fechas en palacio.

No podemos prescindir de hacer una ligera critica en presencia de una cuestion de forma que vemos repetirse en algunos documentos oficiales, por mas que algunos encuentren que no debe formarse juicio sobre las cosas de poca importancia en sí.

Nada menos importante, como elemento de autoridad que el adorno material de una corona ó de un cetro; puesto que nada valen si no en cuanto son simbolos convencionales de la autoridad monárquica.

¿Qué se diria, sin embargo, si el primer magistrado de la República se pusiese corona en vez de sombrero ó cambiase por un cetro el baston de mando?

Ahora vemos que, en ciertos documentos oficiales se ha adoptado la fórmula de datarlos en el *palacio* del gobierno.

Estamos contra todas las ostentaciones y aparatos en los gobiernos democráticos; y mucho mas cuando constituyen una verdadera ficcion.

La palabra á la moda—palacio—es en primer lugar contraria á la realidad de las cosas.

Las oficinas del gobierno no forman seguramente un palacio. Del antiguo *fuerte*, que perdió una gran parte para dársela á la aduana, no han quedado sino unos cuantos cuartos, mas ó menos grandes, cuya arquitectura tiene tanto de palacio como lo que mas dista de estas monumentales construcciones.

Cualquier edificio particular abochornaria la casa de gobierno. ¿Para qué hacer mas saltante el contraste adjudicándole nombres pomposos?

¿Por qué cambiar entonces la tradicion constante que ha llamado casa de gobierno al local donde este tiene sus oficinas?

Comprendemos q' es ridiculo disputar sobre el nombre que debe darse á un monton de ladrillos; pero observamos que no somos nosotros los autores de la disputa, sino los empeñados en llamar oficialmente *palacio*, contra la verdad y la costumbre, á esas cuatro paredes dibididas por tabiques, donde funcionan los ministerios.

¿Qué mas decoro ni mayor autoridad va á sacar el gobierno de esta imaginaria transformacion?

La morada del Presidente, en Estados Unidos, se llama la *Casa Blanca*. Alli están los hombres de cuyo pensamiento depende la suerte de 30 millones de habitantes y cuyos actos llaman la atencion de todos los pueblos.

Los palacios monumentales donde deliberan las asambleas de la Inglaterra, una de las naciones mas ricas, civilizadas y poderosas del mundo, no dan lugar á datar las leyes desde un palacio.

La *casa de los lores*, la *casa de los comnnes* es el nombre que se invoca al mencionar donde se sientan los primeros hombres de estado y donde se discuten cuestiones que afectan los intereses del mundo entero.

Deseariamos por lo tanto ver proscripta de nuestros documentos oficiales esta palabra inusitada, que hace sonreir á los que recuerdan que con ella se designa nuestra modesta casa de gobierno.

Gualeguaychú.

(De nuestro corresponsal.)

Mayo 29 de 1870.

Segun decia á vd. en la mia del 27, el comandante Villar se hallaba pronto para marchar asi que recibiese órden; ayer ha salido acompañado de 300 entrerianos decididos en defensa de la causa nacional.

El ejército del general Mitre se halla acampado en las inmediaciones de Campo florido; anoche ha llegado la Dilijencia de Gualeguay; ese punto fué ocupado el 26 por una fuerza de 300 hombres al mando del comandante Benavides, habiéndose retirado mas tarde. Estas fuerzas han guardado el mayor órden. No ha sucedido asi con la division del coronel Tejera, que entró despues; pues no se veian mas que borrachos por las calles; las casas de comercio todas permanecieron cerradas; sin duda la entrada de Tejera al pueblo habrá sido con la idea de conferenciar con el caciquillo Calderon, (el de la célebre circular á los tenientes alcaldes) sobre el rumbo que debian de tomar, ahora que empiezan á verle las patas á la sota;—pues no es negocio muy lucido para ellos, el ver que se les acerca el momento de pagar las hechas y por hacer, y la de tener que responder con sus intereses, como rebeldes, á los daños y perjuicios ocasionados á tercero.

A propósito de Calderon, es bueno que sepan en la culta Buenos Aires, que este individuo y otros no menos célebres, no tienen mas espresiones con que ofendernos, que la de salvajes aporteñados y otras yerbas por el estilo.

El Dr. Frias] trata de vindicarse de los cargos que le hace «La Libertad» en uno de sus últimos números, de haber presenciado el robo hecho por las fuerzas de Almada en la Estancia del señor Macdougals; pero se defiende de una manera tan ambigua y estraña que ya....ya he estado hasta tentado de llorar al ver que al pobrecito se le calumnia, siendo (segun él) su estado bastante triste, pues se hallaba en esos dias bastante enfermo, sin poder montar á caballo;—pero yo creo en vista de esto, que el caballo montaria sobre él, pues segun se dice, se le ha visto en esos dias en el campamento de Almada.

Ayer agarraron unos tales Gonzalez, que están con este viejo, á un pobre vasco, y un buen vecino á quien ellos le debian 200 pesos, y lo quisieron degollar con una buena daga, con la plausible intencion de quedar á mano—felizmente vinieron otros individuos en esos momentos y consiguieron que lo soltasen. En Gualegnay un tal Ruggieri (de oficio comisionista) pretendia embarcar á los estrangeros, para defender el pueblo en caso de que fueran fuerzas nacionales;—este individuo es por desgracia hijo de la bella Italia, lo cual es de sentirse.

El célebre Almada acaba de dar á sus fuerzas una de esas órdenes bárbaras, q' no hay palabras con que anatematizarlas; esa órden es la siguiente: «que toda vez que precisen caballadas, y las que encuentren no sirvan para el servicio por su flacura, sean desgarretados, pertenezcan á quien pertenezcan;» estos hechos ponen de relieve las atrocidades de este hombre odioso y repugnante; da una idea de lo que son los titulados defensores de la autonomia de la provincia.

Así que se haga un poco la luz, sobre un hecho ocurrido en estos últimos dias, con un comerciante de esta localidad, me ocuparé del asunto, con la imparcialidad que me es caracteristica.

X. X.

Crónica parlamentaria.

CAMARA NACIONAL DE DIPUTADOS.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, acuses de recibo del Senado y proyecto sancionado por este sobre el boletin oficial, como asi mismo el aviso de haberse sancionado la ley sobre traduccion é impresion de testos americanos.

El proyecto concediendo á la señora hija del General Necochea la mitad del sueldo que correspondia á su finado padre, fué sancionado por unanimidad, despues de fundado por el Dr. Gonzalez Duran, miembro informante, en los grandes servicios prestados al pais por el General Necochea.

El Presidente consultó á la Cámara si se imprimiria y repartiria el proyecto despachado por una comision especial nombrada el año pasado, sobre reformas en la administracion, resolviéndose que pasára á una nueva comision compuesta de cuatro de sus antiguos miembros, que aun quedaban en la Cámara, integrándose por el Dr. Rawson.

En seguida consultó sobre la manera de hacer el pago del retrato del Dr. Alsina y los gastos que originó su colocacion, espresando que la secretaria no tenia fondos, á menos que los tomase de los destinados al diario de sesiones.

Se resolvió que la Comision de Hacienda presentaria un proyecto sobre el particular.

Se levantó la sesion.

SUCESOS DE ENTRE-RIOS

BOLETINES.

El Domingo por la mañana y el Lúnes por la tarde hemos distribuido en boletines los siguientes telegramas que comunican las últimas noticias del Paraná.

El Paraná sitiado por Lopez Jordan.

ENCUENTROS PARCIALES

Proxima llegada del General Conesa

Telegrama dirijido á La Nacion

Santa Fé, mayo 30 de 1870.
H. 2 y 20 p. m.

Desde el 28 á la tarde está rodeada la ciudad del Paraná por las fuerzas de Lopez Jordan.

El pueblo está fortificado.

Hasta ahora las fuerzas de Lopez Jordan no se han atrevido á traer ningun ataque sério sobre las trincheras, ni aun á interrumpir siquiera la comunicacion con el puerto, que hasta este momento se halla completamente espédita.

El puerto está tambien guarnecido por fuerzas al mando del capitan del puerto el mayor Ramiro

Anoche hubo algunos encuentros sin consecuencia, habiendo habido muertos y heridos por una y otra parte.

La plaza está fuerte y su guarnicion decidida.

Ha llegado el refuerzo de Santa Fé, con lo cual queda de todo punto asegurada.

El resultado de todo esto será que de mañana á pasado llegará aqui el general Conesa y Lopez Jordan huirá.

Telégramas de Santa Fé

Mayo 29 de 1870.

Al Presidente de la República.

«Esta madrugada me dice el coronel Agüero, Lopez Jordan campó anoche á tres leguas de la ciudad, y sus partidas avanzadas se encontraban á las 8 1[2 de la noche, en los corrales y otros puntos de los alrededores.

SIMON DE IRIONDO.»

No atreviéndose Lopez Jordan despues de la derrota del Sauce á repasar el Gualeguay por temor de encontrarse con los veteranos que lo aguardaban, concibió la idea de hacer bombo con una calaverada. La ciudad del Paraná base de operaciones tenia solo por guarnicion un batallon santafecino y otro de la ciudad que era la residencia de Lopez Jordan. No es imposible creer que haya esperado defecciones en su favor.

Con datos tan seguros ha hecho un largo circulo para evitar el encuentro de Conesa, y ayer anocheció con su caballeria, artilleria y pocos infantes á las puertas del Paraná.

Desgraciadamente para sus combinaciones algunos cambios, desde que les concibió se han operado en aquella ciudad.

Habia llegado en el intertanto el Coronel Ayala con el famoso 1 ° de linea. Un batallon de Corrientes con cuatrocientas plazas.

Habia á mas del batallon santafecino, sesenta del que acompaña al general Conesa.

La guardia de policia del Rosario con ciento veinte plazas.

Un Regimiento de Coronda con trescientos. En todo, con la guardia nacional del Paraná, mil trescientos infantes, y quinientos de caballeria, para defender la ciudad.

Con tales elementos, podemos contar con que habrá de buscar en otra parte Jordan, donde mostrar sus talentos.

Hé aqui los últimos telégramas:

Santa-Fé, Mayo 29
7 33 p. m.

El Coronel Rodriguez y las fuerzas santafesinas que llevó pudieron entrar al Paraná sin novedad, escoltados por una compañia de infanteria. Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, que es la última fecha que tengo, se tiroteaban fuertes guerrillas.

Aun podemos comunicarnos. La carta que acabo de recibir es de la plaza, y dá 4,000 hombres á Lopez Jordan.

S. *de Iriondo.*

Ultima hora.

Santa Fé, Mayo 30.
1 p.m.

Al Presidente de la República.

Los santafecinos pasan al otro lado con buena estrella. Apenas llegado el Regimiento de Coronderos al mando del Coronel Rodriguez hicieron una espedicion con el Coronel Ayala una compañia del primero de linea á los Corrales y derrotaron la gente que alli habia con pérdida de cuatro hombres entre ellos el trompa del Coronel Ayala y seis del enemigo.

El General Conesa estaba ayer como á catorce leguas del Paraná. Segun las carta que he recibido de esta ciudad, Jordan no llevará un ataque á las mismas trincheras de la plaza, segun lo que veo.

S. IRIONDO.

OTRA ULTIMA HORA.

Santa-Fé, Mayo 30 h. 1. 50 p. m.

El Gobernador Delegado.

Al Sr. Ministro de la Guerra

Tengo fechas del Paraná de esta mañana á las 7 1[2. Lo siguiente del Coronel Agüero para V. E. es de anoche, llegado en el mismo vapor. Desde ayer el enemigo se encuentra el frente de esta plaza, cambiándose tiros entre sus guerrillas y las trincheras.

El Coronel Ayala con el Regimiento de Santa-Fé (Coronderos) que trajo anoche el Mayor Pico y una compañia del primero de linea tuvo á las 5 de la tarde un encuentro con las fuerzas enemigas, rechazándolas; todavia no se conoce el número exacto de sus fuerzas, y por no haber circumbalado completamente la ciudad y tratado de cortar la comunicacion con el puerto, es de suponer que no sea el grueso del ejército de Lopez lo que se ha presentado.

Acabo de recibir carta del general Conesa diciéndome que segun todos informes, el general Jordan se dirije á esta con una gruesa columna, y que él viene con todo el ejército en su seguimiento, por D. Cristóbal. Su carta está fechada ayer, de este lado de Nogoyá, por lo que dice el coronel Aguero juzgo no ser necesario que se mande mas tropa de la provincia.

Creo que el general Conesa estará mañana en el Paraná segun las cartas que tengo, V. E. vé á nuestros soldados tomando la ofensiva. Una compañia de la capitania del puerto entra y sale de la ciudad, aunque en ocasiones, como anoche se ha tiroteado con gente que habia ocupado la altura de las barrancas.

En los diferentes puntos que se han guerrillado solo hemos perdido ocho hombres, segun mis cartas, entre ellos el trompa del Coronel Ayala muerto de una lanzada.—Todabia no se ha lanzado un cañonazo á la ciudad, y los puntos mas importantes como el puerto, los defiende solo una compañia. ¡Qué temor entonces! Creo que lo que se debe hacer es esperar que el General Conesa llegue y espante esa chusma.

S. de IRIONDO.

Noticias del Paraná por la via de Rosario

El Domingo á las 10 de la mañana dimos el siguiente boletin, que fué el primero y único que circuló esa mañana.

TELEGRAMA

(DIRIJIDO A «LA NACION.»)

Rosario, Mayo 29 de 1870.
H. 8 y 45 á m.

Ayer corrió que Lopez Jordan habia recibido refuerzos de infanterta y artilleria, y que habiendo dado nueva organizacion á su ejército marchaba en direccion al Paraná.

Hoy tengo noticia positiva de que ayer 28 se aproximaron fuerzas enemigas á la espresada ciudad del Paraná. Se ignoraba el número de q' se componia esta fuerza hasta el momento de despachar la comunicacion; pero se creia que eran puramente tropas de caballeria de Lopez Jordan que habiéndose corrido como antes por un flanco de nuestro ejército vengan á darnos un malon.

Se asegura ademas que Lopez Jordan ha campado con su ejercito á cinco leguas del Paraná.

La ciudad está en alarma.

Se han acuartelado todos los cuerpos de la plaza. Esta cuenta con 1200 infantes, inc'uso el 1.° de linea y 200 ginetes para su defensa.

Mañana pasarán 300 mas de Santa-Fé y vendrá luego otro Batallon de Corrientes. Es nuevo ejército.

San Luis.

(CORRESPONDENCIA DE LA NACION.)

Aparicion del «Oasis»—Cabeza de proceso al general Arredondo—Negociaciones diplomáticas de la nueva Olta—Aptitud del pueblo y su gobierno—Hombres que circulan á este—Negociaciones con los indios—Proveedores de la linea de fronteras—Contratos leoninos—Las campañas y sus forrajes—Las raciones—Manejos del general Arredondo—Provincia de San Juan.

El 1.°, 2.° y 3.° número del «Oasis», periódico que ha planteado aqui el general Arredondo y sostiene con elementos de la Nacion, saluda al mundo entero con un editorial «Proveedores» que servirá de cabeza de proceso al general Arredondo en el juicio pendiente que tiene este ante Dios, ante la Nacion, y sobre todo ante la Provincia de San Luis que le debe su ruina, porque las fuerzas que él comanda han atropellado, en sus intereses y vidas en presencia del articulo 17 de nuestra Constitucion, á sus habitantes.

Ahora que los representantes de la Nacion están reunidos, á ellos dirijimos la palabra sobre esos mismos hechos, para que estimulados con su buen deseo de hacer el bien y correjir el mal que nos ocupa, levanten su voz y nos salven de la ruina que nos amenaza con la ingerencia del general Arredondo en nuestro órden interno, y la conducta observada con nuestros intereses. Fijad vuestra atencion, Sr. Redactor, en la acusacion tremenda del «Oasis» y comentadla con la ilustracion que sabeis hacerlo.

Parece pues, que estamos justificados y que el «Nacional» y el «Eco», que desde mucho tiempo nos vienen atacando por calumniadores al general Arredondo», han de quedarse con la boca abierta. Fijad vuestra atencion en las cartas que os dirijo en copia para que publiqueis, con relacion á esos secuestros; fijad la atencion sobre los demas documentos que acompaño, que nos han sido facilitados, y vereis si es verdad lo que os tengo anticipado. Ved lo que ha sucedido con el Juez de Letras, con la señora Palma y con otros, y decidme: si ¿habrá paciencia para sufrir semejantes desmanes que son un baldon que cae y debiera cubrir de sonrojos al gobierno y al mismo Congreso, como defensor de nuestros derechos, que tal conduta tolera? Y todavia el corresponsal de San Luis, asalariado de Arredondo, viene atacando al corresponsal «Epretue» por su correspondencia en el número 64 de la «Nacion», en que pinta con su verdadero colorido la situacion de los pueblos de Cuyo, hoy presas de las siniestras miras de un general politicastro que apenas militar es, faltando á la verdad é insultando á los hombres mas dignos de esta sociedad, como si la conducta de los Daract y Barbeito no fuese conocida á toda prueba dentro y fuera del pais.

¿Quién no conoce á los Sres. Daraet y Barbeito como hombres de corazon, de un liberalismo reconocido y de un valor civico á toda prueba?

Hablen, pues, los instrumentos del general Arredondo y cáigaseles la cara de vergüenza

Por lo demás, estamos ahora con relaciones diplomáticas con el jefe de la nueva «Olta»; tenemos entre nosotros al señor Alberdi, secretario de ese general, que en cumplimiento de una promesa que el enviado Varas hizo al señor Gobernador, viene á cumplir nuevas órdenes.

El comandante Sastre acaba de llegar de la Villa. Estos agentes que constantemente nos visitan, se comprende que son aves de mal agüero, y que solo vienen á ejercer sus maldades.

Los trabajos, respecto á electores para la eleccion del nuevo Gobernador se hacen con todo descaro por el general de fronteras; por eso hemos dicho antes que «estamos sitiados.»

Ahora en cuanto á progreso material de esta provincia no tenemos ninguno que mencionar, puesto que el Gobierno se encuentra completamente embarazado para espedirse en muchos ramos de la Administracion.

Volviendo á las misiones diplomáticas que el general continúa mandando de la nueva «Olta» ante este gobierno, en que propone transacciones al Gobernador para que deshaciéndose del circulo que le rodea espere los bienes que el Gobierno Nacional está dispuesto á hacerle, y le entregue á sus amigos maniatados, debo decirle, que este magistrado poniéndose á la altura de sus antecedentes le ha contestado que él no es dueño del derecho que la Constitucion acuerda á los ciudadanos que combaten ideas por la voluntad del pueblo; que la conciencia de los hombres que se preparan á la lucha electoral para reprimir sus desmanes él la respeta y tienen aqui la mas completa libertad, y que no siendo esta una mercancia, no puede disponer de la voluntad de sus conciudadanos.

¿Qué os parece, señor redactor, el temple de los hombres de San Luis? Meditad sobre estos hechos.

Mas os diré: le dice Arredondo que si él quiere que el Gobierno Nacional le dé á San Luis lo que pedia «Euterpe» (perdonadme que me habia equivocado con las promesas á la «República» para San Luis y Santa Fé) haga elejir diputados como quien dice de su tirar, por que los hay no son Sarmientistas.

Este general insiste en hacer comprender al Gobierno Nacional y á sus subordinados, que en San Luis hay oposicion al Gobierno General, porque hemos levantado la palabra en defensa de nuestros derechos conculcados y de nuestros intereses secuestrados y jamás pagados.

El Gobierno de San Luis y sus amigos, como un solo hombre, son decididos por el acatamiento de la autoridad nacional á que están obligados.

¿Quienes son esos hombres que forman el circulo del Gobierno de San Luis, quereis saberlo? helo aqui: los señores Daract, Barbeitos, Lucero D. Rufino y Amador, Gutierrez, D. Mamerto, Berrondo D. Faustino, Vega D. Ireneo, Paunero D. Wenceslao, Tula el Vicario y sus sobrinos, Adaro todos sus hermanos, Laconchas, Ortizes, Dominguez, Astorgas, Amiebas, Videlas y muchos otros ciudadanos que omito mencionar.

Sabeis, señor Redactor, que alguno de los que llevan este apellido hayan defeccionado jamás en politica? nadie podrá aseverarlo.

Ahora, respecto á los hombres de nuestra campaña ¿qué puedo deciros? os diré que todos como nosotros, piensan lo mismo.

Ha salido el 2.° y 3.° número del «Oasis» del general Arredondo, siempre predispuesto á la reyerta, provocando la camorra, la anarquia, el mal estar porque tanto Arredondo como Alverdi van á gran prisa imitando hasta en eso en el espiritu camorrero de los altos magistrados de la nacion.

Concluyó con el Paraguay y siguió con las provincias, con los diputados y senadores, con Entre Rios hasta tramarla con el Brasil, y aun con la provincia de Buenos Aires.—Y sabeis en que ha pecado esa provincia para el alto magistrado? Jamás le perdonará la eleccion de los señores Mitre, Rawson, Quintana y otros hombres ilustres é independientes que van hoy á ocupar un puesto en las bancas del Congreso.

La provincia de San Juan victima inmolada al sacrificio, cae de nuevo en mayores tormentos. El gobernador Carril ha declarádola en estado de sitio, con violacion abierta de la Constitucion.

Qué argumento le pondrá el señor Presidente al señor Gobernador por esto?

El actual presidente hizo otro tanto siendo gobernador en el año 62, y al ser apercibido por tamaño error, el señor Sarmiento se sintió bastante enojoso creyendo que se le invadia en sus derechos por el Gobierno General. De aqui fué la ruptura con los señores Mitre y Rawson, sin poder hasta hoy templar su espiritu inquieto, susceptible y camorrero.

No habeis visto, señor Redactor, destilar rencores de las correspondencias de Sarmiento desde Nueva-York? He aqui la esplicacion.

Vamos á ver por donde rompe el presidente: tenemos á la vista sus citas del *habeas corpus* para combatirlo en el terreno de la ley y del derecho.

Volviendo á Arredondo que es mi tema constante, fijad vuestra atencion en lo que ha dicho un diario de Córdoba sobre sus manejos en Mercedes, referentes á proveedores, y vereis si es cierto cuanto se le atribuye á este. Ese diario ha tenido la peregrina idea de decir que el general Arredondo es mas comerciante que militar: he aqui las pruebas de esos asertos.

Una nueva negociacion viene á poner en trasparencia cuanto al respecto se haya dicho.

El coronel Mansilla entró en negociaciones de paz con los indios (puesto que una nacion militar rica y opulenta como la nuestra no tiene poder contra el salvaje que nos invade, aniquila y empobrece), obteniendo el aseguramiento del tránsito de las provincias del Oeste. Ese convenio, tratado ó contrato, en nombre que sé yo de que santo fijaba un valor de «treinta mil» fuertes con que la nacion debia contribuir desde luego para el mantenimiento de la paz.

Quereis saber, cómo, dónde y por quién va á ser entregada esa gran suma? oidme: de la Arca de Noé de la Nueva Olta que sostiene el general Arredondo, el verdadero proveedor de estas fronteras. No es esto un hecho que trae el descrédito de la Nacion? pero nos concretaremos á decir lo que siempre «el Congreso está reunido».

Pero por ventura, señor redactor, porqué el general no habla cuando lo atacamos por estos manejos en que compromete altamente la dignidad de la nacion? dicen que quien calla otorga. Calla el general porque no puede contestar á lo que está probado ademas con las faltas inauditas de los tales proveedores y que hasta ahora él ha denunciado alguno, y obligando á las fuerzas militares á que arrebaten la propiedad y haciendo caer el descrédito sobre los hombres que presiden los destinos del pais.

Porqué el general Arredondo, tan celoso como lo pintan sus paniaguados de la prensa, en año y medio trascurrido de desastres, de violaciones, de crimenes y maldades no ha propuesto como gefe de honor un medio de evitar esos males? Eso prueba lo que decia el año pasado un corresponsal de la «República»—el Gobierno! que oye el clamoreo de los pueblos y no pone remedio, no se respeta á si mismo.

Esto es lo que hay en el general que prestija el presidente.

No habeis visto el año pasado, Sr. Redactor venir de boca los contratos de alfalfa para toda la linea de fronteras, al sobervio precio de 9 reales por cabeza? Vos que conoceis lo que son nuestras pampas argentinas, juzgais que el Gobierno ha hecho un negocio en bien de la Nacion?

Las fronteras del Oeste no necesitan de forrajes artificiales, puesto que los naturales abundan en mejores condiciones.

Cuantas cabezas de vacuno y cabalgar creeis que van á figurar en *engorde* en los «Estados» desde San Rafael al Rio 5° abajo?

San Rafael (cálculo aproximado)	1,500
Plumerito	550
Varela	550
Charloni (ó Carlon)	650
Piedritas	500
Mercedes	2,000
Sarmiento	800
Porongos	550
Gainza	500
Arganas	500
	8,100

Este es pues el minimum de animales que la Nacion debe sostener en la linea del Oeste á 9 reales cabeza; son, señor Redactor, 9112 pesos mensuales en forrajes, ascendiendo al año á 97300 patacones que de nuestra moneda boliviana son 129,600 bolivianos.

Llamad la atencion del Congreso, Sr. Redactor, sobre estos *Contratos*. Parad vuestra atencion de lo que os digo omitiendo muchas cosas mas por decoro y respeto á la sociedad, ya que esos *campeones* no la respetan.

Tenemos señor Redactor, muchisimos materiales de que hacer uso, y lo hariamos si nuestra pluma tuviese suficiente tinta.

Hay casos en esta historia que los omito por no vulgarizar nuestra correspondencia; pero que ojalá tuvieran bastante paciencia los que se ocupen de leerlas; que entonces la tendriamos tambien nosotros para poner en trasparencia tantos hechos que el pais debe conocer, para estimar en lo que vale el general Arredondo.

Si me permitis continuar Sr. Redactor, lo haré si el General Arredondo no se enmienda.

Eprtue.

Comandancia Accidental de la Frontera Sud de San Luis.

Villa de Mercedes, Abril 2 de 1870.

Al Juez de lo Civil y Comercio de la Provincia de San Luis D. Irineo Vega.

Se ha recibido la nota de V. S. de fecha 30 del ppdo y en contestacion á ella diré á V. S. que hallándose actualmente el capitan de linea D. Manuel Arredondo desempeñando una comision en servicio de la Nacion, no es posible su comparecencia ante ese juzgado por tal motivo.

En cuanto al pago de costos que este oficial tiene que hacer, por el juicio criminal que se le ha seguido por ese juzgado, debo hacer presente á V. S. que no pudiendo obligársele á ningun oficial á disponer mas que de una tercera parte de sus sueldos se hace necesario que V. S. pase á esta Comandancia la cuenta para que con esta cantidad hacer que dé principio á abonar dicha cuenta.

Dios guarde á V. S.

J. S. de la Fuente.

Juzgado de Letras en lo Civil y Criminal.

San Luis, Abril 4 de 1870.

Al Sr. Comandante en Gefe de las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza D. José Arredondo.

Con fecha 3 del próximo pasado mes de Marzo se dirijió por el Juzgado de mi cargo oficio al señor Coronel Iseas, por ausencia de U. S. pidiéndole hiciera notificar de comparendo al Capitan de Linea D. Manuel Arredondo para que comparezca á este juzgado á contestar una demanda interpuesta por los escribanos que han actuado en una causa criminal que se le ha seguido.

La contestacion á la nota de este juzgado ha sido dada por el Comandante accidental de la Frontera Sud y no por el señor Coronel Iseas á quien se dirigió: en aquella parece que se tratara de eludir el comparendo del señor Arredondo por motivo segun se dice de encontrarse al servicio, de la Nacion cosa que nada tiene de estraño que como miembro del ejército indispensablemente debe estar sirviendo á la Nacion; mas esto no es un motivo fundamental para q' el señor Arredondo no compareciera á contestar la demanda referida por si ó apoderado, pues no se le exije que lo haga personalmente.

U. S., Señor General, sabe perfectamente que todo individuo sea de la clase ó gerarquia que fuere, está en el deber de acatar, respetar y obedecer á la autoridad del lugar ó pais donde viva, y con mas razon en la República Argentina donde por nuestra carta fundamental en su articulo 16 está suprimido todo fuero personal y hace á todos los ciudadanos iguales ante la ley.

Por estos motivos es que me dirijo á U. S. ordene al señor Comandante accidental ó á quien correspondiere notifique al Capitan D. Manuel Arredondo comparezca ante este juzgado por si ó apoderado á contestar la demanda antes mencionada.

Espero que U. S. convencido de las razones que motivan esta nota, y acreditando una vez mas sobre tantos otros el respeto que siempre ha prestado á las prescripciones de la ley, y á los majistrados creados por ella se servirá deferir á la solicitud de este juzgado.

Dios guarde al Sr. General.

Ireneo Vega.

Villa de Mercedes, Abril 9 de 1870.

Sr. D. Ireneo Vega.

Muy señor mio:

Tengo encargo del señor General Arredondo de devolver á vd. las adjuntas notas, á fin de que las dirija si gusta por el conducto debido.

Saluda á vd. su atento y S. S.

J. S. de la Fuente.

Sr. D. J. S. de la Fuente—
Villa de Mercedes

San Luis Abril 14 de 1870.

Muy señor mio:

Aceptando el sistema de comunicacion particular con que V. me ha favorecido con fecha 9 del presente á nombre del general Arredondo y devolviéndome mis notas de fecha 4 del corriente dirigidas al General, como Juez de Letras de la provincia de San Luis, en esta forma vuelvo á escribir á V. porque se prestará á mayores esplicaciones, sin comprometer la dignidad del magistrado.

Cuando me dirigi al Coronel Iseas rogándole hiciera notificar al Capitan D. Manuel Arredondo, fué por que los vecinos de alli no quieren desempeñar las funciones civiles por la poca libertad que tienen para ejercerlas, y por que esta razon se hallaba en acefalia el juzgado de esa localidad que era el órgano por el cual debia haber hecho notificar al Sr. Arredondo; puesto que estando abolidos los fueros en casos civiles y criminales del fuero comun, los militares, desde el soldado hasta el general, como los eclesiásticos, desde el lego hasta el obispo están subordinados á las autoridad del juez y tienen que obedecer sus órdenes.

Vd., Sr. Lafuente, al contestarme entra al fondo de la cuestion, de una cuestion que ni yo mismo conozco como juez, puesto que no hay de ella sino la demanda é ignoro si el Sr. Arredondo sea ó no deudor; para esto se hacia necesaria la contestacion de él, y una vez terminado el juicio, si la sentencia le fuese adversa al Sr. Arredondo, entonces recien habria llegado el caso de ordenar el embargo de su sueldo en la forma que V. lo indica en su nota del 2 del corriente.

Esa contestacion de Vd. dada á mi nota dirigida al coronel Iseas; descendiendo en ella á un terreno que no le era licito pisar, me hizo suponer que se trataba de eludir las disposiciones de mi juzgado, y en el interés de conservar ilesa la jurisdiccion de la autoridad que se me ha confiado, me dirigi al general como á su superior.

La comunicacion de V. á que contesto me ha puesto en un caso demasiado penoso, pues he estudiado con interés las disposiciones patrias, he consultado algunos tratadistas del derecho administrativo y no puedo alcanzar á descubrir cual sea el camino que vd. se atreva á trazarme para llegar hasta el general.

Sin embargo de creerme en mi derecho para comunicarme directamente en él, puesto que es un individuo que se encuentra dentro del territorio de mi jurisdiccion, sin embargo, como digo de todo esto, en el interés de allanar dificultades, evitar conflictos entre autoridades y guardar las consideraciones que los hombres públicos se deben reciprocamente, deseo que vd. esplicandome sus palabras en su carta del 9 «á fin de que las dirija, si gusta, por el conducto debido,» me diga cual es el medio de llegar hasta el general, en lo que recibirá un servicio su affmo

IRENEO VEGA.

COPIA.

Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercio.

Petrona Palma, vecina de esta Ciudad, Albacea testamentaria de mi finado esposo D. Pedro Herrera, ante V. S. respetuosamente me presento y digo que: en la estancia de mi propiedad llamado el «Médano» existe una hacienda perteneciente á la testamentaria de que soy Albacea, hacienda que ha estado desatendida durante cinco años, ya por los disturbios politicos que han tenido lugar en esta, ya tambien por el constante riesgo de indios; como propietaria de esa estancia, traté de hacer sacar la hacienda que alli habia y que pertenecia á la dicha testamenteria, mas habiéndoseme impedido esto no sé con que fundamento por el gefe de las Piedritas y hasta llegar el caso de apresarme el capataz y peones que con este objeto mandé, no obstante de ir este munido del correspondiente pasaporte y aprobada por el Gefe de Fronteras Coronel Iseas. En el tiempo que esa hacienda ha estado desatendida, no cabe duda ha habido multiplicos, resultando entonces que existe hacienda orejana que me pertenece y que se me ha impedido sacar; por esto vengo á pedir al Sr. Juez, mande no se me interrumpa el libre ejercicio de mis derechos; y pueda por consiguiente sacar la hacienda que tengo en la Estancia mencionada, sin perjuicio de que, los que se crean con derecho deduzcan sus acciones en forma.

Por tanto: A V. S. pido que habiéndome por presentada en forma se digne proveer como lo dejo solicitado, que es justicia.

Otro si digo: que con el objeto de justificar el carácter de Albacea que represento y la propiedad de la Estancia el «Médano» acompaño con cargo de oportuna devolucion los documentos adjuntos en f. 6 útiles, para que en vista de ellos, provea lo conveniente en justicia.

Maria Petrona Palma.

Mayo 3 de 1870.

COPIA.

Peñas, Mayo 23 de 1869.

Al señor Gefe del Fortin Piedritas.

En este momento se le avisa al infrascripto que ayer 22 del corriente ha sido invadida y violada mi propiedad, por una comision perteneciente á ese cuerpo, cuyo paso admira al ver quebrantado el art. 17 de nuestro código fundamental, que dice *que la seguridad y propiedades inviolable*, en cuyo concepto, Sr. Gefe tenga á bien entregarme un buey que me arrebató ayer del campo la ya dicha comision.

Dios guarde al Sr. Gefe.

Pio Solano Jofré.

Médano, Octubre 10 de 1869.

Sr. D. Pio Solano Jofré.

Mi distinguido hermano:

Con todo júbilo hago tomar la pluma para

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

Por D. Manuel Fernandez Gonzalez.

Pocos dias despues, una de mis doncellas me dijo:

—¿Por que se asomará tanto el rey nuestro señor á la ventana alta del palacio arzobispal que dá frente á la galeria que está junto á la torrecilla?

—¡Cómo! ¿el rey se asoma?—esclamé turbada.

—Si, si señora; y se pasa mucho tiempo mirando la galeria,—me contestó la doncella sonriendo.

—¿Y á qué hora se asoma su alteza?—la pregunté timidamente.

—Cuando el sol se pone; y permanece alli hasta que oscurece,—me contestó la doncella;—despues su alteza se retira, cerrando las vidrieras de tal modo, que se conoce que se va de muy mal humor.

Callé; pero no sé como sucedió, que á la puesta del sol de aquella tarde subi á la parte alta de la casa y pasé por la galeria y no me atreví a mirar.

De repente cayó á mis piés un objeto: dudé si le recojeria ó no: pero un inpulso superior á mi voluntad me hizo inclinarme y recoger aquel objeto.

Era un papel que envolvia un objeto pesado.

Miré al lugar desde donde podian haber arrojado aquel papel á la galeria, y solo vi una ventana, cuyas vidrieras estaban cerradas.

Temi que me estuvieran observando tras las vidrieras, y pasé rápidamente; pero en cuanto salí de la galeria desenvolvi el objeto, y encontré una sortija de oro con un grueso diamante, y una sortija de mujer; por que parecia hecha á medida de mi dedo del corazon de la mano izquierda, donde me la puse.

El papel en que habia estado envuelta la sortija era una carta; decia así:

«Elena: necesito hablaros á solas, con seguridad: vos, si me contestais, me direis que esto no es posible; pero antes de que me pongais esa dificultad, os declaro que nuestra entrevista es lo mas posible del mundo: del palacio arzobispal, en que habito, á la casa de vuestro padre, que en otro tiempo fué una dependencia del palacio, hay un arco que pone en comunicacion ambos edificios. Vuestro padre ha salido hoy, por órden mia, para cumplir un encargo de Bruselas, y teneis toda la libertad necesaria. Esperadme en la cámara circular de la torrecilla, á donde se entra por una puerta secreta que corresponde á la recámara de una estancia, á donde se va á parar por la puerta del pasadizo que une la casa de vuestro padre con el palacio arzobispal. Si no encontrais el resorte de la puerta secreta por donde se entra á la cámara redonda, esperadme en la recámara cuando suene el toque de cubre fuego. Guárdeos Dios para la felicidad de Carlos de Gante.»

No sé como fué; pero á pesar de lo audaz de esta carta, no senti indignacion alguna.

Lo que senti fué miedo.

Yo estaba enamorada del rey, y se entabló una lucha terrible entre mi corazon, mi razon y mi deber.

Resolvi no acudir á la cita.

Mi razon triunfaba por un momento; y á medida que el tiempo trascurria, sufria, me impacientaba; la lucha empezaba de nuevo; al fin sonó en la cercana catedral el toque de cubre fuego, y yo me estremeci, y me cubri de sudor frio.

—No debo ir,—me dije,—pero el rey me espera, y no debo hacer esperar al rey: iré, le reconvendré de su audacia, si insiste, y le abandonaré; si me veo amenazada, resistiré hasta morir.

Yo me creia con mas fuerzas que las que realmente tenia.

Subi á la parte alta del palacio alumbrándome con una bujia: llegué á la recámara que me habia indicada el rey, y encontre, con asombro mio, practicada en la tapiceria una puerta, cuya existencia ignoraba yo.

Pero adelanté, y me encontré en esta cámara, que me era absolutamente desconocida.

¿Cómo conocia el rey, en casa de mi padre, lo que no conocia yo?

Un servidor que gozaba de toda la confianza de mi padre le habia hecho traicion, vendiéndome al rey.

Aquella habitacion secreta era un refugio para el caso de una invasion, de una entrada de enemigos en la ciudad, ó para otro peligro cualquiera.

Al entrar aqui vi al rey, que me miraba enamorado.

Sobre esa mesa habia una pequeña linterna: la capa, la gorra y la espada del rey estaban sobre un sillon.

El rey me tomó una mano, que yo aturdida no esquivé y me la besó.

Aquel beso produjo en mi un efecto semejante al que hubiera sentido si toda mi sangre se hubiera convertido en fuego.

Me desmayé.

El rey no cometió una villanla.

Procuró hacerme volver en mi, y al abrir los ojos le encontré arrodillado junto al sillon en que yo habia caido al desmayarme, asiéndome las manos y mirándome enamorado.

El rey no se separó de mi sino un poco antes del amanecer.

Durante algunos dias me defendi, mas de mi misma, que de don Cárlos, porque don Cárlos parecia estar contento con verme, solo con hablarme.

¿Pero qué puede una mujer enamorada, á quien un amante tanaz vé, habla, enamora, durante largas horas de soledad y de silencio?

XII.

Pasaron asi seis meses, hasta principios de setiembre de 1517.

Mi padre permanecia en Bruselas.

El rey me anunció de que su ida á España era inevitable; que dilatarla era esponerse á perder el reino, y no tuve nada que responder mas que llorar.

Hacia seis meses, era madre, y el rey lo sabia.

—Descuidad, Elena,—me dijo:—yo acepto toda la responsalidad de este suceso; llamaré á vuestro padre y se lo revelaré todo.

—¡Mi madre! ¡me matará!—esclamé aterrada.

—¡Ah, no! no os matará vuestro padre, por que, para mataros, tendrá que matar á un hijo del rey: ademas de eso,—añadió sonriendo tristemente,—poco seria mi poder, si no alcanzase á amparar á la primera mujer que he amado; á quien amaré siempre.

—¿Y cuando partis, señor?—pregunté.

—Mañana,—me contestó tristemente el rey.

—¡Mañana! es decir, que es la última vez que os veo.

—¡Ah, no!—dijo el rey;—procuraré que nos volvamos á ver.

XIII.

A la noche siguiente, al toque de cubre fuego, vine aqui, como otras noches pero á llorar sola.

El rey habia partido.

Quince dias despues llegó mi padre de Bruselas, y me abrazó y me besó en la frente como acostumbraba á hacerlo cuando volvia de un viage.

Pero yo noté que los brazos de mi padre temblaban al abrazarme; que sus lábios, al tocar mi frente, estaban frios y secos, y que una lágrima tibia cayó sobre mis mejillas.

Miré á mi padre con los ojos llenos de lágrimas.

—Silencio y prudencia,—me dijo rápidamente y en voz baja.

Cuando nos quedamos solos me dijo:

—Prepara tu equipaje: nos vamos á Namur, donde vive tu tia Elisabet, mi hermana; prepáralo pronto, porque esta noche partiremos.

Nada mas me dijo, y yo me aterré.

Crei que mi padre queria sacarme de Gante con un objeto desconocido, que yo presentia horrible.

Partimos aquella tarde en una carroza.

Dos leguas mas allá de Gante, los criados que acompañaban la carroza y los que la guiaban fueron relevados, y se volvieron á la ciudad.

Una legua mas allá, la carroza se volvió lentamente á Gante, al que llegamos antes de que se cerrasen las puertas.

La carroza se detuvo á poca distancia de la puerta de la ciudad.

Mi padre, que no me habia hablado durante todo el tiempo que habia trascurrido desde que entramos en la carroza, me habló solo para decirme, dándome un antifaz que habia sacado de su escarcela:

—Cúbrete el rostro.

Obedeci temblando, y mi padre se puso otro antifaz: bajámos de la carroza, nos dirijimos á pié, llevándome mi padre asida de su brazo hácia la cercana puerta, atravesamos la ciudad, llegamos al postigo de nuestra casa, la abrió mi padre, y sin que nadie nos viese, entramos aqui por el mismo sitio por donde vosotros habeis entrado.

XIV.

Durante el tiempo necesario para que se creyese que mi padre habia vuelto de Namur, despues de dejarme en casa de mi tia Elisabet, mi padre estuvo encerrado aqui conmigo, sin hablarme, y leyendo continuamente la Biblia, menos el tiempo que dedicaba á un breve sueño sobre un sillon.

Salia ademas todas las noches para comprar de incógnito lo necesario para nuestra subsistencia, en lo cual solo invertia media hora.

Yo no comia; yo no necesitaba comer; estaba enferma.

En vano hablaba á mi padre; en vano lo rogaba; en vano me arrojaba á sus piés anegada en lágrimas.

Mi padre no me respondia, y continuaba leyendo la Biblia.

Al fin, una noche me dijo:

—Ya han pasado los quince dias y puede creerse que he tenido tiempo de volver de Namur: voy á salir; estaré fuera dos horas; el tiempo suficiente para volver á tomar la carroza que se ha quedado en una posada del camino, y volver á Namur como si viniese de Bruselas: que el terror no te obligue á abandonar este escondrijo; que nadie sepa que estás aqui.

Y salió.

Esto acontecia el 30 de Setiembre.

Mi padre volvió á las dos horas de haber salido.

Nadie podia sospechar que yo estaba en Gante.

Desde entonces, hasta la noche en que mi padre os traje para que me asistieses, Mari-linda, han pasado dos meses.

Dos horribles meses, en que mi padre me ha servido, permaneciendo junto á mi solo dos horas al dia; una por la mañana, y otra al principio de la noche; siempre sombrio, siempre mudo.

Cuando yo te vi alenté una esparanza: tú podías salvarme, Mari-linda, porque yo tenia miedo, le tengo aun: yo no podia hablarte, pero te estrechaba las manos pidiendo á Dios que me comprendieses.

Me parecia imposible que aunque me comprendieses pudieses llegar á mi; y sin embargo, yo alentaba una esperanza.

Esa esperanza se ha realizado; ignoro por que medio, como no sea entrando hasta aqui por el mismo sitio por donde os trajo mi padre.

—Asi es, señora,—dijo Rafael,—nosotros tambien teniamos miedo por vos.

—¿Y qué hemos de hacer,—dije á tu madre,—para salvaros?

—Llevaros mi hija y presentársela al rey en España: ¿Teneis dinero?

—Si, si señora; pero ¿como nosotros, pobres gitanos,—dije,—lograremos que el rey nos escuche, y despues de escucharnos, que nos crea?

—Yo os daré una carta para el rey.

¿Y os quedareis vos aqui, espuesta á la venganza de vuestro padre?—dijo Rafael.

—¡Oh! ¡si yo pudiera acompañaros!—dijo Elena.

—Y ¿por què no?—respondió Rafael,—el dinero que vuestro padre nos ha dado para que guardemos el secreto es bastante para llegar á España.

—¿Y si tenemos algun encuentro en el camino con alguno de los caballeros que conocen á mi padre y que me conocen á mi?

—Ya os disfrazaremos de modo, señora,—dijo Rafael,—que nadie os conozca.

—Pues bien,—dijo tu madre;—cada dia que pasa yo veo creciente la cólera en el semblante de mi padre; yo temo, yo me estremezco, mas que por mi, por mi hijo.

XV.

Sonaron en aquel momento las tres de la mañana.

Tu madre escuchó ansiosa el sonido de la campana.

—Las tres:—dijo,—aun nos quedan cuatro horas: ¿podremos estar fuera de Gante á la hora en que mi padre venga á verme?

—Las puertas de la ciudad,—dijo Rafael,—se abren á las cuatro para que entren los abastecedores de las cercanias: nadie estrañara que dentro de una hora salgan tres gitanos y una gitanilla, de la ciudad: en viéndome yo fuera de Gante desafio á vuestro padre á que nos encuentre: antes de una hora habremos ganado la selva Roja: y una vez en ella ..nada tenemos que temer.

Tu madre se vistió bajo las ropas del lecho saltó de él, fué á un lado de la Cámara, levantó la alfombra y una baldosa y sacó de debajo la empuñadura de oro de un puñal con un pedazo de hoja.

—¿Veis esto?—nos dijo mostrándonoslo,—cuando el rey supo que yo estaba en cinta metió su puñal entre la juntura de una puerta, le rompió, guardó la punta y me dijo:

¡Tomad, Elena, si alguna vez os veis obligada á separaros de lo que naciere, entregad á la persona que se encargue de ello este puñal roto; será la señal por la que reconoceré yo á nuestro hijo.

Tu madre, Rosaura, guardó cuidadosamente aquel puñal roto.

XVI.

Poco despues nos siguió temblando, y salimos de la casa de su padre: nos trasladamos á la nuestra.

Con los untos que yo tenia para teñir canas la cambié los cabellos de rubios en negros, la teñi con hollin, la puse un vestido mio, la peiné á nuestra usanza; te teñi y te vesti como se viste á los hijos de los gitanos, y en dos caballos y una mula salimos de Gante, dejando cerrada nuestra casa y llevando con nosotros todo el dinero que teniamos.

XVII.

Antes de que amaneciese llegamos á la selva Roja.

—Estamos en Salvo,—dijo Rafael dejando de excitar las cabalgaduras á que marchasen de prisa;—el gran bailio no tiene ya poder sobre nosotros, estaremos enmarañados en la selva.

Yo ignoraba que Rafael conocia algunas gentes que en las selvas se amparaban, y me causó una grande estrañeza, cuando estuvimos algo internados el oir un largo silbido lanzado por Rafael: por el momento nadie contestó.

—Vamos,—dijo Rafael,—no andan por aqui.

—¿Pero quien es quien ha de andar por aqui?—dijo tu madre asustada.

—¿No habeis oido contar, señora, encuentros de hombres asesinados y robados en la selva Roja?

—Si,—contestó tu madre con doble terror

—Nada temais, señora,—dijo Rafael,—que á vos nadie os robará ni os asesinará: yo he preferido vivir de mi trabajo á formar parte de la banda q' infesta la selva Roja, compuesta de gitanos como yo, esto no impide el que me conozcan y respeten, porque ya saben ellos quién es Cuervo: os protejerán y aqui estaremos amparados hasta que podamos salir con seguridad.

—Yo ignoraba,—le dije á Rafael.—que tú conoceis á esos bandidos.

—¿Y para qué habia de decirtelo, si yo no soy como ellos? pero cuando los malos hacen falta, se les utiliza.

Y Rafael volvió á silvar con mas fuerza.

XVIII

Poco despues sonó lejos muy lejos otro silbido.

—¡Ah!—esclamó Rafael,—bien pensaba yo que no podian estar muy lejos.

Y silbó de nuevo.

Contestó mucho mas cerca otro silbido, y algunos minutos despues una vos robusta preguntó en diálogo gitano:

—¿Quien es? ¿cómo se llama?

—El Cuervo,—contestó Rafael,—que viene huyendo de los burgomaestros.

Un momento despues se nos presentó un gitano viejo, agigantado; robusto; que traia al hombro un mosquete.

Empezaba á amanecer.

decirle que no me han querido pagar las vacas los proveedores al precio que vd. me decia de catorce pesos, sinó á doce, lo q' no he querido admitir, lo cual pongo en su conocimiento.

Sin mas, su hermano—

Juan Soria.

—

El comandante accidental del Fortin Piedritas, Mayo 23 de 1870.

Al señor D. Pio Solano Jofré.

Fué en mi poder la de vd. fecha del presente y enterado de ella me he ruborizado al decirme en la de vd. que una comision de este canton ha violado y robado—tendrá vd. entendido que yo no sé autorizar tales escándalos—pero si diré á vd. que si, en cuanto á la comision del paso tiene órden absoluta en tomar reses para el sosten de la tropa de ese piquete, con el fin de pagar á todo dueño que se le gaste mula, caballo ó vacuno que se necesite para el servicio nacional; para esto se necesita que los dueños apelen ante el que habla con las probabilidades necesarias para una justicia que serán pagadas por el proveedor general; q' yo mismo seré un testigo que se han gastado y pagarà en el acto el señor proveedor,porque asi es la órden que tengo de mis jefes dar vales á los que se les gasten intereses de su propiedad, lo que mucho me admira en vd. que me ponga por dilijencia la carta constitucional, pregunto á vd. que—en la trilla son muchos y el que la cumple son pocos y para el efecto vd. tiene razon para quejarse puede hacerlo á la autoridad competente.

Sin otro motivo, soy de vd. como guste.

Ziriaco Ponce.

Villa de Mercedes, Febrero 2 de 1870.

Sr. D. Luis Gomez:

Muy señor mio:

He recibido la carta de vd. de fecha 1° del que rije, en la que me dá cuenta haberse dado principio á tomarle alguna hacienda del Fuerte «Coronel Charloni», y como vd. desea saber si es fuerza ú órden mia, diré á vd. lo que hay sobre el particular:

El encargado del señor Borda (D. Benito) para proveer esta Frontera hace algun tiempo que no tiene ni una sola res, no solo para esos fortines sinó aun para esta Guarnicion, y como no es posible como vd. comprenderá en que esas fuerzas que están prestando un servicio como este estén sin comer, habia ordenado á los Comandantes de fortines pidiesen á los vecinos reses, pero sin particularizarme con ninguno sino à todos en general, y solo en el caso que estos se negasen á darlas, era la órden se tomasen del campo dando á los dueños el competente recibo.

Dejando asi contestada su muy apreciable, grato me es saludar á vd. con las consideraciones de mi aprecio.

José Iseas.

San Luis, Abril 29 de 1870.

Sr. Comandante General de las Fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza D. José M. Arredondo-

Sr General:

Me permito molestar la atencion de V. S. como Comandante General de estas Fronteras, á fin de que se sirva dictar las medidas convenientes á hacer cesar los atropellamientos violentos por parte de la fuerza militar que obedece á las órdenes de V. S., de que soy objeto hace mucho tiempo á la par de los demas vecinos.

El Comandante del Fortin «Coronel Charloni» está mandando continuamente comisiones á arrebatarnos la hacienda v'na de mi establecimiento,situado en el «Pazo Escondido» á inmediaciones de este Fortin,ni mas ni menos que si fueran hordas de salvajes, cometiendo á la vez todo género de tropelias.

En esas correrias sufren mis intereses considerablemente por el desparramo consiguiente de ganado, sin que ese señor se digne nunca pedir licencia á mi ó á mi capataz para hacerlo.

Como V. S comprenderá, este ataque violento á la propiedad estoy resuelto á no tolerarlo por mas tiempo y al efecto si V. S. no pone remedio, ocurriré resueltamente donde corresponde.

No está demas que en guarda de mi propiedad cite á V. S. el precepto de nuestra carta fundamental de la Nacion, que dice en su articulo 17 que «La propiedad es inviolable y ningun habitante de la Nacion puede ser privado de ella sino en virtud de sentencia fundada en ley.»

Invocando por esa garantia, pido á V. S. que ordene terminantemente que no sufra en adelante atropellos violentos, como el que me ocupa.

Soy de V. S. atento S. S.

Por mi señora madre Da. Petrona Moreno de Gomez.

Luis Gomez.

Noticias generales

La estadistica y la insurreccion

En el momento de estallar la guerra en Entre-Rios, las cifras que resultan del censo de 1869, tienen un interés especial.

La poblacion total de esa provincia asciende á ciento treinta y cuatro mil almas.

Hay 53.000 habitantes en los pueblos, 78,000 en la campaña y 2,000 marineros.

La provincia está dividida en doce departamentos, pero de estos tres están subdivididos en secciones, lo que dá quince centros de poblacion:

Los mas poblados son:

Gualeguaychú	18,000	almas
Paraná	18,000	»
Gualeguay	15,000	»

Es de notarse que la insurreccion no ha podido sublevar estos tres departamentos.

En cambio ella dispone de:

Uruguay	11,000	almas
Concordia	12,000	»
Villaguay	8,000	»
Federacion	5,000	»
Feliciano	4,000	»
Nogoyá	9,000	»
Rosario	6,000	»
Son—	55,000	»

Villa Colon compuesta casi esclusivemente de estrangeros, ha declarado que quiere permanecer neutral: su poblacion asciende á 5,000 almas.

Examinemos el mapa de la provincia, encontramos que los departamentos que se han declarado en favor del Gobierno son, sin contar los tres que hemos citado mas arriba:

Victoria	10,000	almas
La Paz	7,000	»
Diamante	4,000	»
	21,000	»

Habrá, pues, en favor de la autoridad nacional, una poblacion de 70 á 75,000 almas.

Magnifica espada de honor.

Bajo este titulo dice el «European Mail» del 15 de abril lo siguiente: La espada que debe presentarse al principe Humberto por el ejército italiano, está concluida. Fué hecha bajo la direccion del profesor Dupéc. Su empuñadura es de oro maciso, representando un grupo perfectamente esculpido y un águila con sus alas abiertas forma la guarnicion, en cuyo centro se ven las armas de la casa de Saboya, orladas con brillantes y rubies—Su hoja es obra de Guidi de Neschia.

Proyecto de ley.

En Montevideo presentó el diputado Lacueva el siguiente proyecto á la Cámara de R.R.:

«El Senado y Cámara de RR., etc.

Art. 1.° Desde el 1.° de Junio próximo, pagará un derecho adicional de 2 p. % todo lo que se importe por las Aduanas de la República.

Art. 2.° Queda espresamente afecto y destinado este derecho adicional, al pago gradual de las acciones suscritas por la Nacion al ferro-carril central del Uruguay.

Art. 3.° En los primeros cinco dias subsiguientes de cada mes, el P. E. hará entrega á la Empresa del ferro-carril central del Uruguay, de todos los fondos que al final del mes anterior hubiese producido el derecho adicional de via férrea.

Art. 4.° Tan luego como esten cubiertas por el Estado todas las acciones por que está suscrito, cesará este derecho.

Art. 5.° El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 6.° Comuniquese, etc.»

Paysandú

He aqui las últimas noticias que hemos recibido:

—El dia 30 debia pasar revista el General Caraballo al Ejército del Norte que lo forman los Departamentos de Paysandú, Salto y Tacuarembó.

Con este motivo dió la órden siguiente:

ORDEN GENERAL—Art. 1° Todos los cuerpos de Infanteria como de caballeria pertenecientes al ejército; y que actualmente se encuentran en este Departamento se presentarán de parada el dia 29 del corriente á las diez diez diez de la mañana en este cuartel general para la revista que tendrá lugar el dia mencionado.

2° Los cuerpos formarán del modo siguiente: Batallon de GG. NN. de Infanteria, plantel del Batallon Cazadores de Paysandú, Batallon Voluntarios, Escuadron Escolta, Division Paysandú, Division Tacuarembó, Division del Salto, Escuadron Estramuros y Policias del Departamento.

3° Nómbrase para mandar la parada al Sr. Gefe de la Vanguardia Coronel D. Manuel Caraballo.

4° Hágase saber á todos los cuerpos del Ejército para su cumplimiento.

Nada mas de importante.

Esploraciones.

Ultimamente habia salido de Magallanes una comision esploradora con el objeto de buscar lavaderos de oro. Se habia internado hasta muy adentro á una gran distancia del asiento de la colonia, pero no habian conseguido el principal objeto que tenia la espedicion.

Siguiendo el curso del Rio Santa Cruz, atravesaron estensos y valles en uno de los cuales encontraron una inmensa cantidad de leones del pais.

A doscientas millas de la costa llegaron á un lago llamado Viedma, donde nace el Santa Cruz.

En los lugares recorridos hallaron hermosas muestras de cuarzo que se encuentran ya en Valparaiso y un animal que parece no ha sido conocido hasta ahora. Su figuracion esterior es algo parecida á la del perro aunque se notan algunas diferencias en el porte y en la configuracion de la cabeza y otras partes.

Trataron de darle caza los mismos que habian hecho la travesia del valle de los leones; pero no pudieron conseguir su intento porque no llevaban consigo los elementos necesarios.

«La Alegria»

El debut de la compañia española y estreno del teatro—Su direccion—La compañia francesa.

El veinte y dos del corriente se efectuó como estaba anunciado la apertura del lindisimo teatrito, y con el debut de parte de la compañia de zarzuela.

Una concurrencia númerosisima llenaba el salon.

La construccion del teatro «La Alegria» es sólida y está hecho con el gusto mas elegante.

Su reparticion es perfecta, y su forma graciosa y bella.

Por nuestra parte creemos que «La Alegria» es el teatro llamado á desempeñar un gran rol; mucha mas razon ahora en los tiempos frios en que «La Alegria», por su tamaño edecuado, y su forma preciosa, llamará mucha gente.

La situacion central le hará tomar cada dia mas importancia.

En cuanto á la compañia española, hemos creido mas acertado no decir nada por ahora, pues deseariamos oirla mejor y mas descansadamente para emitir nuestro juicio.

En noche de estreno de teatro y *debut* de artistas, no es posible la primera noche formar un juicio. Esperaremos para esto algunas otras representaciones.

Parece que el director ha tenido bastante acierto en todo esto.

Qué dirian mis lectoras, si les contara que dentro de poco podremos escuchar una noche las hermosas arias del célebre Barbiere y los magnificos duos de Olona, y à la noche siguiente la chispeante y alegre música que toca todos los sentidos, cuyo autor popular se reconoce desde la primera nota, y cuyas melodias insinuantes se quedan en la memoria, repetidas hasta por el silbido de los *muchachos del público*, que suelen ser á veces *diletantti* de primera fuerza?

No necesitamos decir que nos referimos á los *aires* del gran Offembach.

Pues bien el infatigable Dr. Paz, ha tenido el tenido de hacer un contrato con Me. Philifofse, comprometiéndose esta, á traer entre nosotros, dentro de tres meses á mas tardar, una magnifica compañia de buffos franceses.

La Sra. Philifofse ha hecho un provechoso contrato con el Dr. Paz, con el fin que indicamos.

Algunas personas conocidas, queriendo proteger una diversion útil, que trae la ventaja de familiarizarnos con un idioma casi universal, han aumentado los recursos con que contaba Mo. Phillippe y tiene hoy recursos sobrados para llevar la empresa adelante trayéndonos la mas nueva y completa compañia.

Asi el público de Buenos Aires tan amigo de lo variado y de lo bueno, reunirá en una sola localidad dos espectáculos, que por la gran aceptacion que siempre han tenido entre nosotros, llenarán la bolsa de los empresarios y nuestras familias tendrán donde ir á pasar honestamente las largas veladas de envierno.

En una palabra, tendremos una magnifica compañia de verdaderos bufos, y otra de zarzuela!!

Montevideo

Hé aqui las noticias de la campaña que trae la *Tribuna* Oriental:

«Ayer tarde el Sr. Ministro de Gobierno recibió de Pando las siguientes comunicaciones, que condujo un chasque del ejército:

Sr. D. José C. Bustamante, en Pando.

Campamento en Solis Grande. Mayo 27 de 1870.

Estimado Cándido:

Aprovecho esta oportunidad para saludarte y desearte felicidad.

Los blancos entraron ayer tarde al abra de Castellanos.

Enrique Castro

P. D.—No soy mas estenso hasta tanto no tenga algo de importancia que anunciarte.

—

Señor Ministro don José C. Bustamante, en Pando.

Campamento en Sólis Grande, Mayo 27 de 1870.

Estimado amigo:

En este momento recibo la suya, en que me anuncia su llegada á Pando con una columna de infanteria y caballeria.

Yo me encuentro con el General Castro y seguimos en este momento la marcha para las sierras, pues los blancos entraron ayer tarde por el abra de Castellanos.

Las partidas de observaciones que llevamos sobre ellos, nos pasan partes continuos de las marchas que hacen.

En este momento mandamos al comandante Llanes para una operacion, de la que espero obtendremos buen resultado.

Sin mas ordene á su Coronel y amigo.

Manduca Carabajal.

—

Señor D. José C. Bustamante, en Pando.

Solis Grande, Mayo 27 de 1870: las 10 de la mañana.

Estimado señor:

Hace tres dias que no paramos, ni de dia ni de noche.

Ayer dormimos á pocas leguas del enemigo, y este à la una marchó con direccion á la sierra.

Anoche acampó en el abra de Castellanos, y como recien esta mañana hemos recibido el parte, por este motivo no les hemos dado alcance.

Asi que estemos mas cerca, el Coronel Manduca tomará la vanguardia.

Varios escuadrones lijeros están de observacion.

Puede ser que mañana amanezcamos cerca de ellos.

Recuerdos al comandante Pagola, y vd. recibalos de los oficiales de mi cuerpo y de su S. S. y A.

Ernesto Courtin.

—

El capitan Robido, del batallon 1° de cazadores, llegó anoche, procedente de Canelones.

Quedaban alli el comandante Palacios, jefe de la division dejada por el Coronel Máximo Perez hasta su regreso de Mercedes.

Tenia á sus órdenes cuatrocientos jinetes y cien infantes.

—

Un telégrama recibido anoche, confirma desgraciadamente lo que corrió respecto de nuestro amigo el comandante Olave.

Un golpe de á caballo le ha hecho algun mal, aunque no de consideracion.

Quedaba asistiéndose en la Florida, con esperanzas de un pronto restablecimiento.

Inglaterra

En uno de los recientes debates en la Cámara de los Comunes, el gobierno inglés ha manifestado su intencion de reducir sus derechos de faros impuestos de los buques mercantes. Esta reduccion será de 15 p% y empezará á tener lugar desde el primero de Octubre próximo.

Los buques que toquen en un puerto de la Mancha para recibir órdenes y seguir al continente serán exhonerados del pago de ese impuesto.

Deuda inglesa

Al terminar el año financiero 1869—70, la deuda de este Reyno en fondos públicos, subia á lbs. 41.514,683; las anualidades, término medio, á 4.018,518. Capital avaluado en 3 p% siendo la existencia lbs. 53 130,380 y la deuda en especie subia á lbs. 6.761,500; haciendo un capital en deuda de 801.406,563 Diez años ha el total era de 825.692,772, las anualidades término medio, entonces montaban á algo mas de 2.000,000 lbs. y su valor capital no subia de 20.000,000.

La deuda en especie excedia de 16.000,000 Diez y seis años ha, y antes de la guerra de Crimea el total de la deuda era algo mas de libras 808 000,000.

Otra expedicion polar

Otra gran espedicion polar se está preparando en Suecia para los años 1871 y 1872, bajo la direccion del profesor Nordenskjold, el célebre cientifico iniciador de la espedicion Sueca de 1868. Se repetiria nuevamente el empeño de Parry de llegar al polo haciendo rumbo al Norte de *Spitrebergen*, proponiéndose pasar el invierno en una de las *Seven Islands*. El profesor Nordenskjold piensa dirijirse á la *Groenland* este verano para agenciar perros para su empresa y tomar algunos informes que necesita.

Desaparicion

Los diarios ingleses hablan bastante sobre el asunto muy ruidoso que ha tenido lugar en la Gran Bretaña.—Un comerciante de Liverpool, M. C., ha desaparecido dejando deudas alli por la suma de lbs. 100,000: él encontró el medio de apropiarse la considerable suma de 40,000 lbs perteneciente á uno de sus parientes, por quien se le habia encargado de dirijir su testamentaria. Se vé pues de que modo ha correspondido á la confianza que en él se depositó.

¡La Africana!

Los aficionados y amantes de la música están de felicitaciones. La Empresa de Colon, fiel á su programa, y á pesar de los inmensos gastos que para ello se requiere, nos anuncia que el Juéves subirá á la escena de nuestro teatro la grandiosa partitura del célebre maestro Meyerbeer, que tiene por titulo el que encabeza estas lineas.

Los ensayos hace tiempo que han principiado, las decoraciones son nuevas, en una palabra, todo nos asegura de que la inmortal ópera será bien interpretada y no defraudará en nada las esperanzas de los diletantti, que hace tanto tiempo ansian oirla.

A Colon, pues, el Juéves á oir ¡¡LA AFRICANA!! ¡Nadie falte!

«La nueva generacion.»

Tenemos en nuestras manos el número 7 de este éco de la juventud.

No podemos menos que felicitar á nuestros cólegas por los grandes triunfos que están cosechando, con las hermosas producciones que publican.

Adelante, no hay que arredrarse, que con dos ó tres meses mas de vida será «La nueva generacion» uno de los principales periódicos de Buenos Aires, sino el primero.

Adelante, adelante!

Gualeguaychú.

Tenemos fechas hasta el 28.

Hé aqui lo mas importante.

—Dice «La Libertad»:

«Entre nosotros tiene la rebelion ramificaciones.

Traidores encubiertos, incapaces de arrastrar la responsabilidad de sus opiniones, conspiran en favor de la causa del pillaje. Es necesario energia, mucha energia, para imponer á los malos y retemplar á los débiles.

Inaugure su cargo el nuevo gefe politico con un acto de justa severidad, metiendo en la cárcel á los malos entre-rianos que la opinion señala con el dedo.»

—Marchó el comandante Villar á incorporarse al ejército del general Mitre.

—El Dr. O'Donell cirujano del ejército, ha pasado una nota á los demas de aquella localidad agradeciendo, los grandes servicios y la atencion que prestan á los enfermos, en el hospital á su cargo.

—El Comisionado Nacional ha mandado comprar en ese departamento 2,000 caballos. Los oficiales Fernandez desempeñan esa comision.

—El antiguo vecino de esa provincia D. Hilarion Poucel que desempeñó en otro tiempo las funciones de Cónsul de Francia en la ciudad, ha sido bárbaramente asesinado por una partida de las fuerzas de Almada.

Se hallaba en el distrito de San Antonio donde tenia una pulperia de campaña, y habiéndose negado á vender bebidas espirituosas *á los defensores de la soberania provincial* fué cosido á puñaladas. Su cadáver debia ser conducido á la ciudad.

Poucel era un anciano de ochenta años, completamente indefenso, y que debió ser respetado por su edad y por su cualidad de estrangero.

Comisaria general de Guerra.

Teniendo que abonarse los haberes de las fuerzas que guarnecen las Fronteras Norte y Oeste de Buenos Aires, por los meses de Setiembre de 1860 á Febrero de 1870. Se avisa á los que tengan accion á ellos concurran á esta oficina desde el 1.° del entrante hasta el 4 del mismo.

Buenos Aires Mayo 30 de 1870.

M. B. Campos.

Cronica del dia

Se hacen grandes preparativos para el magnifico baile que debe tener lugar el Sábado en los hermosos salones del Club del Parque.

Las familias mas distinguidas y las mas preciosas pollas sabemos que han sido invitadas y que asistirán.

La comision Directiva se porta y sobre todo D. Mateo.

Adelante! Adelante!

—

Ignoramos porque causa los famosos acróbatas Penna y Bastos, se irán sin dar aqui algunas otras funciones.

Es de sentirse el que no volvamos á ver trabajar á tan notables artistas.

—

Unicamente en los tres dias de las fiestas mayas, han viajado en el tranway de la calle de Cuyo 14536 personas.

Indudablemente es una de las mas acreditadas.

—

Despues de tanto anunciarse sube al fin el Juéves à la escena de nuestro gran teatro, la grandiosa ópera la «Africana.»

La empresa ha gastado cerca de 400,000 pesos en el *misce en scène* de esta ópera.

Esperamos pues que nuestro gran Coliseo esté el Juéves concurridisimo.

—

Ha empezado á crecer con gran rapidez el rio Paraná.

—

Entraron ayer inmigrantes á nuestro puerto con procedencia del Havre y Génova.

Nos fué imposible saber exactamente el número.

—

La gran loteria de Santa-Fé que anda en circulacion y cuyo premio es de medio millon de pesos, se juega hoy.

El estracto llegará á las doce.

—

En esta semana subirá á la escena en el teatro de la Victoria la lindisima zarzuela los *Madgyares*.

—

Las inundaciones nos amenazan de nuevo. Antiyer el tercero hizo de las suyas.

—

La empresa del tranway de la calle de Cuyo ha encargado nuevos carruages á Europa.

Médina, que partió ayer para el viejo mundo, va encargado de mandarlos.

Sabemos que serán de lujo y sumamente cómodos.

—

Infinitas son las incomodidades porque hay que pasar para ir á bordo de los paquetes.

No solo el vaporcito que conduce los pasageros á aquel punto está lejos del muelle, sinó que hay que esperar dos horas á bordo antes de salir para su destino,

—

A propósito, el muelle está insoportable; por cada uno de los agujeros que hay en el piso puede caber un batallon.

¿Cuando se compone?

—

El «Fénix» del Domingo ha gustado muchisimo.

Cada vez este popular semanario obtiene mas simpatias!

—

El querido artista Luis Cubas ha abierto un magnifico café en la calle de la Victoria frente al Club del Progreso.

—

El plazo para el enrolamiento concluye hoy.

No lo deben olvidar los que no quieran ir á la tipa!

—

Segun la «Revista Médica Quirúrjica» el estado sanitario de la poblacion no puede ser mejor.

En este último tiempo no ha habido ni un caso de fiebre amarilla.

—

El cónsul argentino en Génova Sr. Picaso ha remitido á la Municipalidad las propuestas que hace don Carlos d'Aste para adoquinar la ciudad y acompaña al efecto un plano que manifiesta las dimensiones de los adoquines y el sistema de construccion.

—

Se han presentado á la Municipalidad once propuestas para la limpieza pública.

La que pide menos para este trabajo es una de ciento setenta y seis mil pesos mensuales.

—

En el partido de San José de Flores ha aparecido una epidemia en el ganado vacuno caracterizada segun se dice por llagas á la raz.

—

Pésimo es el estado de nuestras calles.

La Municipalidad debe hacer cumplir la ordenanza referente al barrido.

—

Muy adelantados están ya los ensayos para el gran concierto que va á dar la sociedad de Estudio Musical.

—

La Conbencion dede reunirse hoy.

—

En la próxima semana debutará en Colon la nueva artista Carlota Baroty.

—

Esta noche tiene lugar en la Victoria el beneficio del notable artista José Carbonell.

El público que tantas simpatias le demos tró siempre está en el deber de concurrir esta noche á probar en cuanto estima sus relevantes dotes.

Se cantará la lindisima zarzuela «El Juramento» en que tanto se distingue el simpatico baritono.

—

Por mocion del Senador Elias, las cámaras de Senadores y Diputados, ha ofrecido á la Convencion sus salones para que celebre sus sesiones.

—

En breve se ausentará el famoso violonista Heine.

Va al Pacifico.

—

Por las lluvias se suspendieron el domingo las carreras.

Tendrán luyar el próximo domingo.

—

El empresario del nuevo ferro-carril á Tucuman, no será el señor Weelwright, como lo asegura un cólega.

Será unicamente uno de tantos socios capitalistas.

—

A causa del mal tiempo no pudo debutar el Domingo la nueva compañia Chiarini.

La primer funcion debe recien haberla dado anoche.

—

Mr. John Stevens ha sido nombrado Ministro de E. U. residente en Montevideo.

—

La Convencion no se reunió á su última citacion.

—

Se esperan por momentos importantes noticias del teatro de la guerra.

Dispuestos siempre en ser los primeros en darlas á nuestros lectores, las anticiparemos en boletin.

—

La sociedad la «Marina» va á dar una lindisima funcion en el teatro de la Victoria.

—

El Sr. A. Faney ha presentado á la Corporacion Municipal un proyecto y planos para la construccion de baños, lavaderos y jardines publicos en la parte del rio que media entre Paseo de Julio y la Usina del gas.

Crónica de Policia.

Ayer un tal Picasso tuvo entrada en el Departamento por robo de alhajas.

Segun se nos dice es tambien el autor del robo hecho á la señora Da. Agustina Rosas.

—

Ayer un individuo español Francisco Herron y Fernandez se cayó de una azotea que estaba barriendo, y este golpe le produjo la muerte instantáneamente.

—

El Comisario de la Seccion 16ª remitió á la casa Central el dia anterior, el cadáver de una mujer que fué encontrada muerta en su habitacion.

Del reconocimiento médico que se ha practicado resulta que su muerte ha sido originada por un vómito de sangre.

—

Los oficiales auxiliares van á usar en adelante el mismo vestuario que el capitan de linea.

Su confeccion se ha encomendado al Sr. Claret.

Ignoramos si por cuenta del Gobierno.

—

Se ha sometido al Superior Tribunal de Justicia en su Sala de lo Criminal á los indidios siguientes:

Sisto Sarria, por homicidio.
Pablo Albarado, heridas.
Manuel Basualdo, por homicidio.
Servando Mas, por robo.
Tomás Fernandez, por idem.
Pedro Boreian, por heridas.

Conversacion

Convengamos en que es inverosimil, sumamente inverosimil.

Nosotros no tenemos el mas minimo *interés* en que vds. le den entero *crédito*, ó dejen de dárselo.

Renunciamos generosamente á los *intereses* ....de ese *crédito*.

Pero despues de todo esto, convengamos en que la historia es muy curiosa (nos habiamos olvidado de decirles que se trata de una historia, y nada menos que de la historia de un cigarro.)

Ha aparecido sobre nuestra mesa—escritorio como por arte de *birli-birloque*.

La copiamos al pié de la letra, tal como ha llegado á nuestras manos, las cuales nos lavamos de paso, como Pilatos y á ver, á ver que les parece á vds.

Aqui la tienen:

HISTORIA DE UN CIGARRO.

(*Contada por él mismo.*)

Naci en la Habana de padres pobres; pero ladrones.

Me enviaron á Buenos Aires en una caja muy mona y un señor inglés me compró por cinco pesos.

Me estremezco todavia! ...

Lo primero que hizo fué morderme, porque ese señor inglés iba sin bozal.

Despues encendió un fósforo y me pegó fuego. ¡Mónstruo!

Recuerdo que empezé á arder. . . .á arder en ira, en cólera.

Y el inglés seguia tan fresco!. . . .

—

De pronto empezó á llover.

Aquella agua me vino como llovida del cielo.

Empezé á apagarme y como ya no *tiraba*....me tiró.

Entonces respiré.

Un hombre de levita me vió sobre el súcio empedrado y me estremeci al ver irradiar en sus ojos un rayo de alegria.

Poco despues me sumia en un oscuro bolsillo de su levita.

—

Paseé mis miradas por aquel oscuro recinto y no vi mas que tinieblas.

Pero una voz bronca me dijo de pronto.

—¿Quien anda por ahi?

—Caballero ...¿á quien tengo el honor de hablar?—balbuceé

—Yo soy un *cigarro negro*.

—Válgame Dios!—dije entre dientes y sudando ceniza—vaya una compañia...

—Hable vd claro—replicó el cigarrillo de papel.

—Señor cigarrillo—conte sté—soy un *puro* y hablo siempre en *puridad*; vd es inferior á mi y me repugna su compañia; chúpate esa!

—Me la chupo, si—replico con sibilino acento el cigarro—pero quien hace chupar, chupado será.

Volvi á estremecerme.

—

En esto senti que una mano huesosa me acariciaba.

Poco despues abandonaba mi oscura cárcel y veia la luz del sol.

Mi dueño encendió una cerilla y me vi ardiendo de nuevo.

Porque nosotros por dar placer, nos dejamos quemar.

¡Qué ingrato es el hombre! nosotros que endulzamos con nuestro aroma sus ratos de mal humor, que le procuramos una distraccion, que le hacemos llevadero el cruel fastidio, nosotros morimos entre sus labios!

Bien es verdad que la cicuta, el eléboro, el colchico, la beratrina, el acónito y otros vegetales venenosos de que están rellenos algunos de nuestra familia, hacen rebentar de vez en cuando á algun fumador impertérrito; pero qué culpa tenemos nosotros, los que somos *puros*, de las perfidias de nuestros parientes?

—

Ni el blando perfume de la rosa, ni el aroma de la azul violeta, ni la suave fragancia de los alpinos claveles, pueden compararse al perfume del cigarro.

Aspirando ese perfume embriagador, el ruso desafia los hielos.

Y el turco sueña en el eden.

Y el suizo olvida á los *azules*.

Y el italiano concibe sus mejores obras.

Fumando se pasa la vida alegremente.

Truenen en mal hora contra el deleite del cigarro Alfonso Karr, Decroi y otros ilusos.

¿Cuánto no se ha escrito tambien en contra de las mugeres, y cuantos ha habido que hayan dejado de rendirlas culto?

Si en el Olimpo se hubiese conocido el tabaco, los dioses lo hubieran preferido al néctar y á la ambrosia.

—

Decia que mi nuevo dueño me habia encendido.

El fuego me consumia.

De pronto me cai otra vez al suelo y otra vez quedé abandonado, hasta que fui presa del barrendero de la calle.

Oh, dolor!....

Véd á donde para el orgullo....

Yo que tenia tantos *humos*, yo que podia figurar dignamente en la bandeja de oro de un principe, me veia en el mugriento bolsillo de un hombre vulgar, entre pestilentes compañeros de infortunio.

—

Mi nuevo dueño se ha casado con una fregatriz, con una hada de cocina.

Estan á mi lado haciendose el amor á su manera.

Voy á cerrar los ojos....estoy ruborizado como una colegiala.

Mi propietario me ha dejado sobre la mesa

Mi última hora esta sonando ...

En una de mis *hojas* escribo esta lacrymosa historia.

¿Quién sabe quién la leerá?

¡Quién sabe!

—

Mi dueño me mira con cariño.

Sus miradas se desvian de su muger para fijarse en mi.

Sus ojos brillan diabólicamente....

Estoy perdido!

Se acerca....

Me tiende las garras ...

Infeliz de mi!

Voy á exhalar mi espiritu envuelto en mi azulado humo....

Addio!....

....

Fin de la «Historia de un cigarro».

* *
*

Pio Hermosa—Este es el nombre de un recomendable artista que acaba de hacer su *debut* ante el ilustrado público de Buenos Aires, grangeándose por completo sus simpatias y el aplauso general.

Pio Hermosa es el mejor artista en su género que ha pisado nuestros teatros; no vacilamos en afirmarlo, ni tememos ser desmentidos.

Declama sin afectacion, sin amaneramiento y es digno émulo de Mário, cuya escuela sigue con feliz éxito.

Sin apartarse un ápice de las reglas de declamacion, recita con suma naturalisiedad, olvida completamente de su auditorio y habla con la sencillez con que hablaria en la calle ó en su propia casa.

De simpática figura, de distinguidos modales, de voz agradable, predispone desde el momento en su favor el ánimo de los espectadores.

No se vé en él al actor pretensioso, cuyo gesto mas insignificante es hijo de prolijos estudios, que declama con énfasis y cae en un empalagoso amaneramiento, no; Pio Hermosa es el reverso de la medalla; se olvida de la ficcion del arte sin dejar de identificarse con los personajes que representa de un modo admirable, sin descuidar el mas minimo detalle y ajustado siempre á la verdad, huye de toda entonacion hueca y campanuda.

En una palabra: Pio Hermosa ha estudiado mas la vida real que los tratados de declamacion y copia los tipos de calavera, de que tanto abunda la sociedad, de un modo irreprochable.

Nos ocuparemos mas estensamente de tan inteligente artista y concluiremos felicitándole por el triunfo escénico que acaba de obtener.

Histórico—Hace pocos dias dos amigos nuestros estaban departiendo mano á mano.

Hablaban de politica.

El uno era estranjero; el otro hijo del pais: Este empezó á hablarle de la *Concepcion* del Uruguay y creyendo aquel que se trataba de una mujer llamada Concepcion, esclamó con curiosidad:

—Y diga vd. y perdone la indiscrecion ¿se halla todavia en estado de merecer.... Concepcion?

—No, replicó el otro, se halla en estado ....de sitio.

Carbonell—Hoy tiene lugar el beneficio de este aplaudido baritono de zarzuela, el cual cuenta con tantas simpatias en Buenos Aires.

Apostamos nuestras babuchas á que el teatro se llena de bote en bote ¿hay quien acepta la apuesta? pues que alze el dedo.

Las niñas se preparan y los Adanes hacen otro tanto.

Siempre Adan tras de Eva!

Hemos observado que de los hombres que van al teatro, los noventa y nueve y medio van en pos de su mujer ó del adorado objeto de su corazon ó de su novia en perspectiva.

En una palabra: el público barbudo desempeña el papel principal de *Por seguir á una mujer*.....

No se olviden, pues, de Carbonell.

Con su asistencia al beneficio honran al beneficiado y vdes saben que el beneficiado es digno de estas y otras honras.

Hasta de las honras fúnebres, cuando se muera.

La obra elejida es la lindisima zarzuela en tres actos *El Juramento*.

Bonita ocasion para hacer alli otros juramentos....de amor.

A jurar!....

Diálogo—¿Y es hombre de muchas luces ese escritor?

—Ya lo creo; como que tiene una fábrica de fósforos!

Otro—Mamá, no quiero vestir mas de corto.

—Por qué?

—Porque los pollos pasan de largo.

Las amazonas del Tormes—Esta obra es la que ha elejido para su beneficio la simpática Ines Alcántara, el cual tendrá lugar el mártes próximo.

Aben Xoar.

Municipalidad

Sr. Sresidente de la Municipalidad D. Mariano Cabral.

Señor:

La Comision extraordinaria nombrada por la Corporacion para inspeccionar la manzana de nuestro domicilio, tiene la satisfaccion de poner en su conocimiento que està en todas las condiciones higiènicas; y que en todo el periodo no ha aparecido caso alguno del terrible flagelo que circulaba en esta manzana.

Tambien avisamos á Vd. que hace diez dias que en todos los alrededores del foco de infeccion donde invadió la flebre amarilla no aparece un solo caso. En esta virtud la comision cree que estando llenando su cometido se hace un deber en comunicárselo á Vd. para que tenga á bien trasmitirlo á la corporacion que V. preside.

En esta fecha hemos dispuesto que el vijilante que estaba á nuestras órdenes se presente á su gefe.

Con este motivo la comision queda dispuesta á que si la Corporacion Municipal creseye necesarios sus servicios, puede disponer de ellos con la seguridad que estamos dispuestos á secundar el interés que la Corporacion toma en la salubridad pública.

Dios guarde á vd.

Pedro Diaz de Vivar,—S. Galup,—Felipe José Rufino—Leon Amespil.

—

Mayo 18 de 1870.

Dése cuenta á la Municipalidad, transcribase en cópia al Consejo de Higiéne Pública, agradézcanse los servicios prestados por la Comision, publíquese y archivese.

CABRAL.

B. Llorente—Secretario.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1870.

Al Sr. Presidente de la Comision Estraordinaria de Higiène de la manzana formada por las calles de Esmeralda, Cuyo, Suipacha y Cangallo, Dr. D. Pedro Diaz de Vivar.

He tenido la satisfaccion de recibir la nota del Sr. Presidente manifestando que en vista del buen estado higiénico de la manzana confiada á la vigilancia de la Comision que preside, ha creido esta que es llegada la oportunidad de cesar en sus funciones.

La Municipalidad á cuyo conocimiento he llevado el contenido de esa nota, se felicita del resultado de los trabajos de esa comision, lo que me ha encargado agradezca á su nombre, como tengo el placer de hacerlo rogándole al mismo tiempo, quiera prestárselos tan eficaces si desgraciadamente tuviese mas adelante necesidad de ellos.

Dejando asi cumplido el encargo recibido, aprovecho la oportunidad, para reiterar al Sr. Presidente la seguridad de mi mejor consideracion.

MARIANO CABRAL.

B. Llorente, secretario.

—La Muuinipalidad ha resuelto conceder permiso á los Sres. Crudo Zumbelli y Ca. para agotar letrinas por el sistema denominado *atmosférico* de su invencion, debiendo arrojar las materias fecales en el sitio que se le ha designado, y bajo las cláusulas indeclinables que ha indicado el Consejo de Higiene Pública: debiendo pagar una multa de mil pesos m/c. por cada falta que cometan en las prescripciones que se han establecido, y á este efecto firmarán dichos señores un compromiso con la corporacion.

—El cónsul argentino en Génova Sr. Picazzo remite á la Municipalidad las propuestas que hace D. Cárlos D'Aste para adoquinar la ciudad de Buenos Aires, y acompaña al efecto un plano que manifiesta las dimensiones de los adoquines y el sistema de construccion.

—Ayer se presentaron once propuestas para la limpieza pública, resultando que la que menos éxige por este trabajo son ciento setenta y seis mil pesos mensuales.

—D. A. Faney ha presentado un proyecto y planos para la construccion de Baños, Lavaderos y Jardines públicos en la parte del Rio que media entre el Paseo de Julio y la Usina del gas.

—El Consejo de Higiene Pública ha pasado una nota haciendo saber que en el partido de San José de Flores ha aparecido una epidemia en el ganado vacuno, caracterizada segun se dice por llagas á la nariz, la lengua ó á la garganta; manifiesta al mismo tiempo que las autoridades locales han tomado ya las medidas que han creido oportunas y que el Consejo se ocupa de investigar la naturaleza de la enfermedad.

—

BALANCE DE LA CAJA DE HOY SÁBADO 28 DE MAYO DE 1870.

	LETRAS	M/C.	EPIDEMIA
Existencia de 27.....	3226100	30980 3	713880
ENTRADAS			
Importe devuelto á la caja caja correspondiente al haber del mes de mayo del gefe de la oficina de impuestos D. Secundino Zamora......		2000	
	3226100	32980 3	713880
SALIDAS			
Antonio Mirabel por diferentes trabajos en la apertura de las manzanas entre las calles de Europa, Comercio San Juan y Chacabuco			30157
A Finochio hnos. por trabajos de sacar los puñntes y otros........			3250
A Agustin Rodriguez por importe de una letra vencida............		24008	
A Luis Mora, por la asignacion desde 1.° de Octubre hasta fin de Abril de 1870 como encargado del puente calle Paraguay y Florida..............		350	
Al administrador del Hospital de hombres para abono de costuras de 2460 sábanas.........		4800	
Existencia de hoy Sábado 28..............	3226100	3822 3	680473
	3226100	32980 3	713880

José F. Gallardo (Secretario)

Intervine—

Eduardo M. Quintana. (Contador)

Buenos Aires, Mayo 28 de 1870.
Publiquese.

CABRAL
B. Llorente (Secretario)

Salida de vapores.

—MIERCOLES, para el Rosario, Paranà, Santa-Fè y escalas, el vapor «Comercio del Rosario».—Sale de la Estacion 25 de Mayo á las 9 h. 45 m. Boleto de tren gratis. Encomiendas y valores.

Agencia Yfernet y Ca. Mayo 54.

—HOY, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan».

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—VIERNES, para Nueva Palmira, Fray Bentos y Gualeguaychú, el ligero y cómodo vapor nacional «General Garibaldi,» á las 10 de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1/4.

—JUEVES 2 de Junio, para la Asuncion y puerrtos intermedios á las 10 de la mañana el vapor nacional «Goya». Admite carga y pasageros. Agencia, Cuyo 24.

—MIERCOLES, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1/2.

—VIERNES, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Paraguay.»

Admite pasageros y carga con gran rebaja en los precios.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

—MIERCOLES, para la Asuncion á las 10 de la mañana, el vapor «Rio Gualeguay». Recibe carga y pasageros.—Agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia 41.

MIERCOEES, para Montevideo, el hermoso y cómodo vapor «América» á las 5 de la tarde.

Agencia, Cuyo 36 1/2. Bossi y Co.

—JUEVES para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno.»

Mañana, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Silex»

Admiten carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

A las Señoras de delicada constitucion.

Y de salud variable, aconsejamos, encarecidamente, arrojen las desagradables é inútiles pócimas, que tienen por costumbre el tomar, y prueben las virtudes higiénicas y vigorizadoras, fisica y moralmente, de los CELEBROS AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER. La grata, fortaleciente y refrescadora eficacia de esta asombrosa preparacion, se hece sentir siempre en toda dolencia y desarreglo, sea cualquiera la causa de que procedan. Sus propiedades reguladores son extraordinarias, y no tiene igual entre las recetas facultativas ni entre los medicamentos que se anuncian al público, como remedio á la languidez, nausea, temblores, convulsiones, histéria, y demas que, de ordinario, acompañan al desarrollo de la pubertad. Recomendamos, muy especialmente, los AMARGOS DE HOSTETTER para alivio de las penosas sensaciones que suelen preceder y seguir la maturnidad: asi como para los sintomas peligrosos que, con frecuencia, acompañan «el cambio de naturaleza:» no hay restorativo que tanto se adapte al temperamento y organismo del sexo débil. En todos los casos de Postracion Femenina, que exijen aumento de accion vital, los AMARGOS producen un notable cambio; aliviando la debilidad local, y restableciendo la salud general.

Unicos Agentes en el Rio de la Plata Juan Eastman é hijo calle Defensa 9 y 11.

José Carbonell.

Esta noche es el beneficio de este simpático tipo del teatro de la Victoria.

Pepito no ha andado lerdo al elejir la gran zarzuela «El Juramento»; y sino que lo digan los que conocen las obras del malogrado escritor Luis Olone y la música del maestro Barbieri.

A la Victoria á las 8 en punto todo el mundo.

Oficina de Pagos.

A los inválidos del ejército nacional.

Desde la fecha se ha dado principio en la oficina respectiva calle Belgrano número 62, al pago de sus haberes por el mes de Abril pasado.

Los interesados, pueden ocurrir hasta el 10 del próximo Junio, dia en que quedará cerrado dicho pago.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1870.

Fabian Romero.
Habilitado.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Mayo 30 de 1870.

Aunque no hubo vencimientos en Fondos Públicos Nacionales las operaciones fueron animadas é importantes, particularmente como fin de mes.

Se vendieron 164,800 ps. ft. á precios algo mas bajos que el sábado segun el detalle siguiente:

Al contado 7000 al 67 5/8 p. %
id 4,200 al 67 1/2 id
Para el 31, 100,000 al 67 3/4 id
id 15,000 al 67 5/8 id
id 17,000 al 67 1/2 id.
Junio 30, 10.000 al 68 3/4 id
id 10,000 al 68 1/2 id
El año pasado fué fiesta.

DESCUENTOS.

Se realizan en plaza, del 10 1/2 al 15 p. % anual segun firmas y plazos.

FRUTOS DEL PAIS

Como dia lunes y fin de mes, salida del paquete frances, muy poco se hizo hoy en los Mercados y estaciones, no habiendo tampoco entradas.

Hé aqui las ventas principales.

LANAS.

350 arb. mescla buena Morte 54
300 id borrega id 55
500 id id Sud 53 y 54
700 id mestiza regular id 56 y 57

CUEROS VACUNOS SECOS.

380 campo Norte 144
400 id Sud 143 á 145

CUEROS LANARES.

50 docenas consumo Norte 110
140 id estacion id 80
130 id campo al barrer id 60
70 id desechos id 25
180 id estacion Sud 85 y 90
200 id media lana id 100

CUEROS DE CORDERITOS.

77 docenas Norte 13
40 id id 12
110 id Sud 11 y 12

SEBO DE CARNERO.

25 pipas y bordalesas Norte 45 1/2.

En plaza.

3,5000 qq. carne tasajo, sin desflorar á 18 rfts.
200 fardos lana cordovesa, á 22 rfts.
4000 cs. vs. de ic á 42 id.
50 fds. cerda id id á 45 id.
Un lote cs. cabritos, á 68 id.

IMPORTACION.

Por «Kepler» de Cádia se detalla su cargamento de sal, á 13 rls. fts. fanega abordo.

De barios buques—80 cjs. fierro galvanizado, 8 3/4 pfs. despachado.

300 rollos cabo Manila, á 21 1/2.
100 cjs. ceniza de soda, á 24 rls. fts. id.
100 tds. carbon de Glasgout á 12 1/2 pfts. aborda.
150 id id id Cardiff, á 11 1/2 id id.

Sigue la paralizacion en el mercado, para los articmlos en general.

Telégramas

A LA BOLSA.

Mayo 30 2.

Cembio Londres igual—Francia, 5.40 á 5 90 papel.

Ofertas por carbon de Cardiff en puerto, cargamento chico á 9; grandes á 8 ninguna venta.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Matanzas «Maria Luisa».

Pernambuco «Wilhelmina Gerhardina»—Janeiro y escalas «Guaporé»—sin visitarse á consecuencia del temporal,—Papel, 8 1/8—Titulo Mauá 83.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Ledesma 352 caj descarozados y pasas de higo 113 tercios yerba parnaguá—Getting 1 damajuana cebada—Rivolta 289 caj castañas frescas—Guerri 2 caj datiles y salchichon 1 id dulce abrillantado y turron—Ruscheweyh 10 barriles manteca de baca—Fusoni M. 4 caj plantas frescas y 1 id salchichon—Graffigno 562 caj fideos 5 bolsas id—Gueydan 30 id alberjas—Baffico 210 caj fideos 1 id pastinas 100 bolsas arroz glacé 50 caj aceite plagnol 4 id quesos 2 bcas id 5 caj anchoas 3 id hongos—Buhler 38 bolsas cebada—Arning 575 bcas azucar refinada—Soden C. 1 casco vino jerez fino 1 id id oporto id—J. Bayley 75 bcas cerveza negra inglesa—Devoto [illegible] bordalesas vino tinto burdeos—Milligan 35 [illegible] cervesa inglesa 88 id id id—Terrero 500 frasqueras ginebra fina—J. Fusoni 120 bolsas papel astrasa—Labarthe 50 bordalesas vino frances—Sardá 20/4 20/8 40/16 vino tinto añejo—Soriano 50 caj id id burdeos fino 50 id id id regular—Charavel 186 bordalesas vino burdeos comun 24 id id id 25 caj coñac—O. Petters 44 id id id ordinario—Dillman 10 caj cigarros bahia—Malm 8/8 vino jerez regular—Getting 10 caj cigarros habanos varias marcas—B Stokes 34/4 vino seco 17/5 id id—Dussano 100 bordalesas vino burdeos—Rigal y R. 8/4 vino seco—Migone 50 pipas id de cette—Audrin 200 caj ajenjo frances 300 id vermout id—Milligan 50 id cerveza inglesa—Daireaux 20 id champagne 97 caj coñac, Mosc l, frontignan, bitter y cigarros alemanes 160 caj vermout 6 caj champagne 6 id cigarros alemanes 57 caj ajenjo—J. Fusoni 1 id cigarros suizos—Lassalle 100 caj kirch 100 vermouth y ajenjo—Vergez 36 rollos tabaco—Castro hnos 6 fardos tabaco de oja—Graffigno 1150 caj fideos de genove 450 bolsas arroz glacé.

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac 4 caj joyeria falsa—Darte G. 3 @ ploveros de porcelana y articulos de mesa surtidos servicios para té, cubiertos y algunos articulos necesarios—J. Bayley 3 caj articulos de lana para niñas cortes de vestidos collares hilo de color horquillas y cinta de hilera—Cacqueteaux 5 caj cuadernitos de escuela y libros en blanco—Mitchell 2 caj horquillas—Cocqueteaux 7 caj paraguas de seda y peinetas imitacion bufalo—Griet hnos 9 caj articulos de porcelana, espejos franceses—Zimmerman 5 caj libros impresos—Sommer 3 bultos zapatillas de cuero camisas algodon para niños medias algodon para Sras cuellos y puños—Parelay 4 caj enaguas, boas y batitas de lana para criatura, cuellos hilo, medias y camisetas lana para hombre—Moore P. 3 caj cuellos y puños papel—Best 3 @ botines para Sras id para hombre id de cordovar—Zileri 5 caj calzado para criatura—Mantels 1 id calzado—Renchard 3 id monturas inglesas y riendas con cabezadas—Malgor 9 caj calzado para Sras hombres y niños—Kent G. 3 caj camisetas algodon imitacion merino—Gilmour 1 caj ropa hecha—Thomas 1 id camisas á la crimea chaquetones paño piloto y bolsas de viaje—Perisse 1 caj botines para hombre—Hames 1 id cuellos y puños, paños de sobremesa cuellitos, ropa blanca y articulos fantasia—Gounouilhon 7 caj alpargatas—Cocqueteaux 12 id camisas medio percal enaguas, calsoncillos flanela gorras armadas para niños—Drabble 2 caj camisas a godon—Sasebe 5 id sombreros de paño—Lohman 5 id hilo de sastre—Grault 1 caj encajes articulos punto de lana colchas de piqué de algodon frazadas borra de seda.

MARITIMA

Ultramar dia 30.

Hull el 18 de Marzo, bergantin ingles "Arab,, 189 toneladas capitan S. Pile á Jorge Bill é hijo con 323 toneladas carbon.

Rio Janeiro y Montevideo vapor nacional "Villeta,, 500 toneladas capitan M. Kiday a Rubio y Folly. de Rio Janeiro á M. de Gainza 34 caj armamentos, á F. Silva 467 bolsas café 3 caj tabaco á B' Casares 2 caj dulce á P. Almeida y Ca. 100 rollos tabaco, á M. Amespil 39 bolsas café á J. C. Roza 208 rollos tabaco á Berro y Ca. 124 id id á varios 5 bultos encomiendas de Montevideo á Palma Giamolti 293 pipas caña 490 bolsas porotos, á la orden 5 fardos papel á Cranevell y Murray y Ca. 7 caj drogas, á J Marchall 1 caj maquinaria, á F. Parish 1 caj encomiendas.

ENTRADAS DIA 29.

Montevideo vapor ingles "Saturno,,
Genova y Montevideo vapor italiano "Emilia,, á S. Gaggiero.
barca inglesa.

DIA 30.

Uruguay vapor oriental "Rio Uruguay,,
id id ingles "Silex,,
Rosario id nacional "Esmeralda,,
Bahia Blanca y Patagones vapor naciona "Patagones,,
Uruguay vapor nacional "Venezia,,
Asuncion id id "Goya,,
Uruguay id id "Itapirú,,
id id id "Theresa,,
goleta holandesa.
Colonia vapor ingles "Naposta,,
Montevideo bca americana "Nonpareil,, á G P. Perry en tastre.

SALIDAS DIA. 29

Rosario vapor nacional "Espigador,,
Asuncion id id "Proveedor,,
Uruguay id id "General Garibaldi,,
id id ingles "Saturno,,

DIA 30.

Montevideo y Brazil vapor ingles "Saladin,,
id vapor ingles "Silex,,
id id oriental "Rio Uruguay,,
Montevideo y Burdeos vapor paquete frances "Sindh,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Juéves 2 de Junio de 1870.

Gran novedad musical. 18ª funcion de la temporada (pares)

La grandiosa ópera de gran aparato del maestro Mayerbeer.

L'AFRICANA

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion extraordinaria para el Mártes 31 de Mayo de 1870, á beneficio del primer baritono JOSE CARBONELL.

Llegado el caso de dar mi beneficio y altamente reconocido á las pruebas de profunda simpatia y cariño creciente que he merecido del ilustrado público porteño, no he vacilado en escojer para el efecto una de las obras mas aplaudidas y que mas popularidad han alcanzado en América.

ORDEN DE LA FUNCION

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos, letra del malogrado escritor D. Lui Olona y música del maestro Barbieri, cuyo tulo es:

EL JURAMENTO.

Si consigue agradar al público, verá colmadas sus esperanzas.

El Beneficiado.

CIRCO CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

El Mártes 31 de Mayo. Espectáculo á las 8 en punto. La gran cabalgata los Lanceros del Rey, las escaleras mágicas, por la familia Pereyra y la jóven Annie Cowney. El señor Pacifico Vignoli en su gran acto ecuestre. Teodoro Cuba en un dificil acto nuevo. Duke y Ab-del-Kader presentados en libertad por el señor Chiarini. El divertido Mr. Rowland el rey de los payasos, parte cómica «los enanos.» Y otros ejercicios de mérito.

Se dan funciones todos los dias consecutivos, los Domingos y dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

El señor Chiarini de paso en esta capital para el Pacifico, tiene el honor de anunciar á este respetable público que dará un corto número de funciones con los nuevos artistas que mandó contratar á Europa, y son los siguientes:

La familia española Pereyra compuesta de seis personas, artistas de mérito, de los circos de Madrid y Lisboa.

El señor Pacifico Vignoli, ecuestre de mérito y últimamente director del circo Napoleon de Paris.

El señor Giulio Magri, hábil volteador del circo de Siniselli.

Mrs. Roland, ecuyere del circo Holbern de Lóndres.

Mr. Roland, clown sin rival del Royal Alambra, Lóndres.

Mr. Fracy, clown y acróbata.

Mr. Fracy, ecuyere.

Mrs. Annie Cowney, gimnasta y Pantomimista.

Mess. Potter y Juxford, hábiles gimnastas ing eses.

La niña Paulina Magri de 7 años de edad, ecuyere de mérito.

Los bien apreciados y conocidos hermanos Teodoro y Belen Cuba.

La hábil Catalina Holloway.

La simpática señora Laura Ruiz.

El divertido gigante Vicente Torres.

El señor G. Chiarini, tiene tambien el honor de anunciar varios caballos nuevos, nunca vistos antes, los que irá presentando sucesivamente.

PRECIOS

Entrada general	ps.	25
Palcos con 6 sillas	«	150
Tertulia	«	20
Niños menores de 10 años	«	10

NOTA—Las puertas se abrirán á las 7 y la funcion empezará á las 8 en punto.

No se recibe dinero en las puertas de entrada; las funciones serán todos los dias consecutivos, los domingos y dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche

El programa de la funcion se repartirá en el interior del circo.

Todas las cuentas se pagarán los Lúnes en la boleteria del circo, desde la una hasta las 3 de la tarde.

La boleteria estará abierta desde las 10 de la mañana en adelante.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber al público y al comercio en general que se le han estraviado á los señores Wehely Gimenez y Ca. los siguientes pagarés: Uno aceptado por D. A. Muzzio é hijos que vence el 4 de Setiembre próximo, por la cantidad de quince mil pesos m/c. que lleva el núm. 357 y la f. 22. Otro aceptado por don Cárlos Zuberbuller que vence el 11 de Setiembre próximo, por el importe de cinco mil setecientos sesenta y dos pesos m/c, lleva el núm. 358 y la misma foja del anterior. Otro aceptado por don Rafael Silis que vence el 16 de setiembre próximo, por la suma de cinco mil trescientos ochenta pesos de la misma moneda, lleva el núm. 359 y la f. 22. Otro mas aceptado por don Nicacio Zabala que vence el 18 de Agosto del corriente año por el importe de cuatro mil ochocientos pesos m/c. Y el último aceptado por don Rufino Basabilbaso, que vence el 26 de Octubre por la suma de tres mil ochocientos cuarenta y cinco pesos m/c. Previniéndose que los pagarés indicados, se hallan jirados á favor de los referidos Wehely Gimenez y Ca. y los cuales no están endosados por estos, haciéndose saber al mismo tiempo que los pagarés referidos quedan sin valor alguno para toda persona esceptuándose á los tenedores primitivos—Buenos Aires, Mayo 30 de 1870.

m31 p8 Ramon Garrido.

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo, enfrente á la casa del Dr Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.

m15 p3 José Codoni.

Ama de leche Se ofrece una de veintisiete años y de leche muy abundante y fresca de tres meses, la persona es muy sana y casada, y criaria en casa de los padres de la criatura.

Calle de Rivadavia núm. 782 hallarán con quien tratar. m31 p3

Oficiales sastres Se necesitan en la calle Defensa 55. Se paga el precio mas alto en plaza—Trabajo continuo. m31 p4

Se alquila una casa en la calle de Corrientes entre Ombú y Azcuénaga, tiene 4 piezas y un gran terreno, el que se interese ocurra á la misma calle número 476. m31 p3

Licitacion A LOS HERREROS. Teniendo necesidad de construir una obra de fierro de alguna importancia en un terreno de esquina de 60 varas de frente por 70 de fondo, se invita á los herreros á que pasen á ver los planos y tomar los datos necesarios á nuestro escritorio calle de Bolivar núm, 14. Despues de tomados estos datos avisaremos oportunamente el dia que se abrirán las propuestas—Mayo 30 de 1870.

m21 p6 Florencio Madero y Ca.

Al comercio El abajo firmado ha comprado el establecimiento de café, sito en la calle Moreno núm. 188. Todos los que tengan cuentas pendientes con dicho establecimiento que las presenten en dicho establecimiento en el término de 5 dias contados desde la fecha, Buenos Aires Mayo 31 de 1870, pasado dicho término no tendrá reclamo de ninguna especie.

m31 p5 Ramon Alló.

Al comercio El que firma pone en conocimiento del comercio que con fecha 24 del corriente ha vendido su fábrica y graseria con todos sus útiles y existencias á D. J. M. Carranza de este comercio. Las personas que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en la fábrica en el término de 15 dias de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Lobos, Mayo 27 de 1870.

m31 p2 Miguel Salabert.

Se suspende El remate anunciado para hoy, de la finca calle de Belgrano núm. 212, perteneciente á la testamenteria de la Sra. de Saubidet, hasta el Miércoles 8 de Junio, en atencion á que los herederos todos, han resuelto prescindir de la tasacion anunciada, y venderla «al mas alto precio y sin retirar lote,» es forzosa la reparticion. Lo que se previene á los interesados para lo que pueda convenirles.

m31 p1 Florencio Madero y Ca.

Lucilo del Castillo

Doctor en medicina y cirujia, ha abierto su estudio en la calle del Parque núm 420. Ofrece sus servicios profesionales al público á todas horas del dia y de la noche, y asiste gratis á los pobres. m31 p5

Pinos de Teu Tirantes, tirantillos, tablones y alfagias de 3 á 15 varas de largo, fierro en barras, tejas francesas, flejes, sal de Cadiz, carbon de cocina y fragua, piedras y baldozas, en la sucursal del corralon Belgrano Potosi y ceballos. m31 p3

Z

Mucamo Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle de Reconquista 181. m31 p2

✝

LA SEÑORA Da.

Teresa Ruiz de la Peña de Marzano

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Mayo de 1870

Isabel Marzano de Jirizau, Epifanio Marzano, hijos, hijas politicas, nietos y demás deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará el Juéves 2 del entrante en el templo de San Ignacio de Loyola á las 10 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m31 p2

ANTONIO ZUNINI.
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY MARTES 31 DEL CORRIENTE.
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192

REMATES

Cárlos Ristorini

De un hermoso terreno—Situado en el Mercado del Sud " Constitucion " con frente á la plaza y á la calle de Salta.

El domingo 5 de Junio á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno, el que linda con edificios nuevos ocupados con negocios etc.

El terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Tiene 35 varas de frente á la plaza por 39 de fondo dando el frente del fondo á la calle de Salta: se podrá fraccionar del modo siguiente:

Lote N° 1—Con 8 3|4 varas de frente al Este, plaza Constitucion por 39 de fondo y cuyo frente del fondo da á la calle de Salta.

Lote N° 2—Con 8 3|4 varas por 39 de fondo
Lote N° 3—Con 8 3|4 id id 39 id id.
Lote N° 4—Con 8 3|4 id id 39 id id.

NOTA—No es necesario hacer presente la importancia de estos terrenos, lo comercial de este punto está á la vista, los pocos terrenos que hay para vender en esta plaza les dará su justo valor: Fíjense los interesados que estos terrenos tienen dos frentes, uno á la plaza y otro á la calle de Salta.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un magnífico terreno esquina central, 51 varas de frente al Norte calle de Belgrano por 39 varas de fondo á la de Pozos.

El domingo 5 de Junio á la dos en punto se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perfectamente situado y propio para edificarse en él varias casas.

Este hermoso terreno está situado en calle empedrada, tiene 31 varas de frente al Norte calle de Belgrano por 39 de fondo con otro frente á la calle de Pozos, tiene un edificio antiguo de tejas y pared á la calle.

NOTA—Por la calle de Belgrano pronto pasará el tranway.

Por otros informes al escritorio calle de Lima N. 56

POR EL MISMO.

De un gran corralon central con casillas etc; situado calle de Potosí núm. 601 entre Serandi y Rincon.

El domingo 5 de Junio á las tres en punto se rematará este gran terreno situado en un punto de mucho porvenir, y es como sigue:

Tiene 27 á 28 varas de frente al Sud por 67 á 68 de fondo; está todo edificado con casillas, tiene una casa antigua de tejas á la calle y todo está cercado de buenas paredes.

NOTA—Este gran corralon se alquiló con contrata por cinco años, cuya contrata vence dentro de 2 años con la condicion que todo lo edificado en él quedaria á beneficio del terreno; solo pagan un mil pesos mensuales y el inquilino saca de esta propiedad mas de 4,000 pesos mensuales; se venderá ó se quemará á la mas alta postura.

Por otros informes calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO.

De tres lindas casitas muy centrales, situadas calle de Talcahuano núm. 127,129 y 131, 1|2 cuadra antes de llegar al Parque.

El domingo 5 de Junio á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas casas, una por una ó con accion á las tres:

Cada casa tiene 9 varas de frente por 28, el frente es muy elegante, tiene 5 piezas, cocina, 2 ventanas á la calle, piso y umbrales de mármol, techos con maderas de urunday, azoteas con baldozas y otras comodidades.

Están alquiladas y ganan cada una 1 500 pesos mensuales.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De las 12 manzanas de terreno que componen la antigua quinta de Bejarano situada en la calle de Independencia y Europa lindando con las quintas de los Sres. Cabral Villagran y Letamendi que se suspendió por el mal tiempo. De órden de sus propietarios.

El domingo 5 de Junio á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. Los 36 lotes en que se ha subdividido esa gran propiedad de poco mas de 1|3 de cuadra cada lote segun están demarcados en los planos ya repartidos y que aun pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador Potosí N° 70: Tienen la incomparable venta de estar situados á 4 cuadras del empedrado por la calle de la cyrilad dos del ramal del ferro-carril del Oeste que vá á Barracas é inmediatos á la estacion del tranway que viene por cuyo al 25 de Mayo lo que les proporciona comunicaciones rapidas y baratas con el centro de la ciudad.

El dia designado para el remate habrá carruajes frente de la casa calle Potosí N° 70 que partirán á las 10 1|2 en punto de la mañana para llevar á los Sres. que deseen concurrir al remate y en la quinta estará la tienda de campaña con un lunch á la inglesa para obsequiar á los concurrentes.

POR EL MISMO.

De el jardin del Plata calle del Parque núm. 361

De una coleccion selecta de plantas finas de adorno y flor, coníferos etc. Establecimiento de D. Inocencio Rissotto.

El domingo 5 de Junio á las 12 en punto del dia se se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una linda y selecta coleccion de plantas como ser camelias dobles, azaleas, araucarias escelsa id del Brasil, daphne, wellintoneas, una variedad de acacias ó aromos olorosos jazmines del pais, del Cabo, begonias é infinidad de plantas de mérito garantiendo su dueño el estado de ellas y la perfecta condicion.

La moralidad de este humilde orticultor y ser ya conocido de los amateurs es suficiente recomendacion.

El surtido es general y muy bueno para improvisar un jardin en pocas horas.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosí núm. 70. De un establecimiento de campo al Sud—Por liquidacion.

El martes 28 de Junio á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. El establecimiento de campo perteneciente á D. José M. Suares, situado sobre el Arroyo Cristiano y conocido por campos del Sr. D. Mariano Bandiis, lindando arroyo por medio con D. Pedro Luna, por el fondo con D. Cosme Pujol y costados con D. Pablo Lastra y los Sres. Martinez de Hoz.

El establecimiento está planteado en seis leguas de campo, en enfitensis y se venderá la accion.

Los ganados que contiene son de 3 á 4 mil cabezas ganado vacuno de cria con toda la novillada de un año que no se ha sacado haciendo de 2 á 3 mil ovejas rasa inglesa (Southdown) 100 yeguas de cria mas ó menos, como 60 caballos de servicio. Ademas poblaciones de poca importancia, un corral de ñandubay y los demas enceres que haya.

El campo tiene frente al Arroyo del Cristiano y por consiguiente aguada permanente en estension de dos leguas y los pastos son inmejorables para la cria de vacuno y lanar.

Los interesados pueden mandar verlo ó munirse de los informes necesarios á cuyo efecto se publica este aviso en tiempo; bien entendido que llegado el dia del remate la venta tendra lugar infaliblemente al mas alto precio en nuestra casa Potosí num. 70 donde pues de ocurrirse por otros pormenores.

POR EL MISMO

En el depósito de vinos finos y legítimos de los Sres. Berga y Ca. calle de San Martin núm. 116 al lado de la Bolsa.

El lunes 13 de Junio próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 50 barriles vino oporto legítimo de rica clase de 2 y 4 arrobas cada uno doble casco, 50 id jerez de rica clase y en barriles de 2 y 4 arrobas, 100 docenas de los mismos vinos embotellados aqui por dichos Sres. de las dos clases que se ofrecen en venta en cascos, se garante ser genuino y legítimo articulo.

POR EL MISMO.

De una segunda coleccion de camelias plantas de adornos y frutales del afamado establecimiento de Horticultora del Sr. D. Pedro Margat en Montevideo.

El Miercoles 1° de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una selecta y variada coleccion de plantas en:

Camelias, asaleas, araucarias, exetsn, coniforos, plantas de invernaculo, jazmines del cabo y del pais, diamelas, magnolias, damascos, cerezas, ciruelas, duraznos y porcion de otras plantas que seria estenso detallarlas.

POR EL MISMO

En la barraca del Sr. Balcarce frente al Riachuelo é inmediata á la estacion Peña del ferro-carril de la Boca—De 250 quintales plomo de lar provincias.

El sábado 4 de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—250 quintales mas ó menos plomo de las provincias en lingotes. La venta se efectuará en uno ó mas lotes y al gusto de los compradores.

Florencio Madero y Ca

De una gran propiedad central, la casa calle de Belgrano núm. 212. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Jacoba Islas de Saubidet.

El miercoles 8 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por orden de todos los herederos, mayores de edad, la cómoda; central y valiosa finca arriba mencionada y situada entre las calles Piedras y Tacuarí.

Dicha casa está edificada, segun los titulos, en terreno de 16 1|3 varas de frente al Norte por 70 de fondo, conteniendo 13 espaciosas piezas, 2 cocinas, aljibe y oficinas necesarias; toda ella perfecta y sólidamente edificada.

Respecto de la renta no podemos dar dato alguno en razon de que hasta hoy, ha sido habitada por los herederos.

Se previene que la base para el remate es la de ocho cientos mil pesos m|c. (800,000 ps. m|c.); pudiendo los interesados visitarla cualquier dia hasta aquel en que se efectúe el remate.

La casa podrá deshalojarse inmediatamente y no tiene ningun género de hipoteca ni gravámen, siendo sus titulos del año tres.

Al mismo tiempo—Se venderá un magnifico toldo de 10 por 12 varas, hecho de lona súperior.

POR EL MISMO

Calle de Bolivar 119 (alto) conclusion de la venta del menage en casa del finado Consul del Brasil D. Juan Carlos Pereira Pintos.

El Miércoles 1° de Junio á las 12 en punto de la mañana concluiremos de vender á la mas alta postura y dinero de contado el resto de los ricos muebles que no se vendieron á causa del mal tiempo—á saber:

Por 2° 3° y 4° Dormitorio camas de caoba de fierro, ricos roperos de caoba, id id con espejo, lavatorios, sillas, mesas, alfombras, cuadros é infinidad de objetos que seria largo detalle.

Biblioteca—Una selecta coleccion de obras en español, frances, portugues, ingles, aleman etc. etc. completamente nueva y bien encuadernados.

Atencion y no faltar.

POR EL MISMO

Tercero gran remate de cigarros habanos lejítimos y vinos finos de mesa—En su casa calle Bolivar N° 14.

El Miércoles 8 de Junio á las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote, por liquidacion de factura y por cuenta y órden de una respetable casa introductora.

Una gran partida de cerca de 110,000 cigarros de la habana, lejítimos y garantidos, los cuales se venderán en lotes de á 500, á fin de que el consumidor particular pueda comprar, dando sin embargo á los especuladores el derecho de compror por mayor y en partida. El remate que dimos hace dos semanas habrá convencido á los interesados de lo superior del articulo por lo cual no vacilamos en invitarlos este remate, en el cual realizaremos nuevas marcas entre "Principe de Gale" "Flor de las Oegas" "Cabañas y Carbajal" "Cañanes rayados" "Cabargas" "Victorias" "Flor de Zalazar" y otras muchas reconocida famo.

En vinos garantimos que se venderán las clases mas superiores que existen en el país.

POR EL MISMO

El juéves 2 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á rematar algunos muebles judicial que con intervencion del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Piedad, convencido los interesados vendernos en remate 2 pianos jacarandá buenos, y ricos de caoba cristales de muy buenas voces, sofade crin, 2 sillones forro de red, confidente de marroquin, varias sillas, armario, escritorio 1 gra alfombrado de tripe, 1 mesa de sala con piedra, reloj de sobremesa, adornos, cuadros estante para libros 2 cómodas caoba, 4 camas de fierro 2 id de caoba talladas, loza cristales y otros muebles.

NOTA—Prevenimos que no recibimos articulos para vender en remate con precio fijo.

POR EL MISMO

Calle de Paraná N° 222 de una preciosa casita, gana 1,200 pesos mensuales.

El domingo 5 de Junio á las 3 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

La casa arriba indicada con 40 vs. de fondo al Oeste, perfectamente bien construida y revocada en cal, todas las piezas que son 6 empapeladas y con cielo rasos, todas de azotea los 2 patios embaldozados, huerta, pozo cocina, etc. etc.

Tiene vereda de piedra inglesa, la calle está empedrada y dista solamente 2 cuadras de la hermosa plaza del Parque.

Garantimos que hay órden terminante para su venta.

Escrituras superiores—Por mas informes calle Victoria N° 402, de 4 á 6 de la tarde.

POR EL MISMO

Calle S. Martin 170.

En la casa habitacion del Sr. D. Luis Ernest. Por ausentarse para Europa. De todo el rico y elegante menage.

El miercoles 8 de Junio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el variadisimo y selecto menage casi flamante y cuyo estenso pormenor daremos mañana.

POR EL MISMO

De una linda casita central situada en la calle de Moreno N° 547.

El Sábado 4 del corriente á las 3 en punto de la tarde por órden terminante de su dueño la cómoda y central casita arriba mencionada dicha casa está edificada en terreno de 8 3|4 vs de frente por 64 de fondo conteniendo 4 hermosas piezas cocina y demas oficinas &a.

Prevenimos que los titulos son de primer órden y para verlos en la escribania del Sr. Aranda ó en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

En el Tigre—Del taller de construccion conocido por "de los franceses."

El domingo 5 de Junio á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote por liquidacion y por órden terminante de su dueño.

El taller de construccion y reparacion de buques situado en el Tigre, entre la casa de Sr. Dolz y la calle Real compuesto, canillas, herramientas de torneria, tornos, fraguas y todo lo que constituye ese ramo bien montado.

Se venderá en lotes.

Se previene y suplica puntualidad en la hora.

POR EL MISMO

De muebles y carruajes y continuacion de las alhajas.

Por órden del administrador de Rentas Nacionales.

En su casa calle de Bolivar 14.

El Miércoles 1° y Viernes 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes, pertenecientes á fabricantes y á particulares y cuyo pormenor detallado suprimimos por no estender tanto este aviso; sin embargo en globo anunciamos:

Juegos de sala, roperos de jacarandá y caoba con y sin espejo, lavatorios de id, 6 id con piedra mármol y tocador, cómodas, id de escritorio, bibliotecas, mesas de comedor y de centro, aparadores diversos, máquinas de lavar y coser, sillas varias docenas y surtidas, sofaes, confidentes, sillones, espejos dorados, articulos de lujo, alfombras, juegos de porcelana para mesa y cristaleria, gran surtido de platinas y otros muchos muebles que podrá juzgarse de ellos, visitándolos desde temprano el dia del remate.

¡¡¡ AHORA ATENCION !!!

Continuarémos el remate de alhajas.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y en el momento de dar las 2 en el reloj del Cabildo; venderemos tambien sin retirar lote y de contado una gran factura de alhajas de oro y plata, tomadas en la aduana y qué llama la atencion por su variedad y belleza; advirtiéndose que fueron introducidas por este último paquete, trayendo por lo tanto el sello de la moda ó del taller conocido **Haute Noveauté** de los franceses. La factura no baja de un valor de 4,000 patacones, pudiendo por tanto los particulares surtirse en detalle y los señores joyeros por mayor.

El detalle es el siguiente:

Aderezos, brazaletes, carabanas, gargantillas, medallones, prendedores, botones de puño y pechera, anillos con brillantes y piedras ricas, relojes remontoir, un surtido precioso de prendedores para hombres, juegos de botones para chaleco, cajitas de fósforos y todo articulo de lujo de que debe estar dotada una joyeria, siendo todos estos de oro lejítimo y garantido.

De plata macisa—Tinteros, fruteras, copas, cadenas, juegos de cubiertos completos, bandejas & &.

Carruajes—En el momento de dar las 4 en el Cabildo venderemos—

Un coupé usado.

Un tilbury de 4 meses de uso, sistema monoclyde, garantido por un año y construido en la acreditada fábrica del Sr. Cabral—Se vende por ausentarse sú dueño del pais.

Por mayor y de órden tambien del Sr. administrador de Rentas Nacionales: Cinco cjs cuadros bastante regulares de asuntos diversos, como santos, paisages de fantasia y otros para lo cual invitamos á los dueños de los establecimientos del ramo, pudiendo visitarse todo antes del dia del remate, en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

De orden del Sr. cónsul de Francia.

El martes 31 del corriente á las 12 en punto venderemos en el depósito Balcarce núm. 1176 plaza de los Andes, á la mas alta postura y dinero de contado.

25 cjs fósforos de 100 gruesas marca los argentinos, id id 400 id id Roche con elásticos.

En seguida—200 bordalesas vino de Burdeos superior 25 pipas vino de Cette, 25 cjs sardinas, 20 id frutas en almivar, 40 id id en aguardiente.

POR EL MISMO

Por cuenta esclusiva de tres casas de comercio.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

Algodones, lanas, paños y casimires.

El miercoles 1° y jueves 2 de Junio á las 11 de la mañana á plazos de 5 6 y 7 meses, venderemos un gran surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de 20 marcas distintas, lienzos id, cotines con y sin goma, listados id, géneros para vestidos 30 clases desde regular hasta lo mas rico, coletas, sedas, tapados de paño, id de terciopelo, id de seda, usos domésticos, medias finas, bramantes y zarazas muy finas, un surtido general de lienzos, géneros para forro, lienzos, gambronas, sombreros chilenos, paños negros, id azul oscuro, fino, id adelaida, chalecos de piqué de lindisimos gustos, lustrinas negras finas, id de colores, corbatas de seda raso de lana, percalinas negras, id de colores de varios anchos y calidades, paño de seda, piqué, género de seda y de colores última moda, id id en cortes, raso negro y de color, id blanco, damasco, etc.

El demas pormenor se dará mañana.

NOTA—Prevenimos á los compradores que presentaremos un surtido inmenso de articulos de todas clases propios para la estacion.

POR EL MISMO

Averias—Por orden del Sr. cónsul de Francia.

El viernes 3 de Junio á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero al contado, en el depósito núm. 9 calle de las Piedras.

P L 40 bordalesas vino de Burdeos.

El mismo dia á la una en punto venderemos con las mismas condiciones por cuenta de un fabricante en la Aduana nueva calle de la Victoria en el antiguo depósito de Alcobendas donde estará la bandera.

P D 95 medias bordalesas de vino blanco de J Burdeos.

POR EL MISMO

¡¡Vinos de Burdeos!! última venta liquidacion definitiva, por orden de los Sres. Pequin Petit, La Roche y Ca. A plazos—En el depósito calle de Maipú 76.

El viernes 3 de Junio á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á cualquier precio.

El pormenor se dará mañana.

Antonio Zunini.

En su casa calle Moreno 192.—De una variedad de muebles nuevos y de uso pertenecientes á una liquidacion.

El mártes 31 del corriente á las 11 1|2 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los muebles siguientes:

Nuevos—2 juegos de sala compuestos de 15 piezas acientos de esterilla y damasco, 2 mesas francesas para sala con piedra y talladas 1 ropero con espejo 3 lavatorios con mármol y juego de porcelana 4 mesas de noche de caoba y jacarandá 5 aparadores grandes y medianos con piedra, 4 mesas de comedor de varios tamaños de caoba cedro y guindo 3 camas de caoba cameras 2 id para una persona 4 id de fierro con colchones elásticos 6 duas. sillas de guindo pié de cabra, 3 id id torneadas 5 cómodas de caoba ce 4 caj. 2 roperos chicos 3 alfombras de tripe 2 escritorios de caoba sólida con secreto 4 sofaes de crin, confidentes de id 2 ricos pianos perpendiculares de jacarandá 1 id orisontal 3 relojes de sobremesa y varios cuadros al oleo.

Usados—Mesas de comedor, sillones de amaca, sillas de muchas clases, aparadores, camas cameras y cencillas, roperos chicos y grandes, lavatorios mesas de noche, alguna alhajas y otra porcion de muebles.

POR EL MISMO

De riquisimos muebles y brillantes alhajas.—En el depósito calle Victoria 191 1|2.

El miércoles 1° de Junio á las 11 del dia al mejor precio y dinero de contado se rematará una suntuosa y variada coleccion de muebles y brillantes alhajas articulos de lujo y otros varios á saber:

Un riquisimo piano perpendicular de jacarandá del afamado fabricante Blondel, 1 id de Scholtas, 1 riquisima mesa ovalada incrustada en najara y cuyo fabricante obtuvo la medalla de oro en la esposicion de Paris, 1 hermosa comoda escritorio de jacarandá, 6 ricas sillas incrustadas en nácar, 1 suntuoso juego de sala forrado en terciópelo, 1 rico ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba, 1 id emchapado de roble por dentro, ricos aparadores de caoba y piedra mármol lindas camas de caoba entalladas, lavaterios diferentes clases con su juego correspondiente 1 hermoso espejo marco dorado y luna francesa, poltronas, sillones de la India, mesas comedor, alfombras, alfombritas, cuadros de mucho mérito, colchas de crochet, id de raso, juegos de porcelana y oiolze, cristales, adornos, cubiertos de plata, id composicion, 10000 cigarros habanos y hamburguases, bandejas 3000 botallas vino de Mendoza, galletas americanas y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Pertenecientes á una liquidacion—Una esplendida coleccion de alhajas compuesta de anillos con brillanter, corobanas con brillantes y esmeraldas, relojes de oro y plata, cadenas, medallones, mates del Paraguay, yesqueros de la china y otras muchas alhajas.

NOTA—La casa no recibe mercaderias para vender sino al mejor precio.

Lopez y Blanco.

Al contado—En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El martes 31 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado y sin retirar lote un variado surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas cuyo detalle es el siguiente:

Paños negros y azules, id ancho para poncho, mezcla, casimires negros y de colores gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon camisas de 1|2 hilo, id de monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, muselina de lana pintada, id de algodon adamascada, id de motitas, paños y casimires, id castor con y sin frisr, retina, paño negro y de colores, casimires varias clases, paño de poncho pura lana, géneros de algodon para pantalones, raso de lana, lustrina negra y de colores, tapados para señoras y niños, de casimir, id de paño gustos de última moda, pañuelos raso de lana de muchas clases, id 1|2 rebozo, id para el cuello, boas de lana, corbatas de seda negras y de colores gustos nuevos, medias algodon cortas y largas, camiseta lana, franela blanca francesa, id amarilla, cotin doble ancho para colchon, sarga de lana, pequin negro de seda, id de colores, brillantinas, casimires de invierno en cortes y en piezas, casimires negros pura lana, ponchos de paño, chaquetones paño piloto para hombres y niños, gró negro, pana de colores, alfombras grandes y regulares, cotin de algodon, id de hilo, mantas, botones camisas, batas para Sras. y niñas, paños negros azules y plomos, casimires franceses en piezas y en cortes, franela blanca amarilla y de colores, camisas crimeas lisas y bordadas, calzoncillos punto rayado, variedad de medias para señoras, id hombres, id niños, largas y cortas para niñas, enaguas bordadas, crinolina, pellones tucumanos, corderoy, peinetas imitacion carey, géneros negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, muselinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros para sabanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana. percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1|2 id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos, lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases,, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, ponchos de paño grandes y chicos, id de vicuña finos y ordinarios, id de algodon, lienzos americanos, id tablon y tabla, id fino, coleta negra y plomo, mantas pampas, id imitacion, cojinillos tucumanos, id arribeños, id ingleses, camisetas á la crimea francesas pura lana muchas clases, lona N° 1 y 2, frazadas francesas sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

Imortante remate—Por cuenta esclusiva de tres casas de comercio de esta plaza á plazos largos.

El lunes 30 y martes 31 del corriente venderemos al mejor precio y sin retirar lote el esplendido y variado surtido que á continuacion espresamos:

TIENDA—Tapados de señora y de niña, chalones tartan, id merino, colchas grandes blancas rica calidad yaconés en piezas y en cortes, muchas clases de muselinas, crinolino lisa y á cuadros, variedad de trajes para niños, gorras para oleos, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpacas, gran surtido de géneros para vestidos, 18 clases distintas y gustos los mas modernos y ricas calidades, bramantes varias clases y marcas, lienzos tablon y tabla de las marcas mas acreditadas, géneros para sábanas ancho y angosto, listado boas de lana, ponchos de paño, un buen surtido de zarazas finas para vestidos y camisas, poples para vestido, camisas pechera de hilo, camisetas de crimea, pañuelos de seda negros, corbatas, casimir rayado, género á cuadros para pantalon, coco blanco fino, gambronas, sombreros de castor, lonas anchas, id angostas surtidas, faanela blanca, hilo de carretel, miriñaques, calzado para Sra. piel de lobo, merino negro francés, casimir negro, crinolina negra, frazadas pura lana, damasco de lana, percales de colores, pantalones de casimir retinas negras y de colores, coleta, frazadones desde 8 á 14 cuartas, corses, cuellos y puños para señoras.

MERCERIA—Camisas para hombres, id para niños, id para señora bordadas con voladitos y lisas, id de percal para hombres, batas para señora, boas de cachemir id de punto, rebozo de espumilla, id 1|2 rebozo, para el cuello, id de la India, id de hilo varias clases, aceite Sociedad, agua florida, id Pinaud, aceite mompeles, peinetas carey maderna, id búfalo, id adornadas, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas cinturones de fantasia, géneros para vestidos guingales lona, loneta, arpillera, dril, cotonia, coton, franela variedad de clases, bombasí liso y labrado, lienzos tablon, ropa hecha, sobretodos, sacos y pantalones de muchas clases, medias para hombres señoras y niños, rebozos tartan rica clase.

ROPERIA—Ponchos para hombres y muchachos, pantalones todos confecciones francesas de las fábricas mas acreditadas de Paris, bombachas, sobretodos, yaquets, levitas é infinidad de articulos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Al contado—Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 1° de Junio á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote, el grande y variado surtido que parte á continuacion se detalla.

Un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas de las marcas mas conocidas y acreditadas, géneros para sábanas, hilo y algodon, camisas 1|2 hilo de hombres y niños, frazadas de pura lana 8, 10 y 12 cuartas, id grises, medias de hombre y señora, mantas inglesas, tohallas de hilo y de algodon, bombasí crudo y blanco pañuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1|2 hilo, id para señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño casimir negro y de color, paño de poncho, id rayado, paños y casimires de lo mas selecto en gustos y calidades, zarazas y cocos finos para vestidos, percales id id lienzos finos, trajesitos de brin para niños, cubiertos imitacion marfil, cucharas de composicion, sulfato de fierro (un cajon), dulceras de cristal, copas id, vasos id, cotin de hilo doble ancho, listado, id mezcla, medias zarazas finas y regular, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan id, vestidos hechos para señora varias clases, bombasí blanco y pintado, brin de Rusia, tohallas, enaguas de lana muchas clases, un lindo surtido de generos para vestidos de muchos gustos y ricas clases, grano de oro de hilo, camisas á la crimea lisas y bordadas y muchas clases, blusas para marinero, chaquetones muchas clases, camisetas de punto de muchas clases, medias de todas clases para hombrs señoras y niños, rebozos y chales de tartan suttidos, frazadas de lana finas y regular, paños de ponchos, piloto y paños negros varias clases, sacos de señora, tapados, ropa para niños de varias clases, corsees, sombreros castor varias clases, id negros aterciopelados, boas para señora y hombre, calzado de hombre, señora y niño, percales finos, pana negra, terciopelo negro, tapados de casimir de señora y niño, paños de poncho, pañuelos de hilo blanco y de guarda, paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones percales de color, zarazas para vestidos las primeras marcas, sombreros castor, de felpa y otras clases, cajas de polvo, peines, jabones, ponchos, mantas, estractos, agua de colonia, aceite fino, camisas de hombre señoras y niños de todas clases, calzones cerrados para señora, paño castor y piloto, orleans para vestidos, pañuelos de seda para manos, id de hilo id de rebozo, crinolina negra, botones para paletoes y guarnicion, paño rayado, ponchos de paño, chaquetones, tapados de casimir para señora muy ricos, id para niñas, groes y pequines negros y de colores y una infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

El domingo 5 de Junio á las 2 de la tarde en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica casa de altos y bajos sita en la calle de Juncal núm. 73 y 75 entre Artes y Cerrito.

El pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

Remate entesamente notable en la casa de comercio del Sr. D. Augusto Puech, calle del Perú núm. 99—Espléndido surtido para tenderos, sastres, registros y roperius; á plazos largos.

El jueves 9 de Junio á las 12 en punto venderemos el verdaderamente notable surtido, cuyo pormenor se dará mañana.

Benjamin Nazar y Ca.

A plazos—De un gran surtido de articulos de tienda merceria y roperia. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 1° de Junio á las 11 en punto se venderá á la mas alta postura y á los plazos que se estipularán en el acto del remate, un gran surtido de articulos de tienda, merceria y roperia, cuyo pormenor es como sigue:

TIENDA—Pañuelos de tartan y de merino negros y de colores como para taparse, camisas para señoras, batas de lana, adornos de lana para la cabeza, un gran surtido de medias de todas clases para hombres señoras y niños, camisas de hilo, id de 1|2 hilo, id de algodon, id de zaraza de lienzo y de cotin, calzoncillos de madapolan, id de hilo, id de bramante y de lienzo, camisetas de punto pura lana, id de franela, id algodon, merino, colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, infinidad de sombreros calidades finas, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpacas y otros articulos que estarán á la vista. peines, peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, embutidos, cortaplumas, corbatas gran variedad clases, grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores paños pilotos, id castores, id para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trages y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona, loneta, corderoy, sarga, uso doméstico, géneros para vestidos, linó de obispo, tul de seda liso y floreado, sombrillas, abanicos de marfil y de seda, camisolines y mangos, jergon para alfombras, chuse, cambray, chalones de cachemir, id de tartan, pañuelos id id, pañuelos de hilo para las manos, franela francesa pura lana, sombreros de felpa finos, id de castor finos y ordinarios, tartanes damasco de lana.

MERCERIA—Miriñaques, aceites de todas clases, jabon, agua florida, estractos finos, fajas de la India, trencillas, cintas de seda, raso id, ajueras, cortinas, corses, garibaldinas, espejos, botines para niños, id de señoras variedad de clases, pomada cinta de hilera, acordiones, peines y peinetas de carey, id de otras clases, cinturones, cintas para id, hilo de patente, id francés, agujas dedales tijeras, cortaplumas, sepillos, hilo de carretel, id de ovillo, pañuelos, hilo, camisetas punto de lana, paños de varias clases negros y azules, id de poncho varias clases, ponchos paño pura lana, id mezcla fina, bayeta de colores, id finas, piel de lovo, ponchos para muchachos; finos id, id regular, id ordinarios, paltos dobles y de bayeton, sacos de casimir dobles y de castor, id de casimir doble, id de gambrona, corbatas de todas formas para hombres y señoras, cuellos y puños bordados para señoras, albums, muñecas, juguetes, cubiertos, seda cordoné y otros articulos.

ROPERIA—Chaquetones de paño fino, id ordinarios sacos de casimir negro y de colores, pantalones de casimir finos de todas clases y tamaños, chalecos id id, gorras de casimir, pantalones de corderoy, ratina, sacos de id, trajes completos para hombres y niños, casimires y paños negros y de colores, bombachas de paño, id de casimir, sobretodos de casimir muy finos, bayeta bayeton, cocos para forros y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Tomas Gowland é hijos.

De 1,500 ovejas mestizas buena clase en buena condicion, en la estacion Rodriguez ferro-carril Oeste.

El domingo 5 de Junio á la una en punto se rematarán dichas ovejas por tener su dueño que desocupar el campo.

Se previene á los interesados que el dueño está resuelto á venderlas por lo que den y se venderán sin reserva alguna.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, en su casa Defensa N° 114.

El martes 31 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas porotos de Chile, 50 id arroz de la India, 50 rollos tabaco negro del Brasil 20 cjs tabaco americano de mascar, 25 cjs aceite italiano en latas, 25 cjs id plagniol 20 cjs chocolate español 20 bultos té negro 50 bolsas nueces 100 cjs fideos de Génova 200 cjs pasa de higo 10 tercios yerba paraguaya 20 cuñetes aceitunas francesas, galletitas inglesas, id del pais, 100 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 100 cjs oporto, vinagre en cascos y damajuanas 50 latas tabaco en rama, coñac francés en cascos, vino oporto y jerez en cascos, 50 cjs encurtidos franceses, fósforos de cera, tinta de escribir betun francés 100 cjs vino de Asti tinto y blanco, 200 damajuanas ginebra de 1 galon, damajuanas cebada, pavilo inglés, café molido en latas, sál de Cádiz, cigarros hamburgueses y muchos otros articulos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca 40 fardos papel para bolsas. 50 fardos tabaco de Bahia 50 bordalesas vino francés 100 bolsas harina del pais.

POR EL MISMO

De 200 cjs castañas frescas, en el depósito del molino de los Andes.

El martes 31 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán al contado y sin reclamo, 200 cajones castañas frescas.

POR EL MISMO.

Ed su casa calle de la Victoria núm. 147. Esclusivamente por cuenta de una casa introductora de mercaderias francesas.

El miercoles 1° de Junio á las 12 se rematará un gran surtido de efectos con los plazos de costumbre.

Merinos negros y de color, muselinas de lana id id, pañuelos y chalones de merino, paños negros de varias clases, casimires negros id id, camisas crimea varias clases, tricotes de lana, camisetas de franela, bombasí labrado; pañuelos de tartan de varias clases, chalones id id, tapados de casimir varias clases para señoras, bramantes de varias clases y marcas, lienzos tablon y tabla de las marcas mas acreditadas, género para sábanas ancho y angosto, listado de hilo, id de algodon, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, percales de colores, zarazas de luto, medias de lana y algodon, largas y cortas para hombres señoras niños y niñas, franela blanca y amarilla, bombasí crudo y blanco, pañuelos rebozo 1|2 rebozo de tartan, id de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de yerbas, camisas á la crimea, id de punto de lana y de algodon, camisas 1|2 hilo bordadas y lisas, id para señora, paño y casimir negro frazadas surtidas, mantas de viaje, ropa hecha francesa género para sábanas, casimires negros y de color en piezas y en cortes, franela blanca y amarilla y otros articulos.

Manuel Benza y Ca.

De la fonda situada calle Cerrito entre Piedad y Cangallo.

El martes 31 de Mayo 1870 á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero al contado todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De articulos de almacen. en el depósito calle de Lorea núm. 67.

El miercoles 1° de Junio á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido competo del ramo cuyo estenso pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Del almacen de menudeo, situado en la calle Chile núm. 295.

El jueves 2 de Junio á las 12 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor estará á la vista.

En seguida—Armazon, mostrador y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particularmente en 250,000 $ m|c.

Se vende una lindisima casa á la moderna situada en la calle del Parque, de la plaza 2 1|2 cuadras para el campo con 7 hermosas piezas todas empapeladas y con cielos razos, contramarcos, pizos, pozo de balde, resumidero, cocina y demas necesario. Los patios son embaldozados, el saguan pintado al olio, las maderas son duras, la casa es propia para habitarla una familia desente, para tratar á los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un buen almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por ausentarse para Europa, el parage es muy central de la Plaza del Parque cuatro cuadras para el centro.

Las personas que quieran establecerse se les proporcionará una buena oportunidad.

Para tratar ocurran á los rematadores Piedad N° 393.

Gonzalez Catan y Ca.

Por orden terminante de sus dueños y á dinero de contado se venderá—

El domingo 5 del entrante Junio á las 2 de la tarde un hermoso terreno de chacra en el partido de San José de Flores á 20 cuadras de distancia de la estacion de la Floresta dividiendo la via férrea una parte de él, dicho terreno es compuesto de 10 cuadras de 140 varas de largo por 1,100 varas de ancho lindando por el Nordeste con la chacra titulada de los Remedios y por el Noroeste con la conocida del monte de Castro. Las escrituras son inmejorables y estando este terreno tan inmediato á esta capital y á una estacion del ferro-carril, es de gran importancia y de un provecho seguro por haber muchos que desean arrendarlo para sembras, tambien es precioso para hacer sobre los lados de la via casas quintas de recreo y el resto arrendarlo—

Los interesados deben ir por el tren que sale á las 12 del dia y en la Floresta hallarán carruajes para trasladar al lugar del remate.

NOTA—Por mas informes ocurran á la casa de los rematadores tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero, los que se hacen cargo de ventas en remates públicos de fincas y terrenos.

Pablo Escalante

Importante—De los útiles y enseres de la barca francesa "Pividal" de porte de 1,000 toneladas, en el Paseo de Julio frente á la muralla donde estará la bandera.

El jueves 2 y viernes 3 de junio á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado todos los útiles y enseres de dicha barca, cuyo detalle es el siguiente:

La arboladura en general con repuesto inclusive el bauprés nuevo todo de pino de Spruc, el velamen compuesto de 30 velas en buen estado. járcias, maniobras, anclas, cadenas de varias clases, espias de cañamo 500 motones y codornales, cayornas de tumbar buques, 1 algibe de fierre de 9 pipas nuevo del 1er. viaje 1 cocina destilatoria de cobre con sus tachos correspondientes, (de depósito) 3 hermosos calderos de cobre, compases de derrota y variacion 1 bitacle de cobre 1 cantidad de cobre viejo y tambien otra cantidad de tablones y tirantillos de roble y pino de tea, fierro de distintos tamaños, bancos, gallineros 1 porcion de perchas é infinidad de otros objetos concernientes á dicho buque, ademas botes, lanchas y otros objetos cuyo detalle se omite por su larga estension.

Recomendamos á los armadores de buques, capitanes patrones y almaceneros navales, carpinteros y herreros el presente remate, creyendo ser el único que se a dado en el pais de un surtido tan bueno y completo hasta este ramo

No faltar los interesados al dia y hora indicado, pues se venderá infaliblemente y sin retirar lote.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 138

El miercoles 1° de Junio á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles, cuyo detalle es como sigue:

Aparadores con piedra mármol, lavatorios con id, mesas de comedor, sillas distintas clases, 1 rico juego de sala dorado forro de brocatela de seda celeste, compuesto de 1 sofá 4 sillones 6 sillas y 1 banquito con sus fundas correspondientes, sillas distintas clases, 1 rico alfombrado de Ovrison flamante, camas de fierro, armarios de pino, estufas, guarda fuegos, alfombras, cuadros, sofaes, relojes, 1 cómoda escritorio de caoba etalleres, mesas consoles, tocadores de caoba, colchone elásticos, albums, costureros.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria por liquidacion de una casa de este ramo.— En su casa Bolivar Nros. 19 y 23.

El Mártes 31 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta al contado de un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de generos para vestido de diferentes gustos, los mas modernos y ricas clases, bramantes de varias clases y marcas, lienzos tablon y tabla de las marcas mas acreditadas, género para sábanas ancho y angosto, listado de hilo, id de algodon, zarazas para colcha, id para vestido, id para camisas, percales de colores, zarazas de luto, medias de lana y algodon, largas y cortas para hombres y señoras niños y niñas, franela blanca y amarilla, bombasi crudo y blanco pañuelos de rebozo, id 1|2 rebozo de tartan, id de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo y de algodon, camisas 1|2 hilo bordadas y lisas, id para Sra. paño y casimir negro, id de colores, chaquetones ingleses, id de paño, batas de punto de lana de varias clases, sombreros de felpa, boas de lana varias clases enaguas, miriñaques, frazadas frazadones varias clases corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas y otros muchos mas articulos que no se detalla por su mucha estencion.

E. Garcia.

Por liquidacion del negocio, todos los ricos cuadros al oleo que existen en el almacen calle de la Florida esquina á la de Cuyo.

El martes 31 del corriente y miercoles 1° de Junio á las 6 de la tarde dará principio el remate á dinero de contado, todas las existencias de la casa cuyo pormenor es el siguiente:

Inmenso surtido de ricos cuadros al oleo grandes y chicos, grabados negros y de colores, litografias, fotografias y una inmensa infinidad de cuadros diferentes de varios tamaños de los mas escogidos gustos y hecho por maestros de las escuelas francesas y moderna, tambien otra porcion de efectos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista.

Aldecoa y Font

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 31 del corriente y miercoles 1° de Junio á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un lindo y variado surtido de articulos proios para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un surtido muy variado de géneros para vestidos, percales franceses, zarazas para vestidos y camisas, merinos y muselinas negras y de colores varias clases, damasco y reps de lana, tartanes pura lana y mezcla, franelas de colores, id blanca y amarilla, sombreros muchas clases, un surtido casimires finos en cortes y en piezes, paños castores ingleses de muchas clases, paño castor con y sin friza, id retina, paño negro y de colores, casimires de todas clases hasta las calidades mas ricas que hay en plaza, paño de poncho de pura lana, género de algodon para pantalones, zarga de seda, id de lana, id con algodon, razo de lana mezcla, lustrina negra y de color, un espléndido surtido de tapados para señoras señoritas y niñas, id de terciopelo, id de seda, id de casimir, id de paño, gustos de última moda, pañuelos de razo de lana de muchas clases, pañuelos de 1|2 rebozo y del cuello, boas de lana, corbatas de seda negras y de colores gustos nuevos, medias de algodon cortas y largas, camisetas de lana, id de punto de algodon, id mezcla, id de punto, gran surtido de ropa hecha hasta lo mas rico, trajes completos, muchas clases de chaquetones, muselina de lana, id de doble ancho, id negra, coleta plomo negra, pantalones y chalecos, sobretodos de paño, casimir y retina, botines muchas clases para hombres, señoras y niños, frazadas finas y regular clase de todos tamaños lona para catre y otros articulos.

J. Varela é Hidalgo.

De 3 propiedades, situadas en el mismo pueblo de Chascomus, calle de Buenos Aires, á dos cuadras de la plaza. De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 5 de Junio á la 1 de la tarde se procederá á la venta de las fincas mensionadas, cuyos detalles los encontrarán en los diarios de la ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D. Leonardo Pereira.

En el primer lote, entran la casa principal y otra contigua, la primera con 5 habitaciones y demas, la segunda con 2 piezas, saguan de material, el terreno de ambas es de 29 1|2 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 30 id de fondo.—Tasacion 97,231 ps. 4 rs.—2|3 partes 64,821 ps. m|c.

El segundo lote, se compone de 33 vs. de frente á la mism calle por 130 id de fondo, con 3 habitaciones de material techo de paja forma esquina y demas entrando un armazon.—Tasacion 32,929 ps.—2|3 partes 21,653 ps. m|c.

No se admite oferta que baje de las 2|3 partes.—Por mas pormenores, Potosí N° 133 1|2.

NOTA—El remate se hará en el mismo pueblo de Chascomus.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De muebles—En su casa calle de Potosí núm. 133 1|2.

El jueves 2 del corriente á las 12 del dia, se procederá á vender algunos muebles, por intervencion del Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Piedad, conveniendo los interesados de vender os en remate.

Dos pianos de jacarandá buenos, 1 id rico de caoba, 1 sofá de crin, 2 sillones forro de reps 1 confidente marroquin, varias sillas 2 escritorios 1 armario 1 gran alfombrado de tripe 1 reloj de sobremesa 1 cuadro con reloj, mesa de sala con piedra adornos 2 cómodas de caoba 1 gran mesa de comedor de caoba, id mas chica, 4 camas de fierro nuevas 2 talladas de caoba 1 antecojo teatro marfil, loza cristales y otros muebles.

NOTA—Prevenimos que no recibimos articulos para vender en remate, con precio fijo.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 31 del corriente á la hora de costumbre venderemos por cuenta de varios un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id lana y algod. yaquets de merimo finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos—mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, paño los de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de colors id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo, id de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco, paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela, paño castor y piloto en piezas, un estenso surtido para pantalones y chalecos, bramantes de las mejores marcas, lienzos id, casimires, boas largas negras y de colores, zarazas varias clases, bramantes etc.

En seguida—Venderemos una importante partida de ropa hecha consistiendo en—

Sobretodos finos para hombre, yaquets, pantalones y chalecos de casimir, trajes completos finos para hombre, gran cantidad de ropa negra fina toda confeccion francesa y recien introducida.

POR EL MISMO

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El jueves 2 de Junio á la hora de costumbre venderemos á la mejor oferta un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Un completo y variado surtido de géneros para bestidos propios para la estacion y gustos enteramente nuevos, mantas de viaje finas y otras clases, frazadas francesas pura lana riveteadas en seda de 9 10 y 12 cuartas, chales de lana, medias de id para hombre, blancas y de color, medias id para niños rica clase, ponchos de paño pura lana, id mescla, merinos negros, paños y casimires id, id, un completo surtido de algodones consistiendo en lienzos, bramantes, zarazas, cotines, coleta plomo y negra, géneros para sábana usos domesticos, tohallas etc etc. camisetas de punto de lana id de algodon, crimeas finas bordadas; id sin bordar, camisetas de franela, camisas 1|2 hilo bordadas para hombre, id 1|2 hilo lisas, id algodon blancas, id listado, pañuelos de tartan para rebozos, id 1|2 id id, chalones id id, pañuelos de cachemir, enaguas color boas lana, id para hombres, ponchos de paño bombacha de casimir, pantalones, sacos de puño, chaquetones ingleses finos, sobretodos, trajes completos, pañuelos foulares rica clase, pañuelos de la india punzoes y llanos, sombreros de terciopelo para hombres, id adornados para niños, mantos imitacion vicuña, id pampos, id algodon finos, id gruesos, pellones ingleses, mendozinos y chilenos, sobre puestos de carpinchos, tiradores, un completo surtido de calzados consistiendo en botas granaderas para el campo, botines de dos suelas para hombres, id finas elasticas, zapatillas de tripe forradas en franela, bayeta medio pellon, tartanes y toda clase de géneros para forros, medias sin costuras para hombres y para señoras enaguas y camisas bordados para señoras, camisas de punto de hilo para id, guantes de castor, chalones de abrigo para hombres, botincitos de lana, gran surtido de perfumeria fina, sombreros de castor para hombres, y muchos otros articulos cuyo detalle seria estenso y que estarán á la vista antes del dia de la venta.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19. Por cuenta de los Sres. Tomás Tomkinson y Ca:

El martes 31 del corriente y miercoles 1° de Junio á las 12 en punto y á plazos de costumbre se venderán por cuenta de dichos Sres. las mercancias siguientes:

Bombasí blanco, crudo y pintado, franela blanca y amarilla, paños negros y de color, géneros para vestidos, lustrina negra, listado, merino inglés, paño de poncho, camisetas de punto, mantas, frazadas de lana, boas, ponchos, camisas de 1|2 hilo, id de seda, zaraza lienzos, bramantes, pañuelos de rebozo, piel de lobo, ratina, pañuelos fuelares, medias de lana y de algodon pañuelos de hilo y otra porcion de articulos.

En seguida—Por cuenta de varios, un surtido general de mercancias.

Remijio R. Gonzalez.

De muebles en la casa calle de Maipú 174 altos.

El miércoles 1° de Junio á las 11 en punto de la mañana remataré á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles por ausentarse la familia del pais, consistiendo en 1 hermoso piano perpendicular 1 mesa redonda de sala 1 lavatorio con piedra mármol 1 comoda con espejo sillas de esterilla de varias clase 2 1 par de cortinas de damasco riquisimas, plantas etc. y otra infinidad de artisulos que estarán á la vista que no se detallan por su mucha estension.

Rafael R. Capequi

Por disposicion del Juez de Paz del Partido del Baradero ciudadano D. Fermin Rosell y á pedido del Sr. Defensor de Menores de dicha localidad.

El dia 7 de Junio á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dicero de contado en la puerta del Juzgado de Paz del Partido, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria del finado D. Abelino Sosa que consisten en:

1185 cabezas lanares, 1 rancho pared francesa, 1 cocina de id, 1 mesa pino, 6 sillas madera, 2 bastidores, 248 medios postes reforzados, 115 estacones ñandubay, 113 palos madera blanca, 40 cabezas ganado vacuno, 11 id yeguarizos, y la marca todo tasado en la cantidad de 19274 ps. m|c. no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 12849 ps. 4 rs. m|c.

Por mas pormenores ocurran en el pueblo del Baradero al rematador ó al Juzgado de Paz donde exista la tasacion.

Gregorio Rivas

¡¡NOTABLE REMATE!!

De muebles y objetos chinescos, en la casa habitacion del Sr. D. Santiago Perez Millan, calle de Corrientes núm. 293.

El viernes 3 de Junio á las 12 en punto del dia, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado, de todo el riquísimo menage de la indicada casa lo cual consiste en lo siguiente:

SALA—Un rico piano de jacarandá con exelentes voces, un riquisimo juego de sala de caoba con asientos elásticos forrados en brocatela punzó compuesto de 2 sofaes 2 sillones, 12 sillas 2 poltronas, una mesa del centro con piedra mármol 2 hermosos espejos de forma moderna y elegante 2 floreros grandes de alabastro con pedestal, 2 jarrones de id id, 2 floreros de mesa de id id, 4 jardineras grandes de id id, 2 fruteras de id id, 2 floreros de porcelana dorados, 1 lámpara grande de kerosene, 25 juguetes para adorno de alabastro, y de cobre, 1 rica alfombra de tripe con poco uso y 1 juego de estera de la India con id id.

DORMITORIO—Una cama de bote de caoba con pabellon, colgadura y colchon elástico 6 sillas de caoba asiento de esterilla 1 mesa de noche, 1 rica alfombra de tripe casi nueva y una estera de la India id id.

CUARTO DE VESTIR—Un ropero con espejo de caoba forro de roble, 1 id enchapado, 1 lavatorio grande con espejo y piedra marmol, 1 cómoda de caoba con id id, 1 pelcha de colgar ropa, 1 alfombra de tripe y estera en el mismo estado que la anterior.

COMEDOR—Una rica mesa de caoba para 18 cubiertos 1 aparador enchapado con espejo y piedra mármol 10 sillas y 2 sillones de caoba asientos de esterilla, 1 confidente 2 rinconeras de caoba, 1 hermoso aparador de caoba, 1 rico juego de loza chinesca sin uso, 1 dna. cubiertos de id, con los cabos de marfil tallados 1 cucharon de sopa, de plata cabo de marfil, 1 tenedor de id, 1 rico juego de porcelana de uso, 1 id de té, de platina, 1 rico juego de cristaleria compuesto de copas para champagne, para Bordeaux, jorez coñac etc. plantas y muchas cosas que por su mucha estension no se detallan y que estarán á la vista de los interesados.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto que quieran hacerse por poco dinero de ricos muebles y muchos objetos curiosos.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

POR EL MISMO

¡¡Importantisimo!!—De 9 magníficos lotes de terreno ubicados en las calles de Charcas y Montevideo á 1 cuadra de la calle de Santa Fé, por la que muy pronto pasará el trenway que arrancará de la plaza de la Victoria á Belgrano, á 1 1|2 cuadra de la bonita capilla y plaza del Carmen, á 3 de la calle de Libertad ó á 5 del Parque y estacion del ferro-carril del Oeste; calles empedradas y ya colocados los caños para aguas corrientes y gas.

El Domingo 5 de Junio á la 1 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y al contado los 9 lotes de terreno arriba indicados, los cuales están señalados en el plano con los números y estension siguiente:

Lote N° 22—10 vs	frente	al Norte	calle	Charcas	por 60
Id " 21—10 id	id		id	id	por 60
Id " 20—10 id	id		id	id	por 60
Id " 19—10 id	id		id	id	por 60
Id " 17—10 id	id		id	id	por 30
Id " 16 10 id	id		id	id	por 30
Id " 14—15 id	id	al Este	id	Montevideo	por 40
Id " 13—10 id	id		id	id	por 40
Id " 12—10 id	id		id	id	por 40

Llamo la atencion de los que buscan terrenos para edificar casas, para habitarlas ó para venta, á los maestros de albañileria y especuladores, que edifican por negocio, por estar los parages ubicados en un parage alto y libre de terceno, y ser hoy uno de los barrios mas concurridos y poblados de nuestra ciudad al Norte, y últimamente y lo mas interesante por que el martillero está autorizado para vender por el mas alto precio sin retirar lote.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

POR EL MISMO

Venta particular ! De 11 hermosos lotes de terreno, ubicados en las calles de Charcas y Montevideo, estos son á continuacion hácia al Norte de los que vendimos en remate el domingo 3 de Abril.

Como tanto en el momento de concluir el remate, como despues se han presentado varios interesados, he obtenido de su propietario autorizacion bastante para la venta de dichos terrenos, con precios que los considero sumamente baratos y al alcance de todos.

Las personas que compraron en remate la parte de Paraguay y Montevideo, no lo han hecho por espuculacion, sinó que es para edificar casas para habitarlas con sus familias y son personas de dinero y de gusto, lo que importa decir que muy pronto veremos esa parte llena por magnificos edificios.

Atencion, pues, que son bien pocos los lotes que quedan; los cuales, se componen del modo siguiente: 5 de 10 varas de frente al Norte calle de Charcas por 60 de fondo—2 de 10 varas de frente al mismo viento y á la misma calle por 30 de fondo. 1 formando esquina á las calles de Charcas y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 varas á la segunda, 1 lindero á la esquina por la calle de Montevideo, con 15 varas de frente al Este por 40 de fondo, 2 por la misma calle de 10 vs. de frente por 40 de fondo.

Los que se interesen ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva No. 80.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—En la calle de la Defensa núm. 177.

El miercoles 1° de Junio á las 11 se rematarán los articulos siguientes:

50 canastos loza compuestos de escupideras blancas y pintadas con y sin tapa, jarros, tasas para caldo y almuerzo, palanganas, fuentes, platos blancos y de orillo, teteras, azucareras, mantequeras, loza surtida etc. 50 sacos garbanzos españoles frescos clase superior, pimenton fresco en latas, aniz en grano, aguardiente en tercerolas, coñac en id arroz de la India aceite español en latas, ginebra en frasqueras, maizena, almidon americano, tabaco id, ciruelas en cjs, fósforos de cera franceses, id del pais, vinagre en cascos y damajuanas, vino blanco en bordalesas, pasas higo de España, chocolate menier, ostras, azúcar refinada, coñac en cjs, betun francés, sal fina, tinta en tarros, fósforos de palo clase superior y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—Cubiertos de mesa, cuchillas de saladero, cepillos para carpintero, garlopas y garlopines, cucharas, tenedores, palmatorias de bronce, bandejas charoladas, barrenas surtidas, cuchillos de punta, hachas americanas, planchas huecas, bombillas de lata etc.

POR EL MISMO.

Loza, comestibles, pinturas, lonas, hilo, averias, etc, juegos de lavatorios finos etc. en la casa de comercio de los Sres. C. F. Getting y Ca. calle de la Defensa núm. 66.

El jueves 2 de Junio á las 12 en punto se rematarán con las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

El pormenor se dará mañana.

HESPERIDINA

HESPERIDINA

HESPERIDINA—Puro—Genuino—Seguro. El tónico por escelencia y uno de los especificos mas seguros contra las afecciones nerviosas del estómago, cabeza, intestinos y corazon, dá fuerza y salud á los débiles.

COMO PUNCH—El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA y por su escelencia para combatir los efectos del frio es sin igual; y en caso de enfriamiento uno, dos, ó tres punches de Hesperidina disponen al ejercicio, devuelven al cuerpo el calor y vida activa

Fabricada por M. S. Bagley

LABORATORIOS

En Buenos Aires calle Maipú 312 y 316.
En Montevideo calle Solis 37.

HESPERIDINA ☞ HESPERIDINA.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"SAVOIE"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Junio 1870 faisant escale á

Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Nápoles	pfs. 260 ou 6500 ps.	pfs. 180 ou 4500 ps.	pfs. 75 ou 1875
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 70 ou 1750
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 70 ou 1750
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 70 ou 1750
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 70 ou 1750

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne y Nápoles seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.

Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76. m31 p18

IMPRENTA DE LA NACION.

CALLE SAN MARTIN 144.

Habiendo dado mayor desenvolvimiento á esta imprenta, se ha establecido en ella un

Departamento especial de obras,

habiendo puesto á su frente á un hábil tipógrafo.

Estando este establecimiento dotado de un surtido selecto de letras nuevas y adornos de todas clases, y contando con la fuerza de cuatro máquinas á vapor de las mas modernas, puede ejecutar con prontitud y perfeccion todos los trabajos del ramo, como:

Libros, Folletos, Periodicos,

Impresiones para el comercio:

CIRCULARES, CUENTAS, PAPELETAS, CARTELES, PROGRAMAS, TARJETAS Y &&.

Se garante la buena ejecucion de todos los trabajos que se encarguen, asi como la puntualidad y precios módicos.

LA ADMINISTRACION

AGENCIA YFERNET Y Ca

54 MAYO 54

COMISIONES GENERALES DE ADUANA

LANCHAGE, LASTRE

EL VAPOR ORIENTAL

COMERCIO DEL ROSARIO

CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los Miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.

BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

EL VAPOR FRANCES

AUDAZ

Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario. Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros. Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

DICCIONARIOS

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra publicada por la Academia Española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces de artes y ciencias. Con un suplemento que contiene los *diccionarios de rimas y sinónimos*. 1 t. f°, *lomo de tafilete y planos de tela.*

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española. Por *D. Ramon Joaquin Dominguez;* décima edicion con un **nuevo suplemento**, en que se han añadido mas de quince mil voces, entre ellas muchas, hispano-americanas; dos tomos en gran fólio de á mil páginas cada uno.

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra, muy mejorada y rectificada, del publicado por la *Academia española*, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, por *D. Vicente Salvá*. Nueva edicion, corregida y aumentada con un suplemento de 327 páginas, que contiene mas de *veintiocho mil voces y acepciones* de ciencias, artes y geografía, que no se hallan en el cuerpo de la obra. 1 t. en 4° de 1600 páginas. *Pasta entera.*

Diccionario (compendio) de la lengua castellana, aumentado con mas de 20,000 voces de Artes, Ciencias, etc., etc. 1 t.

Diccionario de los sinónimos de la lengua española, 1 t.

Diccionario de las Rimas, 1 t.

Diccionario de la lengua castellana, por *D. V. Salvá*, 1 t.

Diccionario italiano-español y español-italiano, edicion muy aumentada y mejorada con un estado de los verbos regulares é irrégulares en ambos idiomas. 1 t. de cerca de 1000 páginas.

Diccionario inglés-español y español-inglés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. *Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas.* 2 t. con mas de 2000 páginas y papel superior.

Diccionario inglés-español y español-inglés portátil. 2 t.

Diccionario francés-español y español-francés, por *Martinez-Lopez*, 1 t. nueva edicion enteramente refundida.

Diccionario compendio español-francés y francés-español, 2 t.

Diccionario francés-español y español-francés, aumentado con mas de 20000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas, 2 t. de mas de mil páginas cado uno. Edicion Rosa Bouret.

Diccionario español-francés y francés-español, por *Nuñez de Taboada*, nueva edicion enteramente nueva, impresa en tipos nuevos, 2 t.

Diccionario universal francés-español y español-francés, por *D. Ramon Joaquin Dominguez*. Segunda edicion corregida y aumentada; 2 t. en 4° de mas de 1800 páginas cada uno, edicion clara y corregida, á tres columnas.

Diccionario francés-español y español francés, por *D. Vicente Salva*, 1 t. 4°.

Diccionario de derecho canónico, arreglado á la jurisprudencia españaoa antigua y moderna, 1 t. 4° mayor.

Diccionario nuevo latino-español, ó *Valbuena Reformado;* aumentado con mas de 20 000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos, por *Martinez-Lopez*. Lleva ademas un vocabulario español, 1 t. 4°.

Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia, por *Escriche*. Novísima edicion en que van corregidos numerosos yerros de las anteriores, aumentada con multitud de articulos nuevos sobre el derecho vigente en España y en América. Lleva ademas en un suplemento el Código de comercio, la ley de enjuiciamiento en materias y causas de comercio, la nueva ley de enjuiciamiento civil, la Constitucion y el último Concordato con la corte de Roma. 1 t. en 4°.

DEPÓSITO

DE

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

120—Florida—120

Especialidad de ropas hechas finas y novedades para caballer

Este nuevo establecimiento recibe mensualmente las últimas modas y novedades en toda clase de ropa hecha y ropa blanca. Cuenta ctuaalmente con un surtido especial y variado para invirno. Las personas que necesiten proveerse para la estacion acutual hallarán diversidad de trajes completos, jaquect, sacos, pantalones, chalecos y sobretodos de distintas clases y formas. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos casimir de invierno y de mucha moda. Hay un especial surtido de sobretodos de medio tiempo. Se ha recibido tambien un surtido variadisimo de camisas bordadas para baile, y camisas vista de hilo de mucha novedad y gusto. Camisetas, medias corbatas, boas etc.

Esta casa está abierta de las 7 de la mañana á las 10 de la noche.

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil r. D. Jorge Echevarria ha ordenado se haga saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Juan Garcia, se presenten ante su juzgado por intermedio de la oficina del escribano don Ramon. Y Lagos ála que está adscripto el que firma, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 23 de 1870.
a28 p30 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, y en la última tarde de los dias 30 y 31 de Mayo y 1° de Junio próximo, de un terreno de estancia perteneciente á la testamenteria de don Juan A. Villasante en dicho partido, con la estension que resulte de las escrituras, y tasado á razon de ochocientos cincuenta mil pesos la legua con su edificio y corral. Además un terreno situado en la traza del pueblo de Lobos, de 23 y media varas de frente al sud y 40 de fondo tasado en cinco mil quinientos pesos, perteneciente tambien á dicha testamenteria. Las personas que se interesen, pueden informarse de sus tasaciones en dicho juzgado de paz ó en la oficina del que firma, Calle Piedad 105.—Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
a30 p30 Pardo.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del próximo Junio, se procederá á la venta en almoneda pública, bajo la galeria de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida. «Tazacion de los seis lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la Plaza Constitucion entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicada por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote núm. 1. Calle de Salta formando ángulo de Esquina, á la calle de Brasil. Se compone de diez metros de frente á la calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, descontándose ocho metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen trecientos treinta y ocho metros cuarenta centimetros cuadrados, que avalúo á razon de trescientos pesos moneda corriente metro cuadrado—pesos ciento un mil quinientos veinte. Lote núm. 2—Compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados que avalúo á razon de doscientos cincuenta ps. m/c metro cuadrado—pesos ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 3—Compuesto de diez metros de frente al Oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al Este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados que avalúo á razon de doscientos cincuenta pesos m/c metro cuadrado—pesos ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 4—Compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados, que avalúo á razon de doscientos cincuenta pesos ps. m/c metro cuadrado—ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 5—compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados, que avalúo á razon de doscientos cincuenta ps. m/c metro cuadrado—ochenta y seis mil seiscientos—Lote Nº 6—compuesto de catorce metros y cincuenta centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al Este, que hacen quinientos dos metros veintiocho centimetros cuadrados, el que avalúo á razon de doscientos cincuenta pesos m/c metro cuadrado—pesos ciento veinticinco mil quinientos sesenta.—Suma total—pesos quinientos setenta y tres mil mil cuatrocientos noventa—Asciende la presente tasasion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de quinientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos m/c. S. E. ú O. Buenos Aires, Mayo 3 de 1870.
Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Luis Peñalba y Doña Antonia Mendes ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado á cargo de su señoria y oficina de D. Adolfo Conde donde se haya adcrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.
m6. p30. Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Asevedo Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante SS. por medio de la oficina del infrascripto calle Victoria 116, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mayo 6 de 1870.
m10 p30 V. Artola.

Por el presente cito, llamo y emplazo al prófugo fallido Juan Ganuse, para que en el perentorio término de 15 dias, contados desde la fecha se presente ante este juzgado á contestar la demanda que le ha promovido don Miguel Rodriguez, en representacion de don Cárlos Odino, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho—San Vicente, Mayo 11 de 1870.
Antonino Serrano.
m13 p15 Sustituto.

El señor Juez Dr. D. Jorje Echevarria ha ordenado se haga saber á todos los acreedores de don Eugenio Varela, se presenten á su juzgado el dia 31 de Mayo á efecto de que tenga lugar la junta general, para conocer el estado presentado por aquel; cuya presentacion la efectuarán por conducto del escribano que firma—Buenos Aires, Mayo 17 de 1870.
Felix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José Martinez de Hoz, se hace saber por el término de 15 dias contados desde la fecha á todos los acreedores del concurso de Adrian Tesier que queda depositado en la oficina actuaria el proyecto de liquidacion, lo que se hace saber para los fines convenientes—Buenos Aires, Mayo 11 de 1870.
m20 p8 Sicouret.

De órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez, se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de don Juan José Alzaga, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten por su juzgado y oficina de don José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 14 de 1870. Leandro M. Gonzalez
m18 p30 Escribano público

Por Disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Florentino Montes de Oca y Da. Petrona Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir derechos y acciones que les competan—Buenos Aires, Mayo 18 de 1870.
m22 p30 Marianoe B. Echenagucia.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Marcos Noguera por el término de 15 dias comparezcan ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo del escribano Gomez á la cual me hayo adscripto á efecto de deducir las acciones que crean convenientes en el incidente promovido por el Sindico, pidiendo se declare como época de la efectiva cesacion de pagos del fallido los últimos dias del mes de Agosto, á los primeros de Setiembre del año 1869.
Buenos Aires, Mayo 17 de 1870.
m25 p8 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel G. Fernandez, se cita, llama y emplaza á don Pedro Bertarione, para que en el término de 8 dias comparezca á estar á derecho en la demanda que tiene iniciada contra don Antonio R. Vaqueiro y don Ernesto Romero, sobre entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Mayo 27 de 1870.
m29 p6 Bernabé Burgos.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á don Daniel Blanco Fuentes para que en el término de seis dias, comparezca á estar á derecho en el espediente que sigue como apoderado de doña Cármen Davison con don Jorge Wilks sobre afianzamiento de un contrato, bajo apercibimiento de entenderse las ulterioridades de este juicio con os estrados del Tribunal.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1870.
m29 p6 Bernabé Burgos.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los acreedores de la firma social Juan Acebedo Machado y Ca. para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha se presenten ante SS por medio de la oficina del infrascripto calle de la Victoria núm. 116, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 12 1870.
m20 p. Vicente Hartola.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Libros Ee compra, vende y cambia. Books. bought, sold, and exchanged.
Livres, on en achéte, vende et échange.
Piedras 174 1|2 m29 p3

Clase de noche Inglés, francés teneduria de libros, dibujo, Aritmética etc. 50 pesos por mes, se paga adelantado. Tacuari 191. m29 p3

El almacen por mayor de Mones Molina y Ca. se ha trasladado de la esquina Piedras y Victoria á la calle Bolivar núms. 88 y 90. m29 p3

Tejas del pais y puertas usadas, se venden en la calle Maypú 99 son superiores y grandes. m29 p3

Ama de leche Se precisa una buena y robusta en la calle de Rivadavia núm. 84 y que presente buenas recomendaciones. m29 p3

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.—Adolfo Alexander—Calle de las Artes 37. m29 p3

Mensagerias La Rosa del Sud Piedras 77
El empresario avisa al público que desde el 1° de Junio de 1870, las salidas de Buenos Airs para el Moro por la Brava y Cerro Paulino serán los dias 1, 11 y 21 de cada mes.
La Empresa.

Cocinera y mucama
Se precisan en la calle Defensa núm. 393 1|2 (altos) m28 p5

Reloj perdido En la funcion de premios se perdió ayer un reloj de señora de oro con su cadena correspondiente. Tiene el nombre y apellido de la persona á quien pertenece, en iniciales en la tapa, y el nombre entero dentro. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Cangallo núm. 138 ó en la de 25 de Mayo núm. 89, en donde recibirá una gratificacion. m28 p3

Gratificacion Se ha perdido una perrita de casta inglesa, negra, chiquita, de pelo corto. con collar de cuero punzó (entre las calles Suipacha, Corrientes y Florida) el 26 del corriente á las 2 de la tarde.
Quien la entregue en el consulado inglés núm. 121 calle 25 de Mayo recibirá una buena gratificacion. m28 p3

Al comercio La sociedad que existia de Antonio Zunigen, queda concluida desde la fecha por fallecimiento del segundo, los que tengan cuentas pendientes contra ella, pueden pasarlas para ser satisfechas en el acto de ser presentadas ocurriendo á la calle de Chacabuco núm. 254 ó á la de Suipacha 37—Buenos Aires, Mayo 24 de 1870.
Por mi hija viuda de Juan Zunigen.
Juan Dominguez.
m28 p3 Antonio Zunigen.

Hago saber al comercio que el establecimiento de panaderia calle de Garantias núm. 62 1|2, queda á mi cargo y de mi esclusiva propiedad segun convenio celebrado ante el señor Juez de Comercio—Buenos Aires, Mayo 27 de 1870.
m28 p3 Gaciano Dall'Algri.

Un tenedor de libros
Práctico é intelijente en idiomas, ofrece sus servicios para las horas de la noche.—Esquelas E. B. ca le Perú 150 1|2 serán atendidas. m28 p15

Caballerizos Se necesitan en la Cocheria Porteña, esquina Méjico y Chacabuco, m28 p3

Se alquila una casa calle Victoria 239 altos. Tiene 12 piezas, para tratar ocurran al lado en la escalera de la derecha. m28 p3

Se alquila Una magnifica casa central como para negocio ó familia en la calle de Piedad 297 entre las de Suipacha y Artes. Ocúrrase á la misma calle Piedad 287. m28 p3

Se alquila La casa núm. 144 calle de Santa Fé. Tiene ocho piezas estando 5 empapeladas, algibe, parral y as oficinas necesarias. m28 p3

Nicolás ·assich Avisa á sus conocidos que ha vuelto nuevamente al Baradero. m28 p3

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, con buenas recomendaciones Calle Arenales 111 darán razon. m28 p3

Sirvienta Se necesita una en la calle Potosi núm. 79. m28 p3

Al público Y AL COMERCIO. Prevengo al comercio y al público en general, que no reconoceré obligacion, recibo, ni documento alguno de cualquier naturaleza que sea, que no esté firmado por mi hija Francisca Oteyza—Buenos Aires, Mayo 25 de 1870.
m25 p5 M. Barberena de Oteyza.

Casas y terrenos EN REMATE. Fíjense los compradores en los remates por Cárlos Ristorini, escritorio calle de Lima núm. 56, m25 p10

El jóven Uriondo
Se ofrece para tocar el piano en tertulias recibos etc. Suipacha 179. m22 p8

Vinos de Alicante Especialidad para la mesa, en quintos de pipa y á precios acomodados. Se venden en el primer patio, imprenta del «Estandart» calle de San Martin núm. 118. m22 p6

A las armas de Prusia. Sastreria de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

Al comercio El que firma hace saber al público y al comercio, que desde la fecha se despachará de la agencia de Mensajerias Piedad 257, saliendo para el Pilar todos los dias por el primer tren siendo sus salidas de la estacion Rodriguez. Agencia Piedad 257.
Juan Carcaño.

Carne Se presisan hombres inteligentes para vender carne, ha ciéndoseles buenas proposiciones, ocurrir á la calle Perú núm. 4 (tienda)

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de J. Masquero Rodriguez y Ca., queda disuelta por mútuo y amigable convenio por haberle comprado su parte al Sr. D. Paulino C. Rodriguez, quedando el activo y pasivo á cargo de los Sres. J. Mosquera y Ca. y continuando como socio comanditario Sr. D. Silvestre Mosquera. Buenos Aires, Mayo 16 de 1870.
Paulino C. Rodriguez. Silvestre Mosquera.
José Mosquera. m17 p10

Relojeria y joyeria
Calle Florida núm. 25. En esta casa se venden y se componen relojes de cualquier clase llevando una garantia de dos años, y tambien se hacen trabajos sea de encargo como de compostura en el ramo de joyeria y toda clase de grabados. m14 p15

Al público Y A MIS FAVORECEDORES. Tabaco negro-cigarrillos muy baratos de riquisima calidad. Cigarros y cigarrillos habanos. tabaco de bahia en fardos, picadura de la Habana y tabaco caporal lejitimo francés, ofrezco á mis marchantes un gran surtido de los articulos mencionados y á precios sumamente baratos. Cigarreria calle de la Victoria 342. m13 p15

Ojo Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Antonio Dipaulo, el que la entregue en la calle de Cuyo 314 será gratificado. m11 p30

Para Barcelona Saldrá del 15 al 30 de este mes el muy acreditado Bergantin «Felisa» Paquete del Rosario, su capitan D. José Pujol en el que recibirá carga á flete y algunos pasajeros, á quienes se le ofrece un buen trato, para una y otra cosa, ocurrir á su capitan Paseo de Julio núm. 7 ó á sus consiguatarios, calle de Rivadavia núm, 157. m5 p24

Importante Se avisa á las costureras de la comisaria de Guerra que desde la fecha pueden concurrir á buscar costuras de todas clases al taller de dicha oficina—Abril 27 de 1870.
Guillermo Anzó.

Cocinero Se precisa uno que sepa bien su oficio calle del Perú núm. 27.

Caballos de tiro Se compran en la calle Potosi núm. 70. m18 p10

Plantas En el gran depósito calle de San Martin núm. 118 (al lado de la Bolsa) se dá un gran remate el mártes 31 del corriente á las 11 1|2 en punto, por P. Coulin, hay de 6 á 8 mil plantas que forman la coleccion mas grande que se puede encontrar, tanto en frutales selectos como en plantas de flor y de adorno de mérito, todo garantido las clases, dos magnificas araucareas deben venderse en este remate, se encargan de hacer plantaciones y trasplan ar cualquier planta por grande que sea, con garantia ó sin ella y compra tambien siendo de mérito. Se vende en particular de toda clase de plantas y semillas, las facturas para la campaña se acondicionan. m29 p2

Pichincha Se vende por no poderla atender su dueño, la mas acreditada y mejor situada confiteria de esta ciudad, con su armazon y todas sus existencias, traspasándole al comprador la contrata de la casa que es por seis años.
Por mas pormenores ocurran al escritorio de comisiones de Barron y Ca. Piedad núm. 64

Misas generales

Por el alma de la finada señora doña Cármen Quintornillo de Alvear el mártes 31 del corriente, en el templo de nuestra señora de las Mercedes, los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. m28 p3

CREDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FE
GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

ESTRACTO DE LA CUARTA RIFA
Verificada el 25 de Mayo de 1870
El Nº 7088 ha sacado el premio mayor. La finca calle Buenos Aires.
Los números del globo y los prémios salieron como sigue:
6454—Con el premio N. 26—Otro terreno con 10 varas frente por 107 de fondo, con el N. 105.
6702—Con el premio N. 16—Otro terreno con 111 varas frente por 86 de fondo, con el núm 92.
1040—Con el premio N. 12—Otro terreno con 101 varas frente por 112 de fondo, con el núm. 88.
3078—Con el premio N. 21—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm 97.
7088—Con el premio mayor, N. 1—Una magnifica finca situada en esta ciudad calle Benos Aires á media cuadra de la Iglesia Matriz, calle empedrada y alumbrada con gas, con ocho piezas de azotea, zaguan cocina y oficinas, pisos de tabla etc, edifica en terreno de 14 1|2 varas de frente por 40 de fondo.
5309—Con el premio N. 17—Otro terreno con 100 varas frente por 101 de fondo, con el núm. 93.
7008—Con el premio N. 11—Otro terreno con 100 varas frente por 97 de fondo, con el núm 87.
1382—Con el premio N. 20—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm 96.
4435—Con el premio N. 5—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm. 81.
9565—Con el premio N 7—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm.83
4707—Con el premio N. 10—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm 86.
8463—Con el premio N. 4—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm. 80.
1561—Con el premio G. 13—Otro terreno con 100 varas frente por 127 de fondo, con el núm. 89.
9784—Con el premio N. 14—Otro terreno con 100 varas de frente por 96 de fondo con el núm. 90.
8617—Con el premio N. 25—Otro terreno con 101 varas de frente por 100 de fondo, con el núm 101.
7661—Con el premio N. 9—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm 85.
2114—Con el premio N. 22—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm. 98.
3327—Con el premio N. 2—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 101 varas de frente por 100 de fondo, señalando en el plano con el núm. 78.
7202—Con el premio N. 18—Otro terreno con 116 varas frente por 83 de fondo, con el núm. 91.
5515—Con el premio N. 24—Otro terreno con 101 varas frente por 109 de fondo, con el núm. 100.
8067—Con el premio N. 6—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm 82.
5204—Con el premio N. 23—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm. 99.
9555—Con el premio núm. 3—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm. 79.
3430—Con el premio N. 15—Otro terreno con 100 varas frente por 105 de fondo, con el núm. 91.
4886—Con el premio N. 19—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm 95.
8107—Con el premio N. 8—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm. 84.
Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad para escriturar inmediatamente á las personas que presenten billetes con los números premiados.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Los billetes de la 5.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel punzó, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

AVISO MUNICIPAL

El dia 28 á las dos de la tarde se recibirán propuestas cerradas en la secretaria de la municipalidad, para la limpieza pública y privada de la ciudad.
La limpieza de la ciudad será dividida en cuatro secciones, la primera al sud será limitada por las calles de Colon, Buen Orden, Rivadavia y Caceros, la segunda al norte por las calles de Julio, Artes, Rivadavia y Juncal: la tercera al sud por las de Lima, Caridad, Rivadavia y Caceros: la cuarta al norte por las de Cerrito, Centro-América, Rivadavia y Juncal.
Las propuestas tendrán que hacerse separadamente por cada seccion.
Las bases de esta licitacion serán las siguientes:
1ª Los carros deben ser cuadrilongos de dos ruedas y de volcar ó de máquina, forrados por dentro en zinc.
2ª En cada estremo de los carros deberá haber una estaca con el objeto de colocar una varilla de fierro de tres lineas de espesor para hacer correr una cubierta de lona encerada, con que deberán taparse los carros despues de cargados.
3ª Los carros de cada seccion deberán ser numerados y clasificados en sus respectivas secciones.
4ª Por cada acera deberá marchar un carro, esceptuando en los despuntes de la ciudad en que podrá hacer el servicio uno solo en ambas aceras, prévia intervencion del inspector del ramo.
5ª Los dias de barrido será obligacion de cada basurero llevar un cajon, una escoba y una pala, con el objeto de recojer la tierra y dejar limpio el paraje donde esté el monton.
6ª Las empresas deberán depositar la tierra de los barridos en el paraje que se les designe.
7ª Las empresas se obligan á establecer una administracion central en cada una de estas cuatro secciones, que guarde todo lo concerniente al servicio que debe desempeñar y donde pueda recurrir el vecindario á hacer sus reclamos.
8ª La Municipalidad entregará á las empresas los carros, animales, arreos y demás existencias de la actual administracion que sean de pertenencia municipal, prévia tasacion por dos personas peritas nombradas, una por la municipalidad y otra por la empresa.
Si resultase disidencia entre los peritos, será decidida por un tercero nombrado por ellos con anterioridad al acto de la tasacion.
9ª La empresa se obliga á practicar la limpieza pública y privada de la ciudad diariamente, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, mercados, calles, ribera, cuarteles, hospitales, establecimientos públicos y plazas á las 12 de la mañana, desde el 1° de Noviembre hasta el 30 de Abril á las 2 de la tarde, desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Octubre; fijándose en todo tiempo hasta las 4 de la tarde para recojer los barridos de las calles.
10ª La Municipalidad designará oportunamente á las empresas los parages donde depositarán las basuras dentro de los limites del municipio.
11° Las quejas por falta en el servicio, dentro de las horas marcadas, comprobadas que sean por dos vecinos de la cuadra en que tenga lugar, serán penadas con la multa de cien pesos moneda corriente por cada casa, sin perjuicio que la empresa ponga remedio á ellas inmediatamente.
12° La Municipalidad se reserva el derecho de suspender los efectos del contrato siempre que el contratista no cumpliese lo estipulado por el voto conforme de ocho de sus miembros pagando en este caso la parte proporcional que corresponda hasta diez dias despues del aviso.
13° Los contratos se harán por el término de cinco años.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones de la municipalidad—Buenos Aires, Mayo 13 de 1870.
Eduardo Dinet.
m17 p12 Secretario.

A las imprentas La casa Hammer y Schaefer ha recibido el depósito general de tinta de imprenta de la muy acreditada fábrica de Benjamin Wenstone de Lóndres, de la cual tendrá un depósito permanente al precio de 7 ps. m|c. la libra. Potosi 303. m24 p15

ATENCION

Se venden unos ricos muebles de dormitorio y antesala, con escritorio y otros varios objetos útiles, como vasos, cuadros, armas etc. etc. Florida 159. m28 p3

El Dr. en medicina que suscribe ha mudado su estudio á la calle de Estados-Unidos núm. 216—Mayo 21 de 1879.
J. T. Baza.

Misas generales

Se dirán por el alma del finado don Juan Francisco Castellote, en el templo de nuestra señora de la Merced el dia 30 del corriente Mayo desde las 8 de la mañana.
Los señores sacerdotes que gusten concurrir recibirán el estipendio de costumbre. m28 p3

GREGORIO CASAL
Q. E. P. D.

Falleció el dia 9 de Mayo de 1870.

Su esposa, D. Basilia Martinez de Casal, sus hijos, hijos politicos y demás deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar el dia Sábado 4 del entrante mes de Junio á las 10 1|2 de la mañana, en el templo de nuestra señora de la Concepcion. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. m28 p7.

VAPORES

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.
Itinerario del nuevo vapor paquete inglés "SATURNO"
Conocido ya por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial. Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS.
Para el Salto y escalas todos los domingos á las 10 de la mañana. Para Montevideo los juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS.
Del Uruguay los jueves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» El vapor «Saturno» entrará al puerto de la Concepcion del Uruguay Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores de E. D. Risso, Hnos. Reconquista 99 1|2.
Itinerario de los vapores de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
Para el Salto, con escala en todos los puertos sale el juéves á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata». Regresa el Lúnes al amanecer.
Para el Salto, con escala en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»
Para Montevideo, sale los lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata.»
Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto». Regresa los Sábados al amanecer.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.
Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis.**
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Compañia "Rio de la Plata"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$	10	toneladas
« La Paz y Esquina	$	14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$	16	«
« Bella-Vista	$	16	«
« Corrientes	$	18	«
« Asuncion	$	24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Fara la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30
Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA
Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando los Lunes y Juéves.
Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR.
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.
Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Mensagerias De la Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril.
Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.
Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Ter rero, las Flores, Zotea de P rtale, Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.
Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro, Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.
Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.
Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.
Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25
Empresario—
Liguel M. Lupo.

INVASIONES INGLESAS
AL RIO DE LA PLATA

Documentos auténticos para servir á la historia del Rio de la Plata, durante las invasiones de los generales Beresford y Whitelocke en los años de 1806 y 1807, coleccionados é impresos por JUAN CORONADO. Conteniendo además el proceso que de órden del Gobierno Británico se formó en 1808 al general Whitelocke con motivo del mal éxito de las armas inglesas en la memorable jornada de los dias 4 y 5 de Julio de 1807. Se halla en venta en los puntos siguientes:
Libreria de Morta frente al Colegio, id Nacional Plaza de la Victoria, id de Mayo plaza de Monserrat, Imprenta Republicana Potosi 19.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12. 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada es.
Agencia, Rivadavia 189.

Sobretodos sobretodos

Sobretodos á	200	pesos
Sobretodos á	240	«
Sobretodos á	220	«
Sobretodos hasta á	600	«

Sabretodos hechos á medidas, bordados con astracan á la última moda 750 pesos.
Botines ingleses con punta de cobre y doble suela recibidos la semana pasada, desde 40 ps. 40 1|2 calle San Martin. Tienda inglesa.

PAPEL
Hay para vender en esta imprenta.

CAJONES
Se venden en esta imprenta.

IMPORTANTE

La agencia de la compañia Real de paquetes á vapor entre este puerto y Southampton se ha mudado á la calle 25 de Mayo núm 49.
El paquete «Oneida» Saldra el 14 del próximo Junio. Por mas informes ocurran á los abajo firmados. Chas W. Benn y Ca.
m19 p9 Agentes.

LA ROSA DEL SUD
Piedras 77
AVISO AL PUBLICO
En vista de haber alterado las salidas de los trenes el ferro-carril del Sud por la estacion de invierno, las encomiendas y correspondencias para Dolores Moro. Arenales, Tandil Ayacucho, Loberia, Laguna de los Padres, Puerto y Ajó y Montes Grandes se recibirá hasta la una del dia de la salida.
El dinero á comision se recibe y se entrega de 10 á 4 de la tarde.
Empresario Lino Siviñes.
Administrador responsable en Buenos Aires. Vital Touyaa.

EMPRESA
SISTEMA ATMOFERICO
Para la extraccion de materias fecales.

Se avisa al público que esta importante empresa, ha abierto su escritorio calle San Martin núm. 92, en donde pueden dirigirse por pedidos desde las 10 á las 4 de la tarde. m20 p30

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 20,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 31 de Mayo de 1870, es compuesta de 8 millares, 700 suertes y el premio mayor de 20,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel canela, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "31 de Mayo de 1870."
El billete vale 5 patacones el quinto 1 patacon.

Suertes.

1 de	20,000	ps. fts.
2 de	500	»
1 de	200	»
2 de	100	»
4 de	50	»
10 de	20	»
280 de	15	»
400 de	10	«

700 suertes en 8 millares.
Rosario Mayo 24 de 1870.
La Empresa

Mensageras «La Oriental de Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad casa de D. Pedro Luro.
La Empresa.

Esposicion

Al inaugurar su nuevo establecimiento de fotografia calle de las Artes núm. 148, el fotógrafo Monson ha espuesto en el almacen de espejos del señor Pascual Quesnel, Florida esquina á Cangallo, una coleccion de retratos, sobre los cuales llama la atencion del intelijente é ilustrado público de Buenos Aires. Precios módicos garantizando la perfeccion. m24 p15

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30X
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion

Mensajerias DEL COMERCIO Correo Nacional Potosi 269
Para el Azul y Tandil—Saliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos; Paso de Ponze, Tomás Chás, Cardalito Toro, Gralicho, la Ceca, la Berde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
Del Tandil á Buenos Aires los dias 6, 16 y 26
Para el Azul y Juarez por el Toro—De Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
De Juares por el Azul á Buenos Aires los dias 1, 11 y 25.
Para las Flores y Azul por Cachari—Saliendo por el último tren del sud, estacion Jeppener. San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.
De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias 3. 8, 13, 18, 23 y 28.
DIRECTA A LAS FLORES
Saliendo por el último tren del Sud, á la estacion Jeppener.
De Buenos Aires los dias 5, 14, 20 y 29.
De las Flores á Buenos Aires los dias 2, 11, 17 y 25.
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.
Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalque.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las 3 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche víspera de salida.
Empresarios.
Goñi, Cesio y Ca.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

AGENCIA YFERNET Y Cª
COMISIONES Y LANCHAJE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES
El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.
Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa dos los dias 1, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Lino Sevigné.

TELÉGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito. De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO.

A Mercedes	$ 10 m/c.
Al Carmen	
Al Salto	« 20
A Rojas	
Al Bergamino	
A S. Nicolás	« 30
Al Rosario	

LINEA DEL FERRO-CARRIL

Al Once de Setiembre	10 $ m/c
A Flores	
A Moron	
A Lujan	» 20 m/c
A Mercedes	
A Chivilcoy	

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original. Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple.
LA ADMINISTRACION

La flor del Oeste nocidempresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al público que desde el 1° de Mayo hars su salida como siempre, todos los dias none regresando los pares, con la única diferencia que los pasageros tendrán que ir á dormir Chivilcoy para sálir por la mañana, durante salga el primer tren á las 8. Los equipajes se recibirán la víspera hasta las 10 1|2 de la mañana, su agencia en Buenos Aires, Rivadavia Nº 239 Empresario—Santiago Iraldie

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

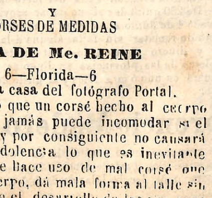
Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizarla y de dar al cabello todo brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

REGLAMENTO
Para los tranwais de la ciudad

Articulo 1° Los empresarios ó gerentes de tranways, están obligados á indicar las horas de salida de los puntos estremos de las vias, por medio de avisos ó planillas, y siempre que les convenga alterar las horas deberán publicarlo con quince dias de anticipacion, quedando á su voluntad hacer viages extraordinarios sin prévio asiso ó con él, durante la noche y en dias feriados.
Art. 2° Cada carruaje será tirado por dos caballos, esceptuando en los parajes donde la pendiente sea mayor de 3 % en los cuales podrá agregarse un caballo.
Art. 3° Los wagones en tránsito no podrán acercarse el uno del otro á menos de 130 metros.
Art. 4° El primero ó único de los carruajes de cada viaje, llevará un postillon vestido con chaqueta ó blusa verde, como distintivo, que deberá marchar entre 30 y 150 varas adelante del primer carruaje para hacer despejar la via y prevenir con el toque de corneta la proximidad de los wagones.
Art. 5° El último de los carruajes de cada grupo, ó único, llevará una banderola blanca de dia y un farol verde de noche en la parte de atrás, á fin de prevenir que es el último wagon que transita en el presente viaje. Desde la oracion y durante toda la noche, los wagones en el tránsito llevarán faroles azules colocados de manera que sean bien visibles de adelante y de los costados. Queda prohibido el uso de faroles azules y verdes para otra clase de vehiculos en la calle donde transitan los tranways.
Art. 6° No podrán andar los carruajes de los tranawys á mayor velocidad de 6 millas por hora, ó al trote corto de los caballos, y al doblar las calles al paso.
Art. 7° Cuando un wagon se quede con mas de cinco minutos de retardo del que le antecede está obligado á llevar otro postillon
Art. 8° Es prohibido á los carruajes pararse en las bocas-calles ni inmediatamente antes, sino que deberán hacerlo donde les convenga despues de haber cruzado la calle, esceptuando el caso de evitar una desgracia. La contravencion de cualquiera de los articulos anteriores será penada con 200 pesos de multa por cada infraccion sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder por los daños ocasionados.
Art. 9° Es absolutamente prohibido á los pasajeros bajar ni subir á los carruajes en tránsito, deberán hacerlo solamente cuando esten parados. Serán penados los infractores con 100 pesos de multa y con doble suma las empresas, por cada vez que lo consintieran.
Art. 10 Los conductores de los wagones estan obligados á parar antes de llegar á cualquier objeto que hubiera sobre la via. Sufrirán las empresas que no lo hicieran, una multa en proporcion á la averia que hubieran ocasionado, sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder.
Art. 11. Es absolutamente prohibido dejar abondonado sobre la via de los tramways objeto alguno.
Los infractores serán penados con cien pesos de multa, é igual suma por cada cinco minutos que se hubiera interrumpido el tránsito de los tranways, sin perjuicio de resarcir á la empresa el perjuicio ocasionado.
Art. 12. Los conductores de cualqnier clase de vehiculo que paren sobre la via de los tramways, no pueden alejarse ni momentáneamente de sus respectivos rodados, sino deberán estar prontos para despejar la via antes de llegar el primer wagon al punto donde se encuentren.
Art. 13 Es prohibido dejar caballos maneados sobre la via.
Art. 14. Los que tuvieran que sacar escombros ó tierras de sus casas, de ninguna manera deberán echarla sobre la via, sino la sacarán en bolsas, tipas ó cajones, pudiendo hacer uso de las carretillas de mano para cargar de estas á los carros.
Art. 15 Los infractores de las tres disposiciones anteriores serán penados con cien pesos de multa sino se hubiera interrumpido el tránsito de los tramways por su culpa y en caso contrario quedarán comprendidos como infractores del articulo 11.
Art. 16 Es prohibido á los pasageros de los tramways proferir palabras ni acciones indecorosas. Los conductores de los tramways quedan enrargados de amonestar ó espeler al pasagero que hubiera faltado al decoro que merece el público.
Art. 17 No estan comprendidos los tramways en lo dispuesto en las ordenanzas, para facilitar la comunicacion de las calles.
Art. 18 En las estaciones y en los carruajes de los tramways se colocará este reglamento.
Art. 19 No se admitirá en los carruages mas pasageros del número de asientos que tengan.
Serán penados los infractores con 50 pesos de multa por cada pasagero que exeda el número de asientos.
Art. 20 No podrán pararse los carruajes de los tramways en la via pública mas de diez minutos, salvo fuerza mayor. Serán penadas las empresas con 500 pesos de multa por cada carruage que infringiera la anterior disposicion.
Art. 21 Los cambios de caballos se harán de manera que estos nunca pasen sobre las veredas.
Art. 22 Los caballos deberán ir previstos de cascabeles en las colleras.
Art. 23 La infraccion de cualquiera de las dos disposiciones anteriores, será penada con una multa de 200 pesos por cada vez que se cometa, sin perjuicio de la accion civil ó criminal á que hubiera lugar.
Art. 24 Este reglamento será revisado tan pronto aomo la esperiencia lo requiera.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1860.
JUAN JOSÉ MENDEZ.
B. Llorente.
Secretario.



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades» Extracto del diario de "Siecle" de un informe de acaultad de medicina.

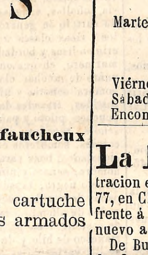
LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata
Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—
ISABELLA
Capitan—GIOV SALARIS
Saldrá para Génova á mediados de Junio.
Precios de los pasajes.
Primera clase ps. fts 140—segunda 110—tercera s. fts. 60
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. 17 p10

PIEDAD 344 **B. LOUDET** **Fotografo** PIEDAD 344

Establecimiento sin rival por su organizacion y la perfeccion de sus trabajos.
Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy,
27,000 CLICHÉS CONSERVADOS
PRECIOS FIJOS

Casa introductora
ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000





ARMERIA E. PARIS
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados achiporras y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRES**

PARA GIBRALTAR, MARSELLA Y GENOVA
SIN TOCAR EL BRASIL
Saldrá en la segunda mitad de Mayo el gran paquete á vapor italiano de 3,000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.
EMILIA
Su Capitan D. J P. RUGIER
TARIFA DE LOS PASAJES
1ª Clase. . . ps. fts. 140 2ª Clase. . . . ps. fts. 60
Para otros informes ocurran á su consignatario
Stefano Gaggiero
m4 p20 130—Reconquista—130

CAL, CAL, CAL
A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña
Calera Argentina de la Victoria
Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo es de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm 1?